

**LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN UN CONTEXTO DE
GLOBALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA: EL CASO
DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL
INTERNACIONAL EN MÉXICO.**

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR

A G R A D E C I M I E N T O S

Agradezco todo el apoyo que me ha brindado mi Comité Académico conformado por el Dr. Jaime Ornelas Delgado, Doc. Fortunato Cuamatzin Bonilla y el Doc. Germán Sánchez Daza, que con sus críticas, propuestas y apoyo permitieron construir la presente investigación.

También debo agradecer al Cuerpo de Sinodales, conformado por la Dra. María Eugenia Martínez de Ita, Dra. Lilia Mercedes Alarcón Pérez, Dra. Ofelia Piedad Cruz Pineda, Dr. Jaime Ornelas Delgado, Dr. Fortunato Cuamatzin Bonilla y el Dr. Germán Sánchez Daza, mi respeto y gratitud.

Un agradecimiento en especial al Doc. Germán Sánchez Daza por todas las observaciones, recomendaciones y apoyo que hicieron posible llevar a buen término el trabajo de investigación.

Más en general, y sin citar ya a nadie en concreto (la lista sería inmensa), agradezco a todos aquellos que me animaron a embarcarme en esta aventura, y a los que me apoyaron una vez estando en ella. A todos los que me preguntaron una (y mil) veces como iba la cosa, a los que se interesaron por cuando acababa (o cuando empezaba), a todos los que lo que podían

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la realización de este trabajo de investigación. Así como a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Postgrado de esta casa de estudios.

Resumen

Este trabajo explora y discute los efectos de la globalización y neoliberalismo en la educación superior en América Latina, centrándose en la fuerte tendencia de la internacionalización de la educación superior. En este sentido, se muestra que desde mediados de los años ochenta, en la región de América Latina, se ha empezado a configurar un nuevo escenario de la educación superior en el que la internacionalización favorece una convergencia que está orientada por las fuerzas globales dominantes.

De manera particular se analiza la movilidad estudiantil internacional en las universidades públicas de México, considerando que ésta es la estrategia más visible y mejor desarrollada.

Palabras clave: Globalización, neoliberalismo, Educación Superior, Internacionalización de la educación superior, movilidad estudiantil internacional.

ÍNDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

GLOBALIZACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL NUEVO RUMBO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 El panorama internacional en el que se gesta la globalización y neoliberalismo.....	19
1.2 El rol de los Organismo Internacionales.....	25
1.3 La Educación Superior en el Neoliberalismo.....	39

CAPÍTULO II

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIORE EN AMÉRICA LATINA

2.1 La Educación Superior en América Latina.....	54
2.2 La internacionalización de la educación superior.....	59
2.3 La internacionalización de la educación superior en América Latina.....	75

CAPÍTULO III

EL ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA

3.1 La movilidad académica como dimensión de la internacionalización.....	87
3.2 La Política Educativa en México.....	89
3.3 Enfoques de la movilidad académica en México.....	94
3.4 Otras latitudes misma problemática.....	103
3.5 Los problemas vinculados a los estudios de movilidad académica.....	106

CAPÍTULO IV

EL CASO DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL EN MÉXICO

4.1 Las motivaciones y clasificaciones de la movilidad estudiantil Internacional.....	111
4.2 La movilidad estudiantil internacional en México.....	119
4.3 La movilidad estudiantil en las universidades públicas. Presentación de casos.....	137
Conclusiones.....	151
Bibliografía.....	164
Anexos.....	173

Introducción

Los cambios que trajo consigo el nuevo contexto de globalización -caracterizada por la acelerada expansión del capital a escala internacional, donde las áreas productiva y comercial se interconectan, acompañada de una revolución tecnológica y de una mayor relevancia de la información y el conocimiento- han dado paso a la creación de un mercado mundial de bienes y servicios, basado en fragmentación de la esfera productiva a escala internacional, trasladando sus fases de producción a distintos países, redimensionando así los tiempos y los espacios de la vida económica y comercial. Lo anterior, ha sido promovido por algunos organismos internacionales, como la OCDE, OMC, FMI y Banco Mundial principalmente, teniendo como objetivo generar un libre mercado internacional, que se auto regule a través de la oferta y la demanda, pero bajo los intereses y hegemonía del capital monopólico mundial, materializado en las grandes corporaciones transnacionales.

Las transformaciones no sólo fueron en la esfera económica y comercial, sino también, tuvieron efectos en la educación superior, que se han visto reflejados en sus nuevas tendencias, entre ellas destacamos: la expansión del sistema, la diversificación (institucional, incluyendo al sector privado, y del tipo de programas formativos), las nuevas formas de financiamiento, impulso de las redes globales, la movilidad y colaboración internacional. De esta manera, los procesos que comenzaron a desarrollarse en México, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, como parte del nuevo modelo económico neoliberal y sus reformas de ajuste económico , generaron un conjunto de cambios que, desde mediados de los años ochenta, empezaron a configurar un nuevo escenario de la educación superior, donde cada vez hay una participación mayor del sector privado, una incremento de la competencia a escala nacional y también internacional, mayores acuerdos entre las diversas instituciones de educación superior, nuevas alianzas entre estas, surgimiento de proveedores educativos transnacionales, menores regulaciones internacionales para la movilidad de las personas y organizaciones que prestan y utilizan los servicios educativos, mayores flujos de movilidad de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes a escala internacional, etc.

En este contexto, la internacionalización de la educación superior ha adquirido nuevas dimensiones, pues si bien este fenómeno se había dado previamente y existían estudios que lo abordaron desde tiempo atrás, éste había sido desde una visión de la movilidad académica y en un entorno de economías nacionales; es a partir de los años noventa, como punto de quiebre, cuando propiamente podemos hablar del tema, en un contexto de globalización y sociedad del conocimiento. En este nuevo escenario las universidades públicas se han visto asediadas por aceptar e impulsar la nueva tendencia de internacionalización de la educación superior, que contribuye a la convergencia educativa y la conformación de un mercado educativo. De esta manera, se ha instalado en el imaginario social que esta nueva tendencia es necesaria e inevitable, es por ello que no sólo a nivel institucional sino de los gobiernos están impulsando cada vez más una serie de estrategias para internacionalizar la educación superior.

Dentro de esas estrategias, la que tendrá un mayor impacto y se está generalizando por parte de las universidades públicas, ha sido la movilidad estudiantil internacional, Si bien, el traslado transfronterizo de estudiantes del nivel superior se ha venido realizando desde hace ya varias décadas, este ha sido producto de iniciativas más personales que institucionales y más fortuita que sistemática, mientras que en el nuevo escenario de la globalización, la movilidad forma parte ya de las iniciativas y estrategias institucionales y de los estados nacionales.

Contexto y relevancia del tema

Para que el sistema capitalista de producción siga existiendo se hace necesario contar con mecanismos que ayuden a su reproducción social, sea esta de forma material o ideológica. Es evidente que para que una empresa siga funcionando es necesario reproducir los medios de producción necesarios, lo que implícitamente lleva a la reproducción no sólo material, sino también ideológica. Por otro lado, también es necesario que los trabajadores

reproduzcan su propia fuerza de trabajo, proceso que se lleva a cabo por dos caminos distintos. El primero, tienen que ver con el pago que se le hace al trabajador, a través de un salario, el cual le sirva para sus condiciones materiales de sobrevivencia, para que la fuerza de trabajo se reproduzca –alimento, casa, diversión, etc.-. Y segundo, que no basta con la reproducción de los trabajadores, es necesario que estos tengan mejores competencias que contribuyan a elevar la productividad de la empresa, es decir, que los trabajadores deben mejorar sus calificaciones y competencias, de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo, utilizando para ello instituciones en las cuales formar y capacitar al trabajador, una de ellas son las instituciones de educación.

Respecto al segundo camino, la forma en la cual se capacitan los trabajadores, históricamente en el sistema capitalista, ha sido a través de la educación. Espacio que forma las capacidades para que se puedan desempeñar de la mejor manera en el proceso productivo: “Pero al mismo tiempo, y junto con esas técnicas y conocimientos, en la escuela se aprenden las ‘reglas’ del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo, según el puesto que está ‘destinado’ a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase” (Althusser, 1988: 3). Esto quiere decir, que la educación es el mecanismo principal mediante el cual se realiza la reproducción ideológica del sistema de producción, entre otros, como el militar, el religioso, etc.; pero, sin duda, el que mejor realiza la función de reproducción ideológica es la educación.

Marx plantea desde la Contribución a la Crítica de la Economía Política que las relaciones de producción generan determinadas relaciones sociales. Es decir, que existe una relación directa de las actividades económicas con respecto a las demás relaciones que se generan en la sociedad (social, política y espiritual). En este sentido cualquier cambio en las actividades económicas tendrá un efecto en las relaciones sociales. Es preciso decir que los fenómenos ideológicos, determinados por las relaciones de producción, poseen una relativa independencia en su desarrollo, puesto que deben transitar primero en una conciencia

social, determinada por organizaciones e instituciones. En consecuencia, y considerado lo anterior, tenemos que el actual contexto de la globalización, como una etapa más del sistema capitalista, se ve obligada a reproducir las condiciones sociales de producción, creando sus propias organizaciones e instituciones, o renovando las antiguas, para su propia reproducción.

Dentro de las organizaciones creadas por el sistema sobresale la educativa, pero especialmente la educación superior como punto final del proceso educativo, la cual contribuye al proceso de socialización de los individuos: “esto es, preparar a los sujetos – mediante la internacionalización de normas, valores, imágenes, conceptos, actitudes, pautas de comportamiento, etc.- para el desempeño de roles a los que la sociedad los destina: en resumen, adaptándolos a la particular formación social en la que han de vivir” (Vasconi y Recca, 1979). Tenemos entonces que la educación, como parte de las organizaciones e instituciones que contribuyen a generar una conciencia ideológica, favorece a la reproducción del sistema de producción; de manera particular, la educación superior responde a demandas económicas y sociales que el sistema capitalista necesita para su funcionamiento, y es también allí donde se genera, desarrolla y transmite el conocimiento, los valores, etc., en fin la ideología dominante.

Por lo tanto, para entender el propio desarrollo de la educación superior es indispensable considerar el funcionamiento de la economía, y sus cambios. Así encontramos, que con la crisis de 1929 y el proceso de industrialización de las economías, fue necesario cambiar el rol de la educación superior, para que estuviera en congruencia con el sistema productivo de la naciente sociedad industrial; el desarrollo de este nivel educativo era importante en la medida que los procesos productivos eran cada vez más demandantes de conocimientos especializados provenientes del desarrollo científico y tecnológico, es decir, se demandaban trabajadores con conocimientos, destrezas y habilidades que solo podían adquirirse mediante un sistema educativo especializado y vinculado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo que se logró a través de la educación de nivel superior, que cultivó la especialización en determinados campos de conocimiento.

Además, su desarrollo demandó que el Estado debía de hacerse cargo de su financiamiento, como una forma de contribuir a la formación de los trabajadores que el sistema capitalista necesita para seguir garantizando la reproducción del capital. Esta responsabilidad estatal de la educación tiene su argumento en parte a falta de recursos económicos de las familias para que puedan costear una educación para sus hijos, y por otra, ante la falta de recursos de las empresas para darles formación a sus trabajadores, lo cual implica un problema de reproducción de la fuerza de trabajo y la ideología dominante.

En este sentido, la contribución que hizo la Constitución de Weimar (Alemania-1919) en el desarrollo del nuevo Estado, fue fomentar la intervención del Estado como un elemento indispensable para lograr el progreso social. “En este ordenamiento jurídico se acuñó por primera vez la premisa de que el cambio social ascendente debía ser promovido a través de los canales de la democracia representativa y de la participación activa del sector público en la regulación de las relaciones económicas y en la tutela de los intereses y el bienestar de la sociedad” (Ordóñez; 2002). El compromiso inicial era extender la cobertura de los servicios públicos de seguridad social, vivienda y educación. Si bien, este nuevo modelo de organización estatal fue interrumpido por el nazismo, lo cierto es que su aportación ha sido importante en la prestación de la seguridad social de la población, y en la definición de ciudadano, que pertenece a una comunidad y al cual se le otorgan derechos de igualdad.

El crecimiento de la economía mundial se mantuvo hasta aproximadamente los años 70, periodo en el cual, el capital generado se había deslizado al sector financiero, en lugar de ser reinvertido en el área productiva. A la larga, todo ello se tradujo en una crisis financiera ante la falta de liquidez de los préstamos y baja productividad en el sector productivo. Resultado de lo anterior, el sistema capitalista buscó una salida a la crisis, dando como resultado el actual proceso de globalización. Proceso que irá acompañado de un proyecto económico, político y cultural, retomando del modelo económico del viejo capitalismo, denominado Neoliberalismo, que se caracteriza en lo económico por la generación de un mercado libre de intervenciones estatales. Lo anterior implicó dejar de lado la teoría

Keynesiana que prevalecía desde la década de los años 30, y con ello un ataque directo al “Estado de Bienestar” y sus estrategias de gasto social. Desplazando a los estados nacionales de su protección del mercado nacional, reduciéndolo a un estado mínimo, que garantice el estado del orden y de salvaguardar la propiedad privada, así mismo, reduciendo su participación en los derechos sociales, tales como el trabajo, la educación y la seguridad social.

Es así, y retomando el planteamiento propuesto por Pablo Gentili, que podemos hablar también de una serie de reformas neoliberales impuestas en el sector educativo, que, de acuerdo al pensamiento neoliberal, también debían implementarse en la educación superior pues se encontraba en crisis, como consecuencia del proceso de expansión acelerada que se había generado en las décadas pasadas. Éste proceso de masificación de la educación latinoamericana, traía consigo un problema de calidad educativa y productividad de las Universidades públicas: “En la óptica neoliberal, (...) la crisis de productividad de la escuela no sintetiza otra cosa que la crisis del centralismo y la burocratización propias de todo Estado interventor” (Gentili, 1996: 4).

Las propuestas neoliberales son, por un lado, una forma de cambiar las responsabilidades en el sistema educativo: proponiendo un proceso de descentralización de las funciones y responsabilidades del Estado nacional, transfiriéndolas a los propios gobiernos estatales y municipales, en términos de su financiamiento y gestión. Por otro lado, centralizar los procesos de evaluación y control de la educación, a través de programas nacionales de evaluación, con criterios estandarizados, con una clara tendencia a homogenizar el currículum del sistema educativo en sus diferentes niveles. Quitando de tajo las responsabilidades que tenía al respecto los gobiernos estatales respecto, transfiriéndola a los organismos internacionales.

Bajo el contexto de la globalización, la educación se ha modificado o tiende a hacerlo, pero ahora no de manera marginal, sino como punto central del nuevo funcionamiento de la economía mundial, y la sociedad del conocimiento, donde las relaciones comerciales y

económicas se interconectan a escala global y prevalece la empresa transnacional. Diremos por lo tanto, que las actuales relaciones de producción necesitan modificar los mecanismos de reproducción material e ideológica, que contribuyan a su propia reproducción, de los cuales, la educación superior, cobra mayor relevancia en el contexto actual.

Planteamiento del problema de investigación.

A partir de la consolidación del proceso de globalización y por consiguiente de la interconexión de las actividades económicas a escala planetaria, así como de la importancia que adquiere la educación en este nuevo contexto -como unas de las fuentes de desarrollo y crecimiento económico de las naciones-, la educación superior pública de la región se ve condicionada a incorporarse al nuevo mercado educativo internacional. “Estas presiones pueden tener su origen tanto en el orden interno (es decir, provenir de profesores o estudiantes, miembros de la institución), como externo (grupos marginales de la institución que aspiran a ingresar a ella; grupos interesados en el “producto” de la institución –v.g., empresarios-, grupos políticos diversos)” (Vasconi y Recca; 1979).

En este sentido, tenemos que el sector educativo, especialmente el de la educación superior se ha incorporado a la nueva dinámica del mercado mundial a través del proceso denominado internacionalización de la educación superior. Entre las actividades desarrolladas por esta última, encontramos la generación de proyectos de desarrollo internacional, cooperación internacional de los institutos de educación superior, la dimensión internacional/intercultural del proceso de enseñanza – aprendizaje, investigaciones regionales, movilidad académica, etc.

En el actual contexto de la internacionalización de la educación superior, las universidades públicas se enfrentan a serios problemas de financiamiento, a la competencia de nuevos proveedores educativos a escala internacional, así como la falta de marcos normativos en los ámbitos nacional, regional e internacional; contexto que está cambiando el

funcionamiento de la misma universidad pública, con una fuerte tendencia hacia su privatización y convergencia educativa. Esto último, bajo el argumento que los países que comparten el intercambio de conocimientos y de personas se vean beneficiados en la misma magnitud, lo cual contribuye también a resolver las brechas de conocimiento que persisten entre los países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, si consideramos las fuertes disparidades económicas y sociales que existen entre los países desarrollados y en desarrollo, la ubicación de los mejores centros de investigación, entre otros elementos, podríamos decir que la teoría de fuga de cerebros empieza a recobrar vigencia.

Existe también, una visión más economista de la situación, que nos indica que los cambios en la educación superior son la respuesta a las nuevas necesidades de las empresas transnacionales, que dio origen el nuevo sistema capitalista neoliberal. Esto ha significado para las mismas enfrentar no sólo los retos de una competitividad a escala mundial, sino también retos en el plano operativo, y con ello ha obligado a realizar cambios en la gestión de los recursos humanos. Donde las empresas han fragmentado sus fases de producción y trasladado las mismas a distintos países, se hace necesario contar con nuevos profesionales con la capacidad intercultural, con habilidades y destrezas para ser aplicadas en el mundo laboral internacional, y además, que los nuevos profesionales estén acostumbrados a la movilidad internacional y lo que ello implica.

Partiendo de la idea que la internacionalización de la educación superior en América Latina, y particularmente en México, está más ligada con la visión economista de la educación, resulta entonces importante conocer como desde las propias universidades públicas se está asimilando éste proceso, poniendo especial atención en la estrategia de movilidad estudiantil internacional.

Delimitación del objeto de estudio.

Reconociendo que el inicio de la internacionalización de la educación superior puede ubicarse a partir de la década de los años ochenta en América Latina, con la puesta en marcha del modelo neoliberal, es importante identificar como se presenta esta nueva tendencia, al respecto Codera y Santamaría (2008 citado en García, 2013, 64) plantean que las principales modalidades en que se expresa esta internacionalización de la educación superior, es a través de:

- **Internacionalización Individual.** Referida a la movilidad académica y estudiantil ya sea de forma independiente o como parte de un programa específico, con financiamiento o sin él.
- **Internacionalización institucional.** Referida a programas de cooperación interinstitucional (I+D) o a un currículum que incorpora la dimensión intercultural en su estructura.
- **Internacionalización regional, subregional o entre regiones.** Referida a la implementación de programas multilaterales de aprendizaje de idiomas, movilidad académica o vinculación de las universidades con el sector empresarial.
- **Proveedores externos de educación superior.** Referida a estudios realizados con el uso de plataformas electrónicas, así como a los proveedores externos presenciales que ofrecen estudios por medio de campus en otras regiones, sucursales, convenios o franquicias.

En otras palabras, conforme de va consolidando el proceso de globalización, y por consiguiente la interconexión de las actividades económicas a escala planetaria, así como de la importancia que adquiere la educación en este nuevo contexto -como unas de las fuentes de desarrollo y crecimiento económico de las naciones-, la educación superior pública se ve condicionada a manejarse en el nuevo escenario internacional. Es por ello, que desde las propias universidades se está promoviendo cada vez más el desarrollo de las estrategias de internacionalización, como puede ser: la cooperación institucional

internacional, mayores acuerdos de colaboración, redes internacionales de investigación, movilidad académica, etc. Siendo la estrategia más visible, la movilidad estudiantil internacional, y la que se está desarrollando más aceleradamente.

En este sentido la UNESCO (1998: 1) menciona que en los albores del nuevo siglo, se observan una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

Hablar de internacionalización implica entender como se está reconfigurando toda la universidad pública –administrativamente, financieramente, curricular, laboral, etc.-; reconociendo que el tema de la internacionalización de la educación superior sobrepasa mis posibilidades de investigarlo en el presente doctorado, se ha procedido a delimitarlo, para así estudiar a una de las fases o estrategia más importante, como lo es la movilidad estudiantil internacional.

Parte de la idea de que dicho proceso es de vital importancia para que las universidades se internacionalicen, además es el principal mecanismo mediante el cual se está configurando la convergencia educativa en la región, que tiene que ver con la formación de los nuevos recursos humanos, nuevos canales de comunicación y cooperación de las instituciones de educación superior, educación basada en competencias, sistema de créditos, etc., lo que finalmente está construyendo un nuevo tipo individuos y de sociedad global.

Considerando lo anterior, la propuesta es estudiar el proceso de la internacionalización de la educación y la manera en la cual se ha instaurado en América Latina. Se considera a los años ochenta como referencia inicial del proceso, hasta la actualidad, pues consideramos dicho periodo como el inicio y consolidación de la internacionalización. Así también

consideramos como objeto de estudio a la universidad pública, pues creemos, que es en esta donde está impactando de manera directa la visión mercantil y gerencial de la educación superior.

Reconociendo las diferencias y contextos en los cuales se ha llevado a cabo el proceso de la movilidad estudiantil en la región, es difícil intentar tratar a la región en su conjunto, por una parte resulta un trabajo muy grande que escapa de nuestras posibilidades, y por otra, intentar abarcar toda la región sin considerar sus características específicas, implicaría realizar un trabajo en lo general sin considerar sus particularidades.

Es importante mencionar que la intención inicial era desarrollar la investigación analizando el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, no fue posible llevarlo a cabo, básicamente por dos cuestiones. Sin embargo, no fue posible conseguir la información respectiva, básicamente te remiten a los planes institucionales de desarrollo, lo cual puede ser resultado de la falta de procedimientos para recabar información de manera sistemática de la movilidad estudiantil internacional en la universidad. Gacel (2000: 10), en un estudio sobre “la dimensión internacional de las universidades mexicanas, encontró que

Las actividades internacionales, que sí existen y algunas veces en cantidad no despreciable, se dan en forma reactiva a propuestas provenientes del exterior o bien a intereses personales por parte de los propios actores de la comunidad universitaria. Son mínimas las actitudes proactivas y planificadas en torno a las acciones de internacionalización.

Considerando lo anterior, se decidió ubicar la investigación para el caso de la movilidad estudiantil internacional en México. Dos cuestiones determinaron esta decisión. La primera tiene que ver con la importancia que adquiere México en la región, y su posible influencia con el resto de los países. Y segunda, la posibilidad de tener mejor acceso a la información respecto al tema.

Nuestro primer interés es conocer cuáles son las características de la internacionalización de la educación superior, y la manera en que se ha instaurado en América Latina. Posteriormente nos interesa investigar cual es el grado de internacionalización de las universidades públicas en México y especialmente en lo que se refiere a la movilidad estudiantil internacional. Saber cuál o cuáles son los objetivos para que la universidad pública se internacionalice.

Objetivo general y objetivos específicos

Conocer la manera en la cual se ha instaurado la internacionalización de la educación superior en América Latina, especialmente para el caso de México y sus universidades públicas.

- Conocer las características de la internacionalización de la educación superior en América Latina
- Considerando la estrategia de la movilidad estudiantil internacional, identificar el grado de internacionalización de las universidades públicas en México.
- Analizar el comportamiento y las características de la movilidad estudiantil internacional en México, así como sus tendencias.
- Desde la visión institucional -responsables de movilidad de las universidades públicas-, conocer el camino recorrido para su internacionalización a través de la movilidad estudiantil internacional, así como la óptica desde la cual se está mirando éste fenómeno.

Diseño metodológico

El enfoque de investigación a desarrollar en la investigación, se caracteriza por ser exploratorio-descriptivo, teórico-empírico y transversal.

Se puede definir como exploratoria, puesto que uno de los objetivos de la misma, es ampliar la comprensión del fenómeno. Como bien mencionan Sampieri, Fernández y Baptista (2006: 100-101):

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

Y eso es precisamente lo que ocurre con nuestro tema de investigación. Si bien ya se habla del tema desde los años ochenta y más marcadamente en los noventa, recientemente empiezan a desarrollarse nuevos estudios al respecto, especialmente aquellos que analizan a los estudiantes internacionales.

Si bien, se han encontrado algunos trabajos al respecto, el problema deriva en dos sentidos. Primero, muchas veces están más interesados en las migraciones de personal calificado, y, segundo, son estudios a nivel nacional que obvian las particularidades del caso. Debemos reconocer que recientemente empiezan a surgir estudios enfocados en el papel de los estudiantes internacionales, por lo que nuestra investigación intenta abonar en éste último.

Asimismo -y sólo en parte- es descriptiva, puesto que la investigación tiene como objetivo identificar el fenómeno, así como recabar toda la información disponible al respecto. Es decir, interesa conocer la forma como se manifiesta la movilidad estudiantil internacional, cuáles son las características del mismo, cuáles son los mecanismos o estrategias institucionales mediante los cuales se promueve. Es por ello, que la investigación se ajusta muy a la definición de Dankhe (1986) citado por Sampieri, Fernández y Baptista (2006: 102) cuando dice que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades

importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

También es transversal porque hace un corte en el tiempo para el estudio del fenómeno, tomando los datos correspondientes a un año calendario.

Las técnicas de recolección de datos están basadas en entrevistas semi-estructuradas, el interés es recabar toda la información posible referente que nos puedan brindar los responsables de la movilidad estudiantil en las universidades públicas. Decimos semi-estructurada, porque si bien se realizan preguntas bien establecidas y estructuradas sobre el tema de investigación, también, está considerado aplicar preguntas más abiertas, en donde el entrevistado tenga la libertad de expresar su punto de vista, y donde solamente uno participe como actor pasivo de la entrevista, orientando la conversación sobre el tema en cuestión.

Es un estudio de caso, reconociendo que dichas investigaciones tienen un “cuestionamiento fundamental (...) es su incapacidad radical para generalizar sus resultados, ya que el análisis de un solo ejemplo de fenómenos sociales no puede proporcionar información confiable sobre la clase entera de los fenómenos considerados”. (Jiménez, 2012,41) Sin embargo, teniendo en cuenta que el propio tema de investigación no es un cuerpo teórico bien delineado, ya que su práctica obedece más a bien a las formas en las cuales se ha manifestado el fenómeno de estudio, en las regiones, países e institutos de educación superior. Por lo que el estudio de caso de la movilidad estudiantil internacional, nos permitirá comprender mejor como se ha desarrollado la internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de México. Llevando a cabo una revisión sistemática de las fuentes y estadísticas para elaborar un balance de la situación

Estructura de la tesis

La tesis está estructurada en cuatro capítulos. El primero está compuesto por tres apartados, se inicia con la presentación de las transformaciones recientes ocurridas en el sistema económico capitalista, producto de crisis económicas, productivas y financieras. Es por ello que se aborda como fue la transformación del cambio de modelo económico del Estado de Bienestar hacia el Neoliberal, en un contexto de globalización. Aunque iniciamos presentando algunas características de la crisis de 1929, lo hacemos pensando que es un referente importante de la transformación del sistema económico, especialmente del rol que debe llevar a cabo el Estado en brindar los servicios sociales, incluido en ellos, la educación superior. En un segundo apartado, y reconociendo que el rumbo de la educación superior en el estado actual, no puede ser explicado sin la participación de los Organismos Internacionales, como la OCDE, El Banco Mundial o la UNESCO, por mencionar algunos, intentamos desarrollar la manera en la cual éstos están ampliando su injerencia en la educación superior. Finalmente en un tercer apartado presentamos la educación superior neoliberal, y los mecanismos y argumentos para su consolidación. Situación que ha abierto la posibilidad de un mercado internacional de la educación superior, es por ello, que se analiza ésta desde la óptica de los nuevos proveedores educativos.

En el segundo capítulo, se analiza directamente a la educación superior en el actual contexto de globalización, mediante el proceso de internacionalización de la educación superior. Para ello, iniciamos estudiando la forma en la cual se establece la educación superior en América Latina hasta la actualidad, para después abordar el tema concreto de la conceptualización de la internacionalización de la educación superior, sus interpretaciones y características. Así también, se presenta el Plan Bolonia, como uno de los proyectos principales (por ser el primero en su tipo) a nivel regional que promueve la internacionalización de la educación superior, así como algunos otros que se están desarrollando en América Latina.

En el tercer capítulo, centramos nuestro análisis en la movilidad académica, como una de las más importantes dimensiones de la internacionalización de la educación superior. Para ello, iniciamos presentando la política educativa en México, y su desarrollo en el tiempo. Más adelante se abordan las maneras en las cuales el tema ha sido estudiado, así mismo presentamos un análisis en el mismo sentido, pero para el caso de Argentina, ya que, reconocemos que existen ciertas similitudes entre los países de la región, así como que la nueva tendencia de la educación superior no concierne a un solo país, sino más bien, tienen que ver con una estrategia institucional a escala mundial y regional. Y finalmente se presenta los problemas vinculados a los estudios de la movilidad académica.

En el cuarto capítulo se analiza concretamente la movilidad estudiantil internacional en México. Para ello, iniciamos presentando las razones que le dan motivo –institucional, de los gobiernos, los individuos y las empresas-. En un segundo apartado, se aborda conceptualmente la movilidad estudiantil internacional, así como las formas en las cuales ha sido clasificado. Para poder analizar en el siguiente apartado, el comportamiento de la movilidad estudiantil internacional en México y la visión institucional de las universidades públicas, a través de los responsables de movilidad.

Finalmente se hace una exposición de las conclusiones y logros de esta tesis

Por lo anterior, reconocemos que el nuevo escenario que han impuesto los procesos de globalización y neoliberalismo a escala mundial, pero con características propias para América Latina, también han impactado en el rumbo de la educación superior. Una de las tendencias con mayor peso es el proceso de la internacionalización de la educación superior, el cual tiene como objetivo que las funciones de la universidad –docencia, investigación y extensión-, tiendan a incorporar el ámbito de lo internacional, utilizando para ello diferentes estrategias para lograrlo.

Entre todas ellas, la que mejor han desarrollado las instituciones de educación superior ha sido la movilidad estudiantil internacional. De igual forma, nos encontramos ante una situación en la cual las instituciones de educación superior, los gobiernos, los organismos internacionales y las empresas están promoviendo cada vez más la movilidad de los estudiantes a nivel internacional. Así tenemos que el nuevo escenario de la educación superior está caracterizado por procesos de convergencia educativa y la formación de mercado educativo internacional. Lo anterior permite reconocer también, que la universidad pública como un espacio de poder del conocimiento, se ha visto inmersa en un escenario de competencia por su control, en la nueva configuración de las hegemonías.

CAPÍTULO I

GLOBALIZACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL NUEVO RUMBO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los cambios que trajo consigo el nuevo contexto de globalización no sólo fueron económicos y comerciales, sino también tuvieron efectos en otras esferas como la educativa. Es por ello que a continuación se hace una exposición de las principales características de la globalización, considerando los cambios ocurridos respecto a la fase previa del capitalismo, de lo que muchos denominaron como del Estado del Bienestar. En especial se acentúa la transformación de éste en un Estado Neoliberal, lo hacemos pensando que es un referente importante de los cambios del sistema económico, especialmente del rol que debe llevar a cabo el Estado en brindar los servicios sociales, incluido en ellos, la educación superior.

En este sentido, tenemos que señalar que, desde mediados de los años ochenta en la región de América Latina se empezó a configurar un nuevo escenario de la educación superior, donde cada vez es mayor la participación del sector privado, un incremento de la competencia no sólo a escala nacional, sino mundial, así como también mayores acuerdos institucionales entre instituciones de educación superior y un aumento de la movilidad académica a lo largo y ancho del mundo, lo que finalmente conocemos como la internacionalización de la educación superior.

Finalmente, debemos considerar que el rumbo de la educación superior en el estado actual, no puede ser explicado sin la participación de los Organismos Internacionales, como la OCDE, El Banco Mundial o la UNESCO, que se han convertido en los principales dirigentes de la conducción de las reformas educativas. Es por ello, que en un apartado del presente trabajo se aborda el papel de estos en la fuerte tendencia de la internacionalización de la educación superior. Para terminar, se analiza el papel de los nuevos proveedores en éste nuevo escenario, que le dan forma al nuevo mercado educativo a escala mundial.

1.1 El panorama internacional en el que se gesta la globalización y neoliberalismo

Recordemos que con la crisis del 1929, y sus efectos devastadores en la economía y el desempleo, se propuso un replanteamiento de la economía y, en especial, el papel del Estado; se buscaba una alternativa que permitiera salir del atolladero estructural al sistema capitalista mundial, a fin de enfrentar los agudos problemas sociales que generaba la industrialización –como la indigencia y desempleo–, así como canalizar las pugnas políticas, regular la economía, asignar eficientemente los recursos, entre otros más, lo que dio origen al modelo keynesiano¹.

Lo anterior sirvió para reformar al Estado liberal, extendiendo las reformas sociales y una intervención reguladora del Estado en actividades económicas:

Para cumplir con estos cometidos, se dotó a los poderes públicos de una serie de facultades para intervenir en las actividades e intercambios económicos, limitar el ejercicio de los derechos individuales y generar efectos redistributivos. La combinación de estas atribuciones estatales produjo dos nuevos procesos que se adicionaron a la democratización de la sociedad y que, en conjunto, constituyen las bases de funcionamiento del Estado de bienestar: la formación de una economía mixta regulada por políticas y empresas públicas y la puesta en práctica de políticas sociales de cobertura universal (Ordóñez, 2002: 114).

Respecto a las reformas sociales podemos destacar el papel de la educación, que ha jugado un papel importante en la nueva configuración del Estado de bienestar, es por ello que uno de los derechos ciudadanos que se universalizará es el de una educación común y gratuita, que el Estado debía proveerla. Esta responsabilidad estatal de la educación tiene su argumento, por una parte, en la falta de recursos económicos de las familias para que puedan costear una educación para sus hijos y, por otra, la falta de recursos de las empresas para darles formación a sus trabajadores. Pero también, es una forma de contribuir a la

¹Los principales elementos de esta corriente de pensamiento se hallan contenidos en la obra de J. M. Keynes: Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, publicada en 1936.

formación de los trabajadores que el sistema capitalista necesita para seguir garantizando la reproducción del capital. Tema que cobra mayor auge en la década de los años sesenta con la teoría del Capital Humano², donde se establece la existencia positiva entre mayor educación de los trabajadores y el aumento de su productividad en el trabajo.

Con ello, la misión primigenia de la Universidad, como lo es la formación profesional, pasó a ser un componente endógeno del desarrollo económico en tanto determinante del aumento de la productividad del trabajo. (...) La innovación y la investigación tanto básicas como aplicadas, pasaron a ser consideradas como los instrumentos por los cuales el progreso técnico se incorporaba a la dotación de capital (Rama, 2012: 41).

La instauración del estado del bienestar será uno de los fundamentos, a partir de la postguerra, del crecimiento de la economía mundial, que tendrá como fuentes de la demanda la reconstrucción de los países vencidos y las necesidades de los países vencedores, quienes destinaron la mayoría de sus recursos al armamentismo. De esta manera, se genera un boom del crecimiento económico de las naciones, efecto que favorece en mucho a los países en desarrollo, -quienes no participaron en la guerra o lo hicieron de manera marginal-, pues fueron los encargados de satisfacer las necesidades alimentarias y de vestido principalmente.

El crecimiento de la economía mundial se mantuvo constante hasta fines de la década de los años 60, periodo en el cual, el capital generado se anidó en el sector financiero, en lugar de ser reinvertido en el área productiva. De esta forma, disminuía la cantidad de capital al sector productivo que no generaba la rentabilidad deseable de los capitalistas, mientras que en el sector financiero, y ante la desregulación del flujo de capitales, se obtenía una mayor

²La teoría de Capital Humano tiene sus inicios en los años 60's. Schultz es uno de los principales teóricos de esta corriente, quien analiza la relación entre el gasto en educación de los individuos, los ingresos que éstos perciben, y la formación bruta de capital. Para Schultz (ver Martínez, 1996-97) el factor trabajo no es homogéneo, los recursos humanos tienen diferentes características que se reflejan en diferentes calidades. Y la calidad consiste en diversas formas del capital humano. La calidad de población tiene un valor económico, por lo tanto su adquisición impone un coste. En ese sentido el tipo y monto de calidad adquirida a lo largo del tiempo depende de la relación entre las ganancias obtenidas de la calidad adicional y el coste de adquirirla (Aguilar, 2009: 52).

rentabilidad y de manera más rápida. Lo cual se tradujo en un crecimiento de los préstamos financieros hacia la región de América Latina, principalmente.

A la larga, todo ello se tradujo en una crisis financiera ante la falta de liquidez de los préstamos y baja productividad en el sector productivo, lo que provocó que el sistema capitalista buscara una salida a la crisis. En este sentido, se genera lo que actualmente se conoce como globalización³, que no es más, que una transformación o desarrollo del propio sistema capitalista⁴, el cual "...es resultado de un proceso determinado por la concurrencia de diversos factores vinculados entre sí por una relación múltiple, compleja y contradictoria, donde alguno, o algunos de ellos, en distintos y determinados momentos pueden tener un mayor significado que los demás pero sin llegar a ser ninguno el determinante de las características del proceso, en tanto el todo no puede ser definido por las partes, ni éstas por aquel" (Ornelas, 2004: s/f).

La expansión del capital a escala internacional, es uno de esos factores o procesos, donde se interconecta la esfera productiva y comercial a nivel mundial, dando pie a un mercado mundial dirigido por las grandes empresas transnacionales, las cuales se articulan a partir de la deslocalización de los procesos productivos, es decir, de su fragmentación hacia diferentes localidades para su manufactura, especialmente hacia los países en desarrollo (ricos en recursos naturales y fuerza de trabajo barata). Lo anterior, acompañado de una revolución de los medios de comunicación y transporte que facilita la movilidad de los bienes manufacturados de un lugar a otro, y la comunicación casi inmediata de las diferentes áreas o fases de la producción, así como los movimientos del capital a escala

³Para una revisión sobre las distintas concepciones de la globalización, puede consultarse el libro de Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, Siglo XXI Editores/UNAM, 2ª edición, México, 1997.

⁴ "para captar mejor el fenómeno, es preciso profundizar un poco más en las fases de desarrollo del capital. (...) en la segunda fase se internacionalizó el capital comercial. En la tercera, a la que Lenin llamó imperialismo o fase superior -o a juicio de otros, la fase suprema del imperialismo- a la internacionalización del capital comercial se sumó la del capital financiero, comprendido por Lenin como la fusión de los capitales bancario e industrial. (Lenin, 1976). Esta fusión se manifestó en la inversión directa e indirecta, en distintos países del mundo. La fase actual se caracteriza por la profundización de las fases anteriores y la deslocalización de los procesos productivos industriales ya fragmentados, para disminuir los costos de las materias primas y auxiliares y la mano de obra, sacrificando a su vez la menor ganancia posible vía impuestos" (Barone, 1998: 15).

mundial con absoluta libertad y facilidad en el actual proceso de globalización, convergiendo los capitales comerciales y financieros, redimensionando los tiempos y los espacios de la esfera productiva y comercial. Así, las empresas transnacionales, definidas hoy como globales, operan los procesos de producción y distribución de los productos y servicios a escala internacional, generando nuevas alianzas, uniones y redes de empresas transnacionales y corporaciones en un entorno de competencia mundial y que operan regional, continental y mundialmente. Todo ello funcionando sin ninguna regulación por parte de algún organismo supranacional.

La existencia de los procesos de la globalización descritos, irán dando forma al nuevo funcionamiento de la economía mundial, siendo el eje rector la racionalidad del mercado, pensamiento que irá permeando a todas las acciones económicas, comerciales y sociales. De tal manera que en todos los grupos sociales e instituciones, en todas las acciones y relaciones sociales, tienden a predominar los fines y los valores constituidos en el ámbito del mercado, de la sociedad vista como un vasto y complejo espacio de intercambios (Ianni, 1996: 9). Un mercado mundial, donde además, del libre flujo de capitales y mercancías, está la constitución de la información como mercancía y su intercambio comercial⁵, además de generar pautas culturales y de consumo convenientes al nuevo escenario de la globalización.

Considerando lo anterior, la educación superior entra en un proceso de debate y lucha en términos de sostenimiento y objetivos. Mientras que en el periodo anterior a la crisis de la década de los setenta del siglo pasado, la educación superior era considerada como una variable importante en la elevación de la productividad de los trabajadores, y por lo tanto, de las empresas, así como también, era considerada como un mecanismo de socialización

⁵ Rama (2012: 44-46) menciona que "...la nueva lógica del crecimiento económico con un mayor peso del valor agregado en base a conocimientos, redefinió el propio objetivo de las organizaciones que comenzaron a reconfigurarse sobre la base del objetivo de convertirse en mecanismos institucionales para crear valor a partir de transformar el capital humano en capital intelectual. (...) En este contexto diverso, el eje analítico descansa en los mecanismos y modelos organizacionales en que el capital humano pueda ser convertido en capital intelectual, organizacional o tecnológico, lo cual implica dinámicas organizativas y métodos de trabajo que habilitan la conversión de las competencias individuales en conocimiento aplicado. (...) En este camino las lógicas de la competencia empiezan a permear a las universidades en lo investigativo".

y democracia, y por ello era responsabilidad del Estado el proveerla y financiarla. En el actual proceso de globalización, se le considera una carga para el Estado, por lo cual debe dejar de proveerla y financiarla, y ahora sea responsabilidad de los propios estudiantes y sus familias. Es decir, que la educación sea considerada como una mercancía que pueda ser comercializada en el nuevo mercado educativo internacional, donde los consumidores (estudiantes) deban pagar por ella.

Como parte de este contexto de la globalización, se ha impuesto un proyecto político, económico y cultural, retomando del modelo económico del viejo capitalismo, basado en la teoría liberal, denominado modelo neoliberal, que se caracteriza en lo económico por la generación de un mercado libre de intervenciones estatales. En este sentido, el neoliberalismo impulsa a su vez a la globalización a través del ataque al Estado de bienestar y su intervención en las actividades comerciales y económicas.

El argumento de los neoliberales, era que el proteccionismo del Estado, generaba distorsiones en la actividad económica y comercial, por lo tanto era necesaria reducir al mínimo sus funciones. Así mismo, consideran que las empresas paraestatales operaban de manera ineficiente, y en competencia desleal por el proteccionismo que les brindaba el Estado, por lo tanto era necesario eliminarlas, para que el mercado de bienes y servicios funcionara adecuadamente, o bien, privatizarlas para que funcionaran eficientemente. Además los neoliberales proponían la contención de los salarios, aumentos de los impuestos indirectos sobre el consumo (IVA), entre otros. De esta manera, ante la crisis económica generalizada que se vivía en la década de los setenta, muchas de las recomendaciones hechas por los neoliberales fueron tomadas en cuenta, imponiéndose como la única vía natural, y desechando formas alternativas de solución.

Lo anterior implicó dejar de lado la teoría Keynesiana que prevalecía desde la década de los años 30, y con ello un ataque directo al “Estado de Bienestar” y sus estrategias de gasto social. Desplazando a los estados nacionales de su protección del mercado nacional, reduciéndolo a un estado mínimo, que garantice el estado del orden y de salvaguardar la

propiedad privada, así mismo, reduciendo su participación en los derechos sociales, tales como el trabajo, la educación y la seguridad social. “La salud, la educación y el seguro social, dejan de ser derechos indiscutibles de la dimensión humana de los ciudadanos y se convierten en mercancías, al margen de las funciones estatales” (Barone, 1998: 11).

De esta manera, el modelo neoliberal se instaura como un modelo económico único y universal, donde todo debe estar sujeto a la racionalidad del mercado, institución considerada como la única que asigna eficientemente los recursos, así como reguladora de decisiones sociales (dejando fuera al propio estado); el mercado se constituye entonces, en el principal mecanismo mediante el cual se logra el equilibrio y se distribuye la riqueza. Situación más equivocada de la realidad, ya que, el interés del capital es la búsqueda de mayores ganancias a costa de la explotación de la fuerza de trabajo por el capital, lejos está de generar una distribución de la riqueza, sino más bien, lo que se ha dado es la concentración de la riqueza en pocas manos, especialmente de las empresas transnacionales.

También es cierto, que el mundo globalizado ha dejado de ser un conjunto de naciones independientes o estados-nación, sin embargo, tampoco ha sido la eliminación por completo del Estado y sus funciones, considero que lo que ha cambiado, son los objetivos del mismo en aras de promover el libre mercado, e interviniendo cuando sea necesario rescatar al capital privado, realizando reformas estructurales (laboral, educativa, fiscal, energética) que favorezcan a la globalización. Puesto que ahora, “Las empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales, en sus redes y alianzas, en sus planificaciones sofisticadas que operan regional, continental y globalmente, disponen de condiciones para imponerse sobre los diferentes regímenes políticos, las diversas estructuras estatales, los distintos proyectos nacionales” (Ianni, 1996: 164).

Como se observa, desde finales de los años 70 con la puesta en marcha de los procesos de la globalización y el neoliberalismo, se han ido transformando las condiciones económicas, comerciales y financieras de las naciones. Situación que también impacta otras áreas, como la educativa, en donde se observa una tendencia hacia su conversión de una mercancía, que

pueda ser regulada por la oferta y la demanda del nuevo mercado educativo internacional, como lo ha propuesto ya el organismo mundial del comercio, así como otros organismos internacionales. En este marco de ideas, a continuación se presentan el análisis de algunos de ellos, puesto que consideramos que han estado incidiendo en la transformación de la educación superior en el nuevo contexto de la globalización y el neoliberalismo.

1.2 El rol de los Organismo Internacionales

El nuevo modelo económico que han generado los procesos de globalización y neoliberalismo, tiene que ver con la reconfiguración del mercado mundial y de la disminución de la capacidad de gestión de los estados nacionales, de tal forma que se desarrolla una articulación entre los intereses del capital trasnacional hegemónico con los estados-nación a través de la revaloración de los espacios de gestión internacionales, quienes alcanzan ahora una dimensión de representantes o líderes de la dinámica de reproducción mundial. De esta forma, algunos organismos internacionales han ido acrecentado su participación en regular el mercado internacional de capitales y mercancías (FMI, Banco Mundial, OMC), pero también tienen una intervención cada vez mayor, en otras áreas, como en la educativa.

En este sentido, los organismos internacionales juegan un papel muy activo en la nueva configuración de la economía mundial, algunos vieron su nacimiento después de la Segunda Guerra Mundial en aras de la reconstrucción de los países afectados y la conservación de la paz, otros forman parte del naciente sistema capitalista neoliberal (caso de la OMC). Es por ello que a continuación se hace una revisión de los principales organismos internacionales que tienen alguna relación con la actual transformación de la educación superior. Se parte de la idea de que los organismos aquí abordados, han tenido una incidencia en el rumbo de la educación superior, ya sea través de las recomendaciones hechas a sus países miembros, o bien, a través de ejercer presiones vía el condicionamiento de préstamos.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés)

En el periodo de la posguerra, uno de los organismos que directamente ha trabajado con la educación, lo ha sido la UNESCO, en aras de la reconstrucción de los sistemas educativos, una vez terminada la guerra, en base a la solidaridad de los países que impida una nueva guerra. Siendo el objetivo principal, "Contribuir a la conservación de la paz y de la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones con el fin de asegurar el respeto universal de la justicia, de la ley, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo, de idioma o de religión, que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos" (UNESCO, s/f). Hay que considerar que la UNESCO, es un organismo sin fuerza para imponer sus recomendaciones, solamente cuenta con la solidaridad y cooperación de los países para que éstas puedan llevarse a cabo. Sin embargo, es un organismo que tiene respaldo internacional, y por lo tanto, sus recomendaciones son consideradas esenciales para promover la paz⁶. En este sentido se habla de que existen dos tipos instrumentos normativos que tienen este tipo de organismo: aquellos que son vinculantes, porque son adoptados y ratificados por los Estados Miembros, y los que no lo son, pero son muy importantes pues tienen autoridad política y moral, lo que les da una dimensión "casi obligatoria" para los miembros.

Inicialmente la UNESCO centraba su atención en la educación básica, en alfabetizar a la población, preparar a los docentes y motivar la construcción de instalaciones educativas; pues consideraba que la educación de los individuos en general contribuye en la generación de la riqueza, la disminución de la pobreza y el desarrollo de las naciones. Por lo tanto, era necesario incidir en brindar educación a la mayor cantidad de personas posible a fin de que

⁶ Si bien no otorga recursos económicos a los países, si lo llega hacer en algunos proyectos generados al interior de la institución.

contribuyan al desarrollo de las naciones y la conservación de la paz, siempre respetando la identidad de las naciones⁷.

Ante los cambios que se han venido generando con el proceso de globalización, ha ido ampliando sus funciones, abarcando la educación media y actualmente la educación superior. Lo anterior, también ha sido consecuencia de la transformación de la ciencia y la tecnología, así como, el uso cada vez mayor de la información y el conocimiento, consideradas como variables del sistema productivo y comercial. En este contexto, en 1998 la UNESCO organiza la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, la cual es resultado de un largo proceso de preparación (casi de diez años) y en la que participan más de cuatro mil representantes de todo el mundo y de distintos ámbitos; en la declaración final, después de reconocer la relevancia que ha adquirido la educación superior, destacan los dos primeros artículos de la misión y función de la educación superior: “educar, formar y realizar investigaciones” y “ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva”. En los siguientes artículos se mencionan la igualdad de acceso, la promoción del acceso de las mujeres, la pertinencia, cooperación, diversificación, evaluación, entre otros. Posteriormente se llevarán a cabo otras reuniones regionales y en 2009 se efectúa la segunda conferencia mundial, en las que se plantean los nuevos retos para la educación superior (al respecto ver Tunnerman, 2010).

En este sentido, la UNESCO reconoce que la educación superior juega un papel estratégico en el desarrollo de las naciones y la inclusión social. Puesto que “La Educación Superior debe orientar a las sociedades hacia la generación de conocimiento, como guía de los

⁷ Al respecto uno de los logros más importantes fue el “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, de 1966, en el cual se establece el derecho de todos a la educación (artículo 13) señalando además que “...2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

- a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente;
- b) La enseñanza secundaria en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados y, en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
- c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita...” (UNESCO, 1996).

desafíos globales tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, la energía renovable y la salud pública” (UNESCO, 2009: 2).

La UNESCO postula que la educación superior es un bien público, y por lo tanto, es responsabilidad de los gobiernos brindar este servicio a la mayoría de la población, siempre respetando la diversidad cultural. Siendo una herramienta importante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permita un mayor acceso de la población a la educación superior. “Las Instituciones de Educación Superior deben invertir en los recursos y la capacitación del personal, para desempeñar nuevas funciones, en lo referente a los nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje” (UNESCO, 2009: 3)

La institución también considera que como fruto de la globalización, es necesario que las instituciones de educación superior contribuyan a reducir la brecha de desarrollo que existe entre los diferentes países, es por ello que recomiendan la transferencia de conocimientos, la circulación de cerebros, así como corregir los efectos que esto último genera, entre otros. Lo que se traduce en internacionalizar la educación superior, a través de la generación de redes internacionales de institutos de educación superior, transferencia de conocimiento y movilidad estudiantil y de investigadores, certificación y validación de los títulos, convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación principalmente. Además, identifica que la prestación de los servicios de educación transfronteriza puede contribuir al acceso educativo de calidad. Observando que “La educación suministrada por proveedores transnacionales, exenta de control y orientación por parte de los Estados nacionales, favorece una educación descontextualizada en la cual los principios de pertinencia y equidad quedan desplazados. Ello amplía la exclusión social, fomenta la desigualdad y consolida el subdesarrollo” (UNESCO, 2008: 4).

De esta forma, la UNESCO reconoce los cambios que se han generado a partir de la globalización, lo que ha llevado a cambios en la educación superior hacia su internacionalización, proceso en el cual están de acuerdo, pero desde una perspectiva regional, pues ello contribuye a fortalecer el desarrollo y la pluralidad cultural de la región,

así como la cooperación entre las distintas regiones. Es de destacar que la UNESCO sigue reconociendo los estados nacionales, responsables de impartir la educación superior que se requiere, así como de regular el nuevo entorno de nuevos proveedores educativos transfronterizos.

Asimismo, advierte del peligro que representa “aceptar los acuerdos de la OMC y luego estar obligados por estos, entre otros aspectos lesivos, a orientar fondos públicos hacia emprendimientos privados extranjeros implantados en su territorio, en cumplimiento del principio del "trato nacional" que en ellos se establece” (UNESCO, 2008: 4). En otras palabras, que la educación superior sea considerada como un bien comercial, que deba ser regulado por los principios mercantiles del nuevo mercado educativo. De ahí la importancia de contar con Estados nacionales, que velen por la soberanía y el respeto a la identidad cultural nacional.

Esto permite afirmar que la UNESCO es uno de los principales organismos internacionales que ha procurado sostener —dentro del actual contexto de globalización económica—una perspectiva más social y humanista de la educación, a diferencia de otras agencias internacionales que manifiestan fundamentalmente una perspectiva económica(Maldonado, 2000, 57).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La OCDE tiene como antecedente a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), creada con el fin de realizar los estudios técnicos para la aplicación de los fondos del Plan Marshall en la reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial. En 1961 la OECE es sustituida por la OCDE planteándose como objetivos incidir en el desarrollo económico y el empleo, en un contexto de estabilidad financiera, elevando el nivel de vida de la población de sus países miembros. Desde sus inicios y hasta la década de los sesenta impulsó la expansión de la educación considerando que incidía en el

desarrollo económico, por lo que sus recomendaciones tenían que ver con la inversión. Esto se observa claramente en la Declaración de la Reunión de Ministros de Educación de la OCDE, celebrada en 1978, en donde se acentúa que la educación debe servir para el bienestar general y proveer a los jóvenes y adultos con: “...conocimiento básicos, calificaciones y la capacidad para desarrollar actitudes necesarias para su desarrollo personal y en sus roles como individuos, miembros de una familia, trabajadores y ciudadanos; el acceso a la cultura necesario para conducir a una vida plena en un mundo crecientemente complejo e interdependiente; las capacidades para contribuir creativamente al cambio económico y social.” (OECD, 1978. Tr. propia).

Cabe destacar que desde sus primeros años la OCDE estuvo vinculada con los grandes proyectos de energía europeos y con el impulso de la ciencia y la tecnología, de tal forma que desde 1963 se organizaron reuniones ministeriales en este ámbito y se publicó el Manual de Frascati, que ha sido un ícono mundial en la medición de las actividades de ciencia y tecnología y cuya finalidad es contar con información que permitan elaborar políticas públicas en este ámbito, estando vinculadas con la educación superior, bajo la visión dominante sobre el uso del conocimiento tecnocientífico en el desarrollo y el mercado. De esta forma, en la década de los ochenta la OCDE fue ampliando su enfoque hacia temáticas como el capital humano, la cohesión social, la protección del medio ambiente y los vínculos entre educación y productividad así como la relación entre ciencia, tecnología e innovación (Hugonnier, 2006).

En esta perspectiva, ya a partir de los noventa, la OCDE plantea que, ante el nuevo escenario de globalización y sociedad de la información y el conocimiento, se hace necesario para las naciones invertir en su capital humano, para que puedan beneficiarse de la nueva configuración mundial, donde los avances tecnológicos están creando empleos cada vez más calificados.

En mayor medida, son los trabajadores “con conocimientos” –amplia categoría que cubre a diversas personas, desde trabajadores de los centros de atención telefónica, a los

arquitectos, maestros y empleados del sector financiero—quienes resultan clave al éxito económico en los países desarrollados (OCDE, 2007: 1).

Además, menciona que la elevación de los conocimientos de nivel superior contribuye a que los países cuenten con una base sólida de investigación competitiva y aumenta la divulgación del conocimiento. Ya que, “tanto las personas como los países se benefician de la educación. Las personas alcanzan una mejor calidad de vida, obtienen mejores oportunidades de empleo y con ello un desarrollo económico sostenido. Para los países, los beneficios potenciales recaen en el crecimiento económico y el desarrollo de valores compartidos que fortalecen la cohesión social” (OCDE, s/f).

Desde su punto de vista, existe un amplio reconocimiento de que la educación superior es uno de los principales conductores de la competitividad económica en el contexto de una economía basada en el conocimiento. En este sentido, la OCDE plantea que la educación superior tiene cuatro misiones: la formación del capital humano (principalmente a través de la enseñanza, la construcción de las bases del conocimiento (con la investigación y el desarrollo del conocimiento), la difusión y uso del conocimiento (mediante las interacciones con los usuarios del conocimiento) y el mantenimiento del conocimiento (almacenando y transmitiendo el conocimiento intergeneracional).

Identifica como tendencias principales en la Educación Superior las siguientes: expansión, diversificación (institucional, incluyendo las privadas, y del tipo de programas formativos), cambios en la composición estudiantil (mayor presencia femenina, de personas adultas y de orígenes étnicos), nuevas formas de financiamiento (buscando la sostenibilidad y con menor dependencia de los recursos públicos), creciente acento en la claridad de la contabilidad y su desempeño, nuevas formas de gobernanza (liderazgo académico, organización y estructura en la toma de decisiones, emprendurismo), impulso de las redes globales la movilidad y colaboración.

Con base en esas tendencias concluye que los retos en términos de políticas públicas se ubican en gestión, a fin de articular adecuadamente el sistema y crear un balance entre la autonomía de las instituciones y el gobierno así como entre las metas sociales y las económicas; el financiamiento, donde la eficiencia y la sostenibilidad son el eje; la calidad, mediante mecanismos de mejora y transparencia; el papel en la investigación y la innovación, creando centros de excelencia en la investigación, impulsando la vinculación con el sector privado y la industria, así como la difusión adecuada; la carrera académica, asegurando la oferta de académicos, incrementando la flexibilidad en la administración de estos, ayudando a la formación académica que satisfaga las nuevas demandas; vínculos con el mercado laboral, tomando en cuenta las perspectivas del mercado laboral, asegurando la respuesta de las instituciones educativas a los resultados de sus graduados; internacionalización, diseñando estrategias amplias, asegurando la calidad más allá de las fronteras y aumentando la compatibilidad internacional de los estudios (OCDE, 2008). Ocede (2008) Tertiary education for the knowledge society, OCDE.

En este orden de ideas, la OCDE realiza estudios e investigaciones, que le permitan concebir y poner en práctica políticas educativas, que eleven la calidad educativa, diseñando para ello, mecanismos de evaluación educativa, que deben ser aplicados tanto para los países miembros como no miembros. De esta forma, la OCDE se ha constituido en uno de los organismos internacionales con mayor presencia y con una fuerte influencia en el rumbo de la educación superior en el actual proceso de internacionalización.

La visión de la OCDE respecto a la educación superior, está directamente relacionada con un sentido comercial y de mercado, es por ello, que las recomendaciones hechas por el organismo están estrechamente vinculadas con el nuevo mercado educativo transnacional, caracterizado por liberalización del mercado educativo, competencia transnacional de nuevos proveedores educativos, los avances tecnológicos aplicados al proceso de enseñanza, entre otros.

En México, al igual que en los demás países miembros, el organismo promueve los procesos de evaluación de la educación a con estándares internacionales, sin considerar las grandes diferencias son sólo económicas, sino culturales al interior de cada país en cuestión. Aunque inicialmente centraba su atención al primer tramo escolar -que es hasta los 15 años-, partiendo de la idea que al final de ésta ya se incorporan los jóvenes al mercado de trabajo. Para la educación superior, recomienda que las universidades establezcan relaciones más estrechas con las pequeñas y medianas empresas (PYMES). “Además sugiere que deben empezar a ser “más empresarias”, ampliando su portafolio de suministro de servicios a un más amplio rango de empresas” (Alaníz, 2008: 12).

Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial, es otro de los organismos internacionales con fuerte presencia en el rumbo de la economía mundial y también surge como producto de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de ayudar a los países europeos en la reconstrucción de las ciudades y de las economías⁸. Con el paso del tiempo, dicho organismo ha ido ampliando sus funciones hacia otros países, como brindar asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo, “su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo (...) Su foco de atención son los países más pobres, los Estados frágiles y afectados por conflictos, el mundo árabe, los países de ingreso mediano, los problemas relacionados con los bienes públicos mundiales y la prestación de servicios de aprendizaje y conocimientos” (Banco Mundial (a), s/f).

Algunos de los momentos y prioridades más importantes que ha tenido el organismo han transitado desde la reconstrucción de Europa (década de los cuarenta); el desarrollo de América La-tina y Asia bajo las teorías del keynesianismo (décadas de los cincuenta y sesenta); reducción de la pobreza (años setenta); instauración de "préstamos con base

⁸ Su origen tienen que ver con la conferencia convocada por los líderes de Inglaterra y Estados Unidos en julio de 1944 en la ciudad de Brettons Woods, en New Hampshire, EU, a la cual asistieron 44 países.

política" por sector y estructurales centrados en el "manejo de la crisis de la deuda", y creación de "compromisos" políticos en las naciones prestamistas (década de los ochenta), y finalmente, la aplicación del enfoque del "ajuste o cambio estructural", que promovía el impulso a las privatizaciones y al comercio internacional, a partir de la década de los noventa (Feinberg, 1986, pp. 44 y 60 en Maldonado, 2000: 54).

Como se puede observar, la labor del Banco Mundial ha ampliado sus funciones a lo largo de su historia, y en las últimas décadas ha incursionado en las áreas sociales, como en el sector educativo. Ya en los años noventa el Banco Mundial (World Bank, 1994 y Holm-Nielsen et al, 2003) señalaba que, a pesar de la importancia de la inversión en educación superior para el crecimiento y el desarrollo social, a nivel mundial ésta se encontraba en crisis, pues era dependiente de los fondos gubernamentales -justo cuando había restricciones fiscales y se enfrentaban desafíos de mejorar la calidad-, proponía cuatro ejes de la reforma: diferenciación de las instituciones (incluyendo el desarrollo de las privadas), proveer de incentivos a las instituciones públicas para diversificar las fuentes de financiamiento (incluye el cobro de cuotas y parámetros de desempeño), redefinición del rol gubernamental, introducir políticas de calidad y equidad.

Respecto a las reformas propuestas por el BM, tenemos que recordar que ante la crisis, los gobiernos habían reducido los subsidios a la educación, obligando a los institutos de educación superior, buscar otras fuentes de financiamiento, principalmente cargándoles los costos de la educación a las familias de los estudiantes, ocasionando con ello, un problema mayor de acceso a la educación. En países en desarrollo, ésta propuesta significaba que un reducido grupo familias puedan financiar la educación de sus hijos, mientras que el resto de queden sin acceso a la educación superior, perpetuando las desigualdades sociales y económicas. Además, la diferenciación de las instituciones de educación superior y con ello la creación de institutos de educación superior privados, daba como resultado una diferenciación en la calidad educativa, y como resultado una desigualdad educativa. Generando en el pensamiento de los individuos, que no basta con tener acceso a la educación superior, sino que ésta deba ser de mayor calidad.

De esta manera, las propuestas hechas por el Banco Mundial tienen que ver con el financiamiento, la calidad, la administración, resultados e internacionalización. Teniendo como eje la creación del mercado educativo internacional, como ya se ha venido mencionando. Utilizando para ello el condicionamiento de los préstamos económicos, principalmente a los países en desarrollo, para que lleven a cabo una serie de reformas educativas que favorezcan el mercado educativo internacional. “De esta forma, el organismo propone —de manera central— que el financiamiento otorgado a las instituciones de educación superior debe corresponder con resultados en su calidad, eficiencia y productividad, los cuales a su vez serán determinados por diversos mecanismos de evaluación (que el propio Banco se ha esforzado por especificar)” (Maldonado, 2000: 70).

Para el caso de México, los recursos que otorga el BM están concentrados en áreas de la educación, la salud, vivienda, fortalecimiento institucional y medio ambiente. El caso de la educación⁹, encontramos que “casi la tercera parte de los programas financiados actualmente en México (30.57%) corresponden a este sector y se enfocan al nivel básico e introducen en ella los criterios de mercado como la eficiencia y la competitividad” (Alaníz; 2008: 9). Pero no por ello, han dejado de poner el interés en la educación superior, utilizando para ello, el marco de la economía del conocimiento¹⁰.

De acuerdo a ello, proponen algunos proyectos de evaluación internacional, que les permita observar el desempeño de las competencias de los estudiantes, puesto que “según los representantes del BM, en la actualidad los empleadores no buscan el dominio de la información en los egresados de las universidades, sino sus habilidades para procesar nueva

⁹ Un primer convenio, que ha sido reconocido como trascendente, es la serie de préstamos que otorgó el Banco al gobierno mexicano para la creación y desarrollo del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), bajo la modalidad de apoyos al subsector tecnológico (Bracho, 1992, p. 2 y Muñoz, 1992, en Cordera y Pantoja, 1995, p. 115). En Maldonado, 2000: 65.

¹⁰ Un antecedente de financiamiento por parte del Banco Mundial a México, lo podemos encontrar en el periodo presidencial de Ernesto Zedillo, donde se dio a conocer un préstamo formal al CONACYT de parte del BM.

información” (Alaníz, 2008: 11). Por lo que, el interés del organismo es la formación de las nuevas generaciones de egresados basados en un modelo de competencias, como lo propone el Plan Bolonia en Europa, y algunos otros proyectos Regionales de la educación superior, tema que más adelante tendremos ocasión de abordar.

En México, bajo el argumento de evaluar la “excelencia y la calidad”, se han instaurado diversos mecanismos en favor del saneamiento de las finanzas nacionales, la reducción de gasto público y la procuración de la estabilidad social. Algunas de las medidas más relevantes, desde mediados de la década de los ochenta, son: la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984; instauración de programas de evaluación por pares (peer review) y de pago al mérito (meritpay) en el conjunto educativo nacional a partir de principios de la década de los noventa; establecimiento de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) (...) instauración del Centro nacional de Evaluación (CENEVAL) (Maldonado, 2000: 68-69).

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La Organización Mundial del Comercio (OMC) surge en 1995, como una organización que promueve la apertura comercial, conformada por países miembros, los cuales se rigen por un sistema de normas comerciales que deben llevarse a cabo.¹¹ De esta manera la OMC funge como uno de los foros internacionales donde se promueve el libre mercado entre las naciones miembros. “El propósito primordial del sistema es contribuir a que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables, porque eso es importante para el desarrollo económico y el bienestar” (OMC, s/f). Y donde se resuelven, supervisan y dan asistencia sobre los acuerdos comerciales emitidos. En este sentido, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS por sus siglas en inglés).

¹¹“Constituyen el núcleo de la OMC los denominados Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que mantienen intercambios comerciales (...). Son en lo esencial contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos” (OMC, s/f).

Es el primer y único conjunto de normas multilaterales que regulan el comercio internacional de servicios., que (...) se elaboró en respuesta al enorme crecimiento de la economía de servicios durante los 30 últimos años y al mayor potencial de comercialización de los servicios como consecuencia de la revolución de las comunicaciones (OMC(a), s/f).

Si bien, el acuerdo solamente considera a las mercancías como objeto de comercialización, en fechas recientes ha incluido los servicios educativos, concretamente los referentes a la educación superior¹². Puesto que, la OMC considera que en la medida que los gobiernos permiten la existencia de institutos de educación superior privados, están generando un mercado educativo, donde los institutos de educación superior están en clara competencia, lo cual implica considerar a la educación superior como un servicio comercial¹³, que tiene que ser regulado bajo los criterios de mercado. De esta forma “la educación superior sería materia posible de ser regulada por la OMC, lo que deriva directamente en la libertad de su arancelamiento y en la aplicación de las «reglas de libre competencia» al ámbito universitario” (Sotillo, Rodríguez, Echart y Ojeda; 2009: 9).

Las formas por las cuales la OMC estaría comercializando la educación superior, es a través de la captación de estudiantes internacionales (mercado de estudiantes internacionales), que se puede traducir para las instituciones educativas en mayores ingresos monetarios; la generación de nuevos proveedores educativos internacionales, ya sea mediante la fusión, adquisición y establecimientos de campos universitarios; la generación de la educación a distancia (aprendizaje en línea), entre otros.

Por lo tanto, “la intención del GATS estriba en facilitar y promover cada vez más oportunidades de negocio. Por ello los países que no están interesados en la importación o

¹² En 1998 la Secretaría de la OMC generó un informe en el cual constata el rápido crecimiento el aprendizaje a distancia y la colaboración de instituciones de educación y empresas, así como los obstáculos para liberar el comercio de los servicios educativos. “Un año después, la Secretaría de la O.M.C. incluyó explícitamente a la educación superior entre los servicios reglamentados por el AGCS, y en el año 2000 se iniciaron las negociaciones para la comercialización de los servicios educacionales” (Giosa, 2003).

¹³ No es sólo la educación sino las comunicaciones, el medio ambiente, los servicios financieros, los servicios de salud, culturales y de turismo, los de transporte, en suma todo lo que pueda ser definido como un servicio tendrían sus decisiones formalizadas por la OMC (Sabatier, 2007: 282).

la exportación de los servicios de educación experimentarán más presiones con el fin de que permitan el acceso a su mercado de proveedores extranjeros” (Knight, 2006: 30). Eliminando o reduciendo los obstáculos para el movimiento de los servicios educativos transfronterizos, que impiden el libre mercado, tales como las legislaciones nacionales, las limitaciones a la propiedad privada o la inversión extranjera, el financiamiento por parte del Estado, entre otras.

De esta forma, la OMC está imponiendo una visión mercantil de la educación superior, a escala internacional y de libre mercado, que contraviene con la educación superior como un bien público y como un derecho fundamental. Poniendo “en juego la importancia de la investigación para la enseñanza superior y el papel que juegan las universidades en el desarrollo social y económico de los pueblos en la afirmación de las identidades culturales” (Sabatier, 2007: 283).

La participación de los organismos internacionales en la elaboración de políticas en la educación superior es cada día mayor, de tal manera que se constituyen no solo en asesores de los gobiernos nacionales, sino que propiamente se constituyen en los impulsores de las reformas de los sistemas educativos y de las mismas instituciones. En este sentido, Lora y Recéndez (2009) identifican los circuitos de poder y educación como estrategia de recolonización, en los que se articulan los distintos actores, de tal forma que señalan los siguientes niveles:

- I. poder internacional: los organismos financieros internacionales de cooperación y asesoría, en este nivel se ejerce el poder del capital transnacionalizado, y son quienes impulsan las reformas, jugando para ello un papel fundamental el financiamiento vía préstamos. Los ejes de sus propuestas son: calidad-evaluación, diversificación de fuentes de financiamiento, diversificación de la educación superior, equidad y prioridad a la educación básica;

- II. el estado nacional y sus instituciones, son los agentes encargados de elaborar e instrumentar las políticas educativas para el cambio, en esta nivel lo tecnócratas nativos son centrales;
- III. los actores institucionales, al respecto señalar que: “Para consolidar el proceso de recolonización se requiere el cambio educativo y la existencia de una clase social que tenga en mente y en los sentidos, la idea de operacionalizarlo, de colaboradores locales... por lo que el tercer circuito son los órganos y autoridades de administración de las universidades. Promover y reproducir el discurso neoliberal, hacer eficiente el uso de los recursos, transparentar su uso,...” (Lora y Recéndez, 2009: 81).
- IV. El cuarto circuito de poder está representado por los docentes e investigadores, agentes que con su cultura institucional y trabajo hacen posible la existencia misma de la universidad, tienen un habitus académico son objeto y sujeto de las políticas neoliberales.

Como puede observarse, las organizaciones internacionales analizadas en este apartado se convierten en fundamentos de las políticas y el cambio estructural (reformas) en la educación superior, impulsando una visión de lo que debe ser en función de la ideología neoliberal. Habría que añadir que hay otros organismos también relevantes para la educación superior, como son, para el caso latinoamericano, el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Sin embargo, los organismos analizados son centrales.

1.3 La Educación Superior en el Neoliberalismo

Producto de la crisis de deuda de los años setenta, en casi toda la región de América Latina se empezó a desarrollar una serie de reformas impulsadas por el modelo neoliberal. Las cuales forman parte del núcleo de la doctrina del Consenso de Washington.

El programa de ajuste y estabilización propuesto en el marco de este “consenso” incluye diez tipos específicos de reforma que, (...) han sido implementados casi siempre con intensidad por los gobiernos latinoamericanos a partir de la década del 80: disciplina fiscal; redefinición de las prioridades del gasto público; reforma tributaria; liberalización del sector financiero; mantenimiento de tasas de cambio competitivas; liberalización comercial; atracción de inversiones de capital extranjero; privatización de empresas estatales; desregulación de la economía; protección de derechos autorales (Luso Nova, 32, 1994. Citado en Gentili, 1996: 1).

Éstas políticas de ajuste económico, también tuvieron repercusiones en otras áreas, a continuación sólo destacamos la concerniente a la educativa, tema de nuestro interés.

Es así, y retomando el planteamiento propuesto por Pablo Gentili, que podemos hablar también de una serie de reformas neoliberales impuesta en el sector educativo. Como parte también de lo que los neoliberales denominan crisis en los sistemas educativos latinoamericanos. Lo anterior, según los neoliberales era consecuencia del proceso de expansión acelerada de la educación que se había generado en las décadas pasadas. Éste proceso de masificación de la educación latinoamericana traía consigo un problema de calidad educativa y productividad de las instituciones de educación. “En la óptica neoliberal, (...) la crisis de productividad de la escuela no sintetiza otra cosa que la crisis del centralismo y la burocratización propias de todo Estado interventor” (Gentili, 1996: 4).

Es decir, ante el proceso de masificación de la educación contando con las mismas estructuras físicas y de personal, los neoliberales consideran a la baja el rendimiento de los docentes y de las instituciones, ante una población cada vez más grande de estudiantes, dando origen así, a una crisis de calidad educativa.

Desde la óptica neoliberal es necesario entonces, mejorar la administración del sector educativo más que inyectarle mayores recursos económicos. Para ello presentan una serie de recomendaciones como: mejorar la formación y capacitación de los docentes

incentivando de esta manera la carrera magisterial, donde se premia aquellos que tienen mayores credenciales educativas; racionalizar los espacios educativos, donde se seleccione a los alumnos más responsables y comprometidos con el estudio, utilizando para ello, el ingreso de los estudiantes a través del mérito y evitando así construir más espacios educativos.

En términos generales la reforma educativa propuesta radica en una mejor administración de los recursos educativos, teniendo como premisa que el mercado y la competencia, son los mecanismos mediante los cuales se asignan mejores los recursos.

La reforma administrativa propuesta por el neoliberalismo se orienta a des-publicizar la educación, a transferirla a la esfera de la competencia privada. Reducida a su condición de mercancía, la educación sólo debe ser protegida no por supuestos derechos “sociales”, sino por los derechos que asisten el uso y disposición de la propiedad privada por parte de sus legítimos propietarios (Gentili, 1996: 5).

Es en este marco de ideas se re conceptualiza la educación, ya no como un derecho social que tienen los ciudadanos, sino como, una mercancía de la cual se apropia de manera individual, bajo las normas de mercado. De esta manera, el dilema de los individuos consiste en mejorar su condición educativa, que lo posicione mejor en el mercado de trabajo, como una elección totalmente privada, ya que, de acuerdo a los neoliberales el retorno de la inversión en la educación es netamente individual. De esta manera se condiciona en el pensamiento de las instituciones y de las personas, que la educación no debe ser responsabilidad del Estado, sino de las personas que la adquieren.

De esta manera, se impregna en el pensamiento de las personas que el fracaso o el éxito es producto del empeño y el esfuerzo individual, más que del entorno en el cual se desarrollan las personas. “En suma, el cambio educativo depende, en apariencia, da que “cada uno haga

lo que tiene que hacer y reconozca la responsabilidad que ha tenido con relación a la crisis de calidad de la escuela (Gentili, 1996: 8).

De acuerdo a Gentili, la propuesta de los neoliberales siguieron en dos direcciones, la primera tiene que ver con establecer mecanismos para controlar la calidad educativa, más concretamente de la educación pública y la segunda, de articular y subordinar la producción del sistema educativo a los intereses de la demanda del mercado de trabajo. Es así que se incorpora mediante los mecanismos de control de calidad, los principios del mérito y la competencia en el ámbito del sector educativo, así como establecer como el único objetivo de la educación las necesidades del mercado de trabajo.

Para llevar a efecto lo anterior, los neoliberales consideran necesario, por un lado, cambiar las formas de responsabilidad en las cuales estaba estructurado el sistema educativo. Proponiendo un proceso de descentralización de las funciones y responsabilidades del Estado, transfiriendo de esta manera, las responsabilidades a los propios gobiernos estatales y municipales, en términos de su financiamiento y gestión. Y por otro lado, centralizar los procesos de evaluación y control de la educación, a través de programas nacionales de evaluación, con criterios estandarizados, con una clara tendencia a homogenizar el currículum del sistema educativo en sus diferentes niveles. Quitando de tajo las responsabilidades que tenía cada gobierno estatal respecto a la educación, transfiriendo esta responsabilidad a los organismos internacionales.

El nuevo mercado Educativo trasnacional

Como ya se ha mencionado, el proceso de globalización ha sido producto más de una tendencia del comportamiento de la economía mundial que de una serie de políticas definidas; definida por las necesidades de las grandes empresas transnacionales y de los organismos internacionales, que han impuesto las directrices a seguir. “El capital global ha vuelto la mirada hacia la educación superior y la industria del saber en general y ha

empezado, por primera vez en la historia, a invertir una cantidad importante de fondos en varios aspectos relacionados con la educación y la formación de alcance mundial” (Altbach y Knight, 2006: 15). Lo cual, en términos de la educación superior ha representado enfrentar problemas tales como el acceso a la educación superior de una población cada vez más grande, la expansión y la privatización de la misma, el uso intensivo de las nuevas tecnologías, en otras palabras de un mercado educativo internacional.

Lo que ha llevado a un crecimiento cada vez mayor de acuerdos entre instituciones de educación superior, que permiten la movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores, tanto de índole no lucrativa como comercial. Pero a diferencia de lo que sucedía en el pasado, ahora se intenta regular a través de reglas comerciales multilaterales, como lo plantea el GATT. Además en el nuevo entorno globalizador, se introducen conceptos y términos comerciales al ámbito educativo. Por lo que la educación superior “aparece cada vez más como una mercancía, como un objeto de compra, de venta y de consumo, como una institución de clientes y proveedores de servicios” (Didriksson, 2006: 156).

De acuerdo a Knight (2006: 15), en este nuevo entorno de la internacionalización de la educación superior, ahora tenemos:

- El número cada vez mayor de estudiantes, profesores e investigadores que participan en esquemas de movilidad académica;
- El crecimiento del número de carreras, programas y diplomas que se centran en temas comparativos e internacionales;
- Un énfasis mayor en el desarrollo de competencias internacionales, interculturales y globales;
- Un interés más importante en asuntos internacionales y en la investigación colectiva;

- El crecimiento de la oferta transfronteriza de programas académicos;
- El desarrollo de nuevas redes internacionales de consorcios;
- El aumento de las actividades extracurriculares centradas en el campus con un componente internacional o multicultural; la importancia del esfuerzo para reclutar estudiantes extranjeros;
- El aumento del número de programas de doctorado conjunto o dobles;
- La expansión de las asociaciones, franquicias y campus satelitales fuera de toda normatividad;
- El establecimiento de nuevas organizaciones nacionales, regionales e internacionales cuyo interés principal es la educación internacional;
- Nuevas políticas gubernamentales en los ámbitos regional y nacional, y programas que apoyan la movilidad académica y otras iniciativas internacionales.

Donde se destaca la fuerza cada vez mayor de la educación transfronteriza o transnacional¹⁴, que sirve como eje rector del nuevo mercado educativo. Y tienen que ver con todos los tipos de estudio de educación superior que ofrecen instituciones educativas fuera de sus fronteras nacionales, o dicho en otras palabras, es la oferta educativa que ofrecen instituciones educativas en un país distinto al que pertenecen. “Por lo general, estos nuevos proveedores comerciales se preocupan por la docencia/capacitación o la oferta de servicios y no prestan atención a la investigación en sí” (Knight, 2006: 18).

Todo ello se da en una situación de apertura comercial y liberalización del comercio y los servicios, mediante la firma de los Tratados de Libre Comercio, así como el surgimiento de nuevas alianzas de cooperación académica, acompañadas por nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje con el uso más intenso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

¹⁴La educación transnacional es el término que ha sido empleado por la UNESCO y el Consejo Europeo en el Código de buenas prácticas para la educación transnacional, desarrollada por ellos mismos (Knight, 2006: 16).

También es cierto, que el crecimiento del mercado educativo internacional es producto a nivel nacional, por un lado, de la reducción en el financiamiento de la educación superior y el papel cada vez menor del Estado, y por otro lado, ante un crecimiento cada vez mayor de la población estudiantil que demanda su acceso a la educación superior. De esta manera ante la incapacidad de las universidades nacionales de absorber a toda la población, los nuevos proveedores educativos con fines de lucro logran cubrir ese nicho de oportunidades.

Como puede observarse existe limitada capacidad y/o disposición de inversión de recursos públicos en educación superior en la mayoría de países de la región, lo cual, entre otras razones, ha motivado a que las universidades estatales establezcan sistemas de restricción y control en el acceso de los estudiantes, mientras las universidades privadas atienden buena parte del crecimiento de tal demanda (Estrada y Luna, 2004: 9).

Es importante mencionar que la demanda es diferente entre países en desarrollo y desarrollados. Mientras que para los primeros, la demanda tiene que ver más con la ampliación del acceso a la educación superior, en los segundos, está más relacionada con una demanda de la educación superior más flexible, una educación continua y para la toda la vida, más centrada en trabajadores adultos.

Podemos entonces distinguir, por un lado las instituciones de educación superior tradicionales, que están más orientadas a la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad, y por otro lado, los nuevos proveedores, que son las instituciones de educación superior más orientados a la docencia y a la prestación de servicios. Donde estos últimos en el marco de la regulación internacional de la educación superior, son considerados como entidades privadas, independientemente del tipo de servicio educativo que ofrezca – presencial, a distancia o mediante una combinación de ambos-.¹⁵Dentro de los nuevos

¹⁵Para un desarrollo más amplio de la tipología de los nuevos proveedores educativos, puede consultarse el documento El nuevo mundo de la movilidad académica: programas y proveedores transfronterizos de Jane Knight en Perfiles Educativos Volumen XXVIII, 2006, México.

proveedores educativos podemos incluir los Institutos de Educación Superior que son compañías comerciales, IES corporativas (que forman parte de corporaciones internacionales de gran tamaño), Organizaciones y redes profesionales, gubernamentales, no gubernamentales, y por último las IES virtuales. Y que han sido las encargadas de ofrecer los programas educativos en el propio país receptor, ya sea por una parte, como el traslado de la IES proveedora al país receptor, o por otro lado, a través de la compra o la fusión con algunas otra IES local.

Por otra parte, también tenemos nuevos tipos de movilidad del programas transfronterizos, es decir, aquí lo que se mueve solamente es el programa educativo hacia un país receptor, ya sea de modo presencial o a distancia, o bien, una combinación de estos. Todo ello a través de asociaciones de diferente tipo, tales como la Franquicia, el hermanamiento, grado académico doble o en conjunto, articulación, validación y E-learning o a distancia.

De acuerdo al GATE¹⁶ la educación transnacional o mercado educativo internacional, ha adoptado seis modalidades: la educación a distancia, la educación a distancia apoyada localmente, programas gemelos, programas articulados, sedes locales de instituciones extranjeras y acuerdo de franquicia.

Para la mayoría de los países de la región de América Latina, quienes de manera general tienen instituciones separadas que regulan la educación pública y privada, lo que muchas veces dificulta la integración y gobernabilidad como un sistema de conjunto. Tienen que enfrentar serias implicaciones ante la educación transnacional, tales como: la propia apertura comercial del sector educativo a escala internacional, la incorporación de nuevos mecanismos de enseñanza aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Lo cual representa un serio problema de control y

¹⁶ “según García de Fanelli (s/f:3) el GATE (Global Alliance for Transnational Education), que es una agencia que acredita a la educación superior transnacional, define a ésta como: “...cualquier actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (el país huésped) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (el país proveedor). Esta situación requiere que las fronteras nacionales sean cruzadas por información educativa y por los profesores y/o materiales educativos” (Estrada y Luna, 2004: 11-12).

regulación de la educación superior, tanto en términos de las nuevas modalidades de la educación transnacional, como el aseguramiento de la calidad, la evaluación y acreditación de la educación que ofrecen estas instituciones.

En el tema de los nuevos proveedores educativos, todavía queda mucho camino que recorrer para validar el registro, la licencia, la certificación por el país receptor, en otras palabras la legalidad y su certificación de los estudios que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, queda claro que el nuevo escenario de la educación superior en América Latina tiene que considerar la presencia cada vez mayor de nuevos proveedores internacionales, dando paso así a un entorno de competencia y comercialización del sector educativo.

Podemos decir entonces como conclusión, que producto de la crisis de sistema económico se han generado cambios importantes en el rumbo de la economía y de los servicios. Con la crisis de 1929, y ante la urgente necesidad de industrialización y utilizar la fuerza de trabajo, se convenció que lo ideal era generar servicios para los trabajadores, entre ellos, la educación. Medio por el cual se elevaba la productividad de los trabajadores y se acaba con la indigencia. Mientras que en la crisis de principios de los años 70's, donde la expansión de capital a escala internacional es la que está en juego, la situación cambia radicalmente, y da paso al retorno del pensamiento clásico de libre mercado, en lo que comúnmente se ha llamado globalización.

En este sentido, la nueva era de libre mercado, ira delineando el funcionamiento de la economía mundial, y con ello, el de las economías nacionales. Teniendo como punto de partida la racionalidad del mercado, pensamiento que ira permeando no sólo la actividad económica y comercial, sino también en lo social. “de tal manera que en todos los grupos sociales e instituciones, en todas las acciones y relaciones sociales, tienden a predominar los fines y los valores constituidos en el ámbito del mercado, de la sociedad vista como un vasto y complejo espacio de intercambios” (Ianni, 1996: 9).

En este contexto, también se irán incorporando al entorno globalizador, varios de los servicios otorgados en el modelo anterior (Estado de Bienestar). Entre los cuales destaca la educación superior. Mientras que en el periodo anterior a la crisis, la educación superior era considerada como una variable importante en la elevación de la productividad de los trabajadores, y por lo tanto, de las empresas, así como también, era considerada como un mecanismo de socialización y democracia. Y por ello, era responsabilidad del Estado el proveerla y financiarla. En el actual proceso de globalización, se le considera una carga para el Estado, por lo cual debe dejar de proveerla y financiarla, y ahora sean responsabilidad de los propios estudiantes y sus familias.

Esta nueva configuración de la educación superior, en un entorno de internacionalización, no puede entenderse sin la clara participación de algunos de los organismos internacionales, tales como la UNESCO, LA OCDE, La OMC y/o el Banco Mundial. Mientras que la UNESCO discute la importancia de la educación superior como mecanismos de paz y democracia, que eleva la justicia social. La OCDE, OMC y el Banco Mundial promueven que se considere a la educación superior, como un bien comercial, y pueda ser considerado en el mercado internacional. Así mismo, mientras que la UNESCO solamente emite recomendaciones para que los países lleven a cabo modificaciones en el ámbito de la educación superior, los demás organismos internacionales condicionan los préstamos económicos para que se lleven a cabo reformas educativas tendientes a su comercialización.

Todo ello ha contribuido a la aplicación de las reformas de corte neoliberal en la región de América Latina, más o menos desde la década de los años ochenta. Desde la óptica neoliberal es necesario entonces, mejorar la administración del sector educativo más que inyectarle mayores recursos económicos. Para ello presentan una serie de recomendaciones como: mejorar la formación y capacitación de los docentes incentivando de esta manera la carrera magisterial, donde se premia aquellos que tienen mayores credenciales educativas; racionalizar los espacios educativos, donde se seleccione a los alumnos más responsables y comprometidos con el estudio, utilizando para ello, el ingreso de los estudiantes a través del mérito y evitando así construir más espacios educativos. “La reforma administrativa

propuesta por el neoliberalismo se orienta a des-publicizar la educación, a transferirla a la esfera de la competencia privada. Reducida a su condición de mercancía, la educación sólo debe ser protegida no por supuestos derechos “sociales”, sino por los derechos que asisten el uso y disposición de la propiedad privada por parte de sus legítimos propietarios.” (Gentili, 1996: 5).

La conformación del nuevo mercado de la educación transnacional, donde existen nuevos proveedores educativos que compiten a escala internacional. Todo ello en un marco de apertura comercial, firma de tratados comerciales, el uso cada vez mayor de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y el surgimiento de nuevas alianzas académicas que la internacionalización está provocando. Poniendo en serios problemas a las universidades públicas tradicionales y sus funciones que desempeñan docencia, investigación y servicio a la sociedad-.

Como se ha podido observar, hoy la educación superior se enfrenta a serios problemas: en términos de propio funcionamiento, a través de la reducción de su financiamiento por parte del gobierno federal, un nuevo escenario de competencia internacional con muy poco control y regulación - promovido por algunos organismos internacionales-, y con ello, nuevos proveedores educativos, como empresas transnacionales en sus diferentes modalidades de funcionamiento, entre otros.

Finalmente como se ha podido observar, tenemos que los cambios surgidos por los procesos de globalización y neoliberalismo, así como el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación han hecho replantear el papel del conocimiento, hasta ubicarla por arriba de las materias primas y el trabajo, en el sistema productivo. Acompañado por procesos de apertura comercial, firma de tratados comerciales, el uso cada vez mayor de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y el surgimiento de nuevas alianzas académicas a nivel transnacional. Organizaciones internacionales están cada vez más ejerciendo influencia para que la

educación superior deje de considerarse en un bien público y pase a convertirse en un bien comercial, que pueda ser transable en el nuevo contexto de libre mercado.

La forma en la cual se ha expresado está transformaciones que se ha venido sucediendo en la sociedad moderna, es a través del concepto de sociedad del conocimiento. Si bien, dicho concepto es nuevo, sus raíces las podemos encontrar a partir de 1960 cuando se analiza la sociedad pos-industrial. Druker menciona (1994 citado por Krüger, 2006) que:

Este tipo de sociedad está caracterizada por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha substituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales. Expresando así, el cambio de una economía industrial que produce productos, con una clase de profesionales cualificados y técnicos, caracterizada por el predominio de los sectores industriales y las actividades manuales, hacia una economía post-industrial que produce servicios, con profesionales orientados a desarrollar innovaciones tecnológicas, más caracterizada por la academia y la ciencia y la tecnología.

Desde luego, dicho concepto no es el único para expresar esta transición. Tenemos el concepto de sociedad de la información, que expresa los efectos de la información en el crecimiento económico y el empleo. O el concepto de sociedad en red¹⁷ que muestra la importancia de la información y el conocimiento como factores importantes de la producción. Sin embargo, el de sociedad del conocimiento tiene mayor vigencia al considerar el progreso del conocimiento como el eje del sistema económico.

El concepto de ‘sociedad del conocimiento’ hace referencia, por lo tanto, a cambios en las áreas tecnológicas y económicas estrechamente relacionadas con las TIC, en el ámbito de

¹⁷ Promovida por Manuel Castells, que menciona al respecto: “En las dos últimas décadas, ha surgido una nueva economía a escala mundial. La denomino informacional y global para identificar sus rasgos fundamentales y distintivos, y para destacar que están entrelazados. Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades o agentes de esta economía (ya sean empresas, regiones o naciones) depende fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficiencia la información basada en el conocimiento. (Castells, 1998).

planificación de la educación y formación, en el ámbito de la organización (gestión de conocimiento) y del trabajo (trabajo de conocimiento) (Krüger, 2006: 6).

Resaltando así, la importancia de la educación y la formación, como dos elementos estratégicos de la nueva sociedad del conocimiento, no solo una educación y formación inicial, sino también a lo largo de la vida.

Diversos autores han enfatizado que el desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento implica una transformación de las demandas de educación, capacitación y calificación que tienen tanto la sociedad como el sistema productivo; habilidades, destrezas, tipos de conocimientos, formas de aprendizaje, valores, etc., son modificados en el despliegue de esta sociedad (Martínez y Aguilar, 2009: 84)

En consecuencia las universidades juegan un papel central como generadoras, gestoras y uso del conocimiento. De tal manera que la educación superior ha entrado en un escenario de disputa por su control y manejo a escala internacional. Una de las maneras en la cual se ha expresado esta situación, la podemos encontrar en el nuevo escenario de la internacionalización de la educación superior, proceso mediante el cual se está incorporando el ámbito internacional en la vida universitaria.

Utilizando como marco conceptual la perspectiva de hegemonía de Gramsci, que nos habla que es “algo que opera no sólo sobre la estructura económica y la organización política de la sociedad, sino además, específicamente, sobre el modo de pensar, sobre las orientaciones teóricas, y hasta el modo de conocer” (Gruppi, 1978) de los grupos o sociedades subordinados. Y para que ésta se constituya como tal, es necesario que los intelectuales del país dominante convenza a los intelectuales del país subordinado, para que estos últimos consigan crear el pensamiento ideológico, que junto con el convencimiento de la sociedad civil, logren el consenso de las clases subalternas.

De esta manera, la propuesta de internacionalización de la educación superior en América Latina, está directamente relacionado con la propuesta de hegemonía de Gramsci. En el sentido que el modelo educativo que se está empezando a desarrollar en la región, es una propuesta hecha por los países europeos, para imponer sus costumbres, su cultura e ideología. Para ello, están convenciendo a las clases intelectuales, de que la internacionalización que ellos proponen es la única vía para que la educación superior pueda enfrentar el nuevo escenario de la globalización y la sociedad del conocimiento. Consolidando así su hegemonía en la región.

Lo anterior supondría entonces reproducir o crear nuevas desigualdades, exclusiones y luchas sociales por el dominio del conocimiento y el acceso a la información. Por mencionar uno, podemos hablar que el acceso a los ordenadores y al internet significaría una mayor facilidad de realizar intercambios y transacciones económicas en la red, sin embargo si no se tiene la capacidad de saber usarla, entonces daría como resultado una dependencia de aquellos que si lo sabe usar, reproduciéndose así las desigualdades sociales.

Gorz (2001 citado por Krüger, 2006: 13-14) argumenta que actualmente no se debe hablar de una 'sociedad del conocimiento' sino del 'capitalismo del conocimiento' que pretende convertir el conocimiento en un forma de capital inmaterial y, por lo tanto, en propiedad privada de empresa, dándole el mismo trato que al capital material

En este escenario la educación superior es parte primordial en las actividades económicas y comerciales, como un espacio en la cual se produce, reproduce y transmite el conocimiento, a su vez, se ha convertido en uno de los mecanismos para imponer la hegemonía de los países desarrollados en los países subordinados, como parte de la nueva reconfiguración de poder y hegemonía en la globalización.

CAPÍTULO II

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMERICA LATINA

La nueva reestructuración de la educación superior, en el contexto actual y bajo la perspectiva del neoliberalismo, tienen que ver con las nuevas tendencias globales, que están estrechamente relacionadas con la sociedad del conocimiento. Entre las principales tendencias podemos mencionar el aumento de la matrícula, la flexibilización de los planes y programas de estudio, mayor movilidad de alumnos y académicos, modelos educativos basados en competencia, mayores acuerdos de cooperación e intercambio entre instituciones, mecanismos de evaluación, la expansión de los servicios educativos, y la diversificación de los tipos de instituciones, sus funciones y fuentes de financiamiento.

En estas tendencias se ubica la denominada internacionalización de la educación superior, proceso que intenta incorporar el ámbito de lo internacional en las diferentes esferas de la vida universitaria. Proceso que se ha desarrollado aproximadamente en las tres últimas décadas, como una de las tendencias con mayor fuerza en América Latina.

Iniciamos éste apartado presentando la manera en se establece la universidad en América Latina, para entender qué papel juega en el desarrollo. Para más adelante, abordar de manera conceptual la internacionalización de la educación superior, así como, algunas de las propuestas regionales de mayor importancia que están contribuyendo en su desarrollo y consolidación. Ponemos especial atención al Plan Bolonia, como uno de los primeros proyectos de convergencia educativa regional para los países europeos, el cual ha servido como punto de referencia para los proyectos regionales en América Latina.

2.1.- La Educación Superior en América Latina

Antes de entrar de lleno al tema de la internacionalización de la educación superior, es necesario tener en cuenta la forma en que se instauró la educación superior en América Latina, que nos permita reconocer cuál ha sido el papel que ha jugado la educación superior en la vida económica y social de los países de la región.

En este sentido tenemos que el nacimiento de las universidades, es un proceso que se lleva a cabo en Europa en la baja Edad Media, producto del “tránsito de la organización feudal a la vida urbana, promoviendo el necesario equilibrio entre la Iglesia y las nacientes instituciones civiles, a través de la reelaboración del Derecho romano como instrumento para dirimir los conflictos con independencia del canon eclesiástico” (Corrales, 2007: 2). Aportando así, las soluciones a los conflictos de la época. Más adelante en el Renacimiento, las universidades pioneras de Bolonia y Paris, definieron las dos funciones principales de las mismas:” por un lado, establecer los cimientos teóricos del conocimiento impartido, sometiéndolo a un análisis crítico y expandiéndolo; y por otro, suministrando la capacitación teórica para la solución práctica de los problemas importantes de la sociedad (Zonta, 2005 citado en Corrales, 2007).

Como cualquiera otra corporación, la universidad representaba asimismo la organización de los miembros de un oficio –en este caso, sacerdotes qua intelectuales- para defender sus intereses gremiales e instaurar un monopolio en su beneficio, que era la de otorgar la licencia para enseñar y el de formar a los profesionales de la naciente sociedad urbana en las especialidades de la época: teología, derecho, retórica, o las artes liberales y de las ciencias que se estimaba apropiadas para el entrenamiento del clero profesional, de los abogados y administradores eclesiásticos y civiles” (Brunner, 1990,4).

De esta manera, la universidad desde sus cimientos se formó como un espacio monopólico de poder del conocimiento, formando cuadros de profesionales que la naciente sociedad urbana necesitaba.

Con el descubrimiento de América, los conquistadores trasladaron la universidad al nuevo continente, como una experiencia ya desarrollada en Europa. Por lo que la universidad en América Latina no surge producto del propio desarrollo regional, sino como una implantación del modelo europeo, acompañada por los poderes eclesiásticos y reales. Así encontramos que la primera universidad “se estableció en la ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, fundada por bula de Paulo III, de 1538. Le siguen en antigüedad la Real y Pontificia Universidad de San Marcos de Lima y la Real Pontificia Universidad de México (Brunner, 1990: 4). Su función principal fue formar nuevos ciudadanos capaces de dirigir y administrar las tierras descubiertas, pero con la ideología y las tradiciones culturales de Europa, es decir, como un mecanismo por mantener la hegemonía educativa e ideológica de Europa en las recientes tierras conquistadas.

En el transcurso de la historia de la educación superior en la región, se han sucedido una serie de reformas, pero se considerara a la de Cordoba como la más importante, por su fuerte contenido de autonomía universitaria. Así tenemos que en 1918 la Universidad Nacional de Cordoba en Argentina inicia un proceso de Reforma, que da como resultado un modelo de universidad, “caracterizado por la autonomía de sus instituciones públicas, un marco de gestión basado en la modalidad de co- gobierno, la presencia destacada de la educación monopólica pública, la gratuidad en su acceso, una estructura corporativista de gestión a su interior, y un rol del estado mayoritariamente orientado al suministro de los recursos financieros” (Rama, 2004:1).

Brunner (1990, 9) comenta que la educación superior americana atraviesa por una prolongada crisis de renacimiento institucional. Es esta una fase de disolución de la universidad colonial o de prolongación inercial de la misma, dentro de un contexto que sin embargo entrababa su funcionamiento y la convertía en forma progresiva en un bastión del pasado. Simultáneamente es una fase de creación de un nuevo tipo de universidad, la incipiente universidad nacional, que pretende echar las bases de las disciplinas académicas, formar a los cuadros para la administración republicana y promover en todos los niveles, la empresa educativa del país.

Esta reforma de la educación superior, se propagó en los demás países de la región, con diferencias y grados de intensidad. Así, el nuevo modelo educativo, responde a las necesidades de las nuevas capas sociales y al naciente modelo de industrialización que se empieza a desarrollar en la región, situación que duraría hasta la década de los años setenta. Encontramos así establecimientos de educación superior masivos, que además desarrollan la producción de conocimiento mediante la investigación, contribuyendo así al desarrollo de los países.

En breve, las relaciones del Estado con el sistema de educación superior se modifican bajo el peso de las nuevas circunstancias. Para el Estado, la educación superior aparece ahora ya no como una empresa marginal sino como un elemento central del desarrollo. Ella provee los cuadros superiores de la administración estatal y para las empresas y profesionales; acumula, refina y hace avanzar la cultura superior; produce conocimientos que pueden ser útiles para enfrentar los problemas de salud o de vivienda de la población... (Brunner: 1990: 22).

Durante el periodo de industrialización la educación superior sirvió no sólo para satisfacer la demanda del mercado de trabajo que las empresas industriales necesitaban, sino también, como un mecanismo de movilidad social y democracia. Es por ello, que durante éste periodo se da una expansión de la educación superior, la cual se vio fortalecida a través de políticas públicas. Contribuyendo así, para que ésta dejara de ser elitista, y ampliara el acceso a cada vez mayor cantidad de personas, de las distintas capas sociales. Como bien lo menciona Brunner (1990, 9) “Los sectores medios provistos de poder, al igual que las tecno-burocracias del Estado, han concordado en la necesidad de expandir continuamente la enseñanza superior, sea de manera directa a través del servicio público o estimulando el desarrollo del sector privado de la enseñanza superior que opera en el mercado.

En este contexto tenemos que las universidades públicas, se caracterizan por desarrollar más las áreas de ciencias sociales, humanidades y salud, carreras las cuales que no están

ligadas a la nueva industria. Mientras que las universidades privadas se reconocen por desarrollar las carreras más ligadas a las necesidades de la empresa industrial. Esta diferenciación contribuye que universidades privadas logren insertarse en el mercado educacional sin ningún problema, cubriendo así la demanda educativa que el sector público no satisface. Es así, que “en los 25 años finales del siglo el porcentaje de cobertura por parte de la educación superior privada se incrementó casi 1% por año, para alcanzar el 50% de la cobertura regional. Donde ya existía formalmente un sistema binario simple, se ha desarrollado un sistema binario complejo con dominancia de la ES privada (Rama, 2004, 5).

Para la década de los años ochenta encontramos ya consolidado el proceso de masificación de la educación superior, pero también es un periodo en el cual en la mayoría de los países de la región, padecen de una fuerte crisis económica. Situación que tendrá repercusiones en el financiamiento de las universidades públicas, y con ello, problemas de administración y gestión. Algunos la denominarán como la crisis de la educación superior, que servirá como antesala para que se lleven a cabo varias reformas educativas de corte neoliberal, para resolver de acuerdo a estos últimos, problemas ocasionados por la masificación de la educación superior, identificados como de eficiencia, eficacia y productividad educativa de las universidades.¹⁸

En la década de los sesenta existían muy pocas dudas en la mente de los dirigentes políticos y de los representantes de la comunidad académica sobre el papel clave de la educación superior como formadora de los recursos humanos de alto nivel; inclusive algunos sectores le atribuían el papel de conciencia crítica del desarrollo social. El debate actual está imbuido por una escuela de pensamiento « promovida incluso por algunos organismos internacionales de financiamiento que pone en tela de juicio la eficacia de la educación superior, particularmente la pública, cuestiona su eficiencia económica y su rentabilidad social, y discute la prioridad y cuantía de las inversiones destinadas a este nivel educativo» (Tünnermann, 1997, 99). (Burbano: 1999, 21).

¹⁸ Desde sus inicios, la educación superior siempre ha pretendido la formación profesional del personal calificado que demanda la sociedad, pero lo había venido haciendo de forma paralela a su formación general y cultural orientada a lo que se llamaba el “ciudadano”. En cambio, conforme a los criterios neoliberales, el prototipo se ha deslizado al del “producto” demandado por el consumidor: empresas e instituciones (Corrales, 2007).

Es así, que en el contexto de la globalización la educación superior es considerada parte fundamental del nuevo sistema económico capitalista, y considerado como uno de los determinantes de la competitividad de las naciones en el mercado mundial. Paralelamente la nueva sociedad del conocimiento enfatiza al conocimiento como la variable más importante, por arriba del capital y el trabajo, para elevar la productividad de las empresas y las naciones. Lo cual favorece a que educación superior entre en una fase de renacimiento y expansión.

En este escenario se empieza a desarrollar la internacionalización de la educación superior, y con ello, una mayor movilidad estudiantil y de investigadores. Si bien, los procesos de movilidad se realizaban desde tiempo atrás, en estos solamente participaba un reducido grupo muy selecto, donde básicamente los intercambios estaban dirigidos especialmente a las universidades estadounidenses para preparar a los mejores cuadros profesionales, y que permitieron crear algunas redes de investigación. A partir de los años noventa, la movilidad empieza a desarrollarse de forma masiva, aumentando los flujos de intercambios de estudiantes y académicos, ampliando los destinos, y diversificando las fuentes de financiamiento, en condiciones de un mercado educativo internacional, con una fuerte presencia de universidades privadas¹⁹.

Este proceso modificó la tradicional universidad y sus esquemas de funcionamiento, como parte de la diversificación de la educación superior, la aparición de nuevos proveedores educativos, cambios en los patrones de financiamiento, el establecimiento de mecanismos de evaluación y acreditación, mecanismos de remuneración asociados a la productividad, entre otros. “Consecuente con ello, la tendencia a nivel mundial es la estandarización de los métodos y contenidos educativos, la descentralización regional, la “gestión empresarial” de

¹⁹Para 1994 la región ya tenía 5.438 instituciones de educación superior de las cuales 2.515 eran públicas y 2.923, o sea el 53.71%, eran privadas. De ese total, 812 eran universidades que representaban el 14,9 % del total y el restante 85.1% o sea 4.626 eran instituciones de educación superior no universitarias. En ambos tipos de instituciones el sector privado era mayoritario. (Rama, 2004, 8)

las escuelas y la “profesionalización” de los docentes exigida por la competitividad propia del mundo globalizado” (Corrales, 2007).

Uno de los cambios importantes de la universidad en la región tiene que ver con la tendencia de la internacionalización de la educación superior, que tiene entre sus objetivos alcanzar una convergencia educativa. “El eje de la nueva etapa está marcado por el pasaje de un modelo dual público-privado a un modelo tripartito –público, privado y transnacional- con fuertes controles de calidad, de tipo global, y altamente competitivo” (Rama, 2004, 19).

Así pues, los valores tradicionales de la universidad: libertad de cátedra y de aprendizaje, elección individual de carrera, formación para la libertad, independencia de criterio y formación integral de la persona, son sustituidos por los nuevos valores de la eficacia, la movilidad, la dependencia y, sobre todo, el valor económico (Laval, 2004 citado en Corrales, 2007).

Por ello, actualmente se habla de una crisis de la educación superior humanista que forma bajo la lógica del conocimiento, por una más economicista que forma en la lógica de las competencias del mercado

2.2.-La internacionalización de la educación superior

Es necesario aclarar, que el proceso de la internacionalización de la educación superior²⁰ es relativamente nuevo, es un tema que ha ido cobrando fuerza desde hace más o menos los últimos treinta años. Es por ello, que no hay una sola definición al respecto. El propio concepto de internacionalización, está más relacionado con las actividades económicas,

²⁰ Para una revisión sobre las distintas concepciones de la internacionalización de la educación superior, puede consultarse el documento de Fëdorov. Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. Revista Innovación Educativa, vol. 11 núm. 56 • julio-septiembre, 2011, pp. 5-13. IPN. México. ISSN: 1665-2673.

comerciales, de finanzas y producción, que con las educativas, donde adquiere características distintas, enfatizando los temas de eficiencia, efectividad y la administración de los recursos. Es por ello que podemos encontrar diferentes visiones sobre el mismo fenómeno.

Para algunos, significa una serie de actividades como la movilidad académica para estudiantes y profesores; redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. Para otros, significa la transmisión de educación a otros países, a través de nuevas disposiciones, como las sucursales de universidades o franquicias, usando una variedad de técnicas cara-a-cara y a distancia. Para muchos, significa la inclusión de una dimensión internacional, intercultural y/o global dentro del currículum y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aún otros ven la internacionalización como centros regionales de educación, puntos calientes, aldeas de conocimiento. Los proyectos de desarrollo internacionales han sido percibidos tradicionalmente como parte de la internacionalización y más recientemente, el incremento del énfasis en el comercio de la educación superior, también está siendo visto como internacionalización. Así, la internacionalización es interpretada y utilizada de forma diferente en los países alrededor del mundo (Knight, 2010).

También están aquellos que consideran que el proceso de internacionalización, no es un proceso nuevo, sino más bien, tienen que ver con la naturaleza propia de las universidades y el carácter universal del conocimiento. Algunos se refieren a dicho proceso como resultado de los avances en los medios de comunicación y transporte, que permite el uso cada vez mayor de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza, que reduce las distancias y acerca a las personas. Asimismo, las universidades perciben la internacionalización como un proceso muy natural hacia el cual deban transitar para responder al nuevo entorno global, que contribuya a elevar la calidad educativa a estándares internacionales, formar cuadros profesionales que puedan responder a entornos globales-locales, etc., que está demandando el nuevo escenario de la globalización. Donde “los países se distinguen entre sí cada vez más por la capacidad que tienen tanto para incorporar

conocimiento a todos los sectores y ramas de la economía como para involucrar en esa tarea a un volumen creciente de personas altamente calificadas” (Tuirán, 2009: 11).

Lo anterior, permite observar que no existe un consenso respecto a la internacionalización de la educación superior, sino todo lo contrario, existen muchas visiones e interpretaciones, y ello se debe a que el proceso ha impactado de maneras distintas a los países, las regiones, las universidades o institutos de educación superior y departamentos académicos. Lo que ha dado origen a respuestas distintas y de diferente magnitud para atender la nueva dinámica “global” de la educación superior.

Algunos autores han intentado definir la internacionalización, pero todavía queda mucho por delimitar cuando se habla del tema, como veremos a continuación:

La autora canadiense Jane Knight (en Knight 2006: 15-16), menciona que la definición de la internacionalización ha evolucionado de un enfoque basado en las actividades, donde la internacionalización se describía en términos del número de programas de estudio en el extranjero, de proyectos de desarrollo o de estudiantes internacionales, a un enfoque que toma en consideración el proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural o global en los propósitos, las funciones (docencia, investigación, servicios) y oferta de educación superior”. A su vez, comenta la autora, la internacionalización se ve dividida en dos corrientes. La primera es la de la internacionalización en casa, que tiene que ver con la dimensión internacional e intercultural del currículo, en el proceso de enseñanza /aprendizaje, la investigación, las actividades extracurriculares, es decir, una serie de actividades que ayudan a los estudiantes a desarrollar la comprensión internacional y sus talentos interculturales sin siquiera salir del campus. La segunda es la internacionalización transfronteriza (a menudo llamada también educación transnacional), que incluye todas las formas de movilidad académica (estudiantes, docentes, becarios, programas, carreras, currículo, proyectos que se transportan de un país, y de una cultura a otros, en resumen, más allá de las fronteras.

De esta manera podemos mencionar que las actividades concernientes a la internacionalización pueden incluirse.

proyectos de desarrollo internacional; acuerdos y redes institucionales; la dimensión internacional/intercultural del proceso de enseñanza/aprendizaje, el currículo, la investigación; los clubes y actividades extracurriculares realizadas en los campus; la movilidad de los académicos mediante intercambio, trabajo de campo, trabajo en años sabáticos y de consultoría; matrícula de estudiantes extranjeros, programas de intercambio de estudiantes y de semestres en el extranjero; programas en conjunto para un doble grado académico; sociedades, campus dependientes, etc. Las actividades de internacionalización se aplican tanto a las actividades basadas en el campus como a las iniciativas transfronterizas (Knight, 2009; 28).

Por su parte, para Gacel (2000, 1): La internacionalización de la educación superior se refiere a un proceso de transformación institucional que tiene estrategia la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las Instituciones de Educación Superior (IES). Para ello, es preciso diseñar e implantar, con la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria, una política de internacionalización explícita, centrada en el interés institucional, instaurada por medio de estructuras -organizacional y programática- adecuadas y profesionales para asegurar su institucionalización y sustentabilidad.

La autora menciona que la presente definición de internacionalización centrada en la vida institucional, se construyó a partir del concepto de universalidad de las funciones de las instituciones de educación superior. Además reconoce que es un concepto complejo y que evoluciona con el tiempo. Por lo que hablar de cooperación en el periodo actual tiene que ver con la calidad, la pertinencia, más que la economicista afirma la autora.

Muchos países desarrollados, han subsistido sus esquemas de cooperación asistencial o para el desarrollo, por una estrategia más agresiva de bien de exportación, por medio de la venta de servicios educativos. Estos tipos de actividades tienen validez, en un proceso de

internacionalización, si los ingresos que provienen de la venta de estos servicios se transfieren a programas de internacionalización demandantes de recursos. En este caso, se necesita saber diferenciar entre la venta de servicios que solamente aporta ingresos y las que también sirven a la internacionalización de las funciones sustantivas, tales como la recepción de estudiantes extranjeros, por ejemplo (Gacel, 2000, 2).

Siguiendo este mismo orden de ideas, la autora establece dos grupos de estrategias que realizan las instituciones de educación superior para alcanzar o realizar el proceso de internacionalización. La primera se refiere a las “estrategias programáticas”, las cuales son iniciativas de carácter académico, en otras palabras, son programas internacionales que permitan la internacionalización de la institución en términos de la docencia, la investigación y la extensión. La segunda estrategia es de carácter organizacional. Y tiene que ver con la integración de la internacionalización en los ámbitos de la misión, visión, políticas generales y en los sistemas y procedimientos administrativos de las instituciones de educación superior.

A continuación presentamos la tabla II.1 que nos proporciona un marco general de las diferentes acepciones del término internacionalización de la educación superior. Muchas veces el propio concepto de internacionalización tiene que ver el propio contexto desde el cual se mire el fenómeno (lugar, disciplina, etc.). Y por otra, con el propio desarrollo del fenómeno y la manera en que las instituciones de educación superior han ido incorporando la dimensión internacional en la propia institución. Es por ello, que muchas de las definiciones que aquí presentamos son de carácter muy general, lo cual queda muy sujeto a las interpretaciones de los países, las regiones, las instituciones de educación superior y grupos académicos.

Tabla II.1**Definiciones de Internacionalización de Educación Superior**

AUTOR	CONCEPTO
Arum y Van der Wende (1992)	“Multitud de actividades, programas y servicios que se enmarcan dentro de los estudios, intercambios educativos y cooperación técnica internacional”
Van der Wende (1997)	“Cualquier esfuerzo sistemático realizado para que la educación superior se muestre sensible a las exigencias y retos relacionadas con la globalización de la sociedad, la economía y los mercados de trabajo”
Throsby (1998)	“Abarcaría aquellos aspectos de los sistemas o de las instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influenciados por las relaciones con estudiantes, profesores, gestores, instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes en otros países”
Gacel-Ávila (1999)	“Es un proceso integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura”
Didou (2000)	“El esfuerzo sistemático y sostenido para hacer que la educación superior responda ante los requisitos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y sociedades”
Knight, (2000)	“Es el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución”
Soderqvist (2002)	“Un proceso de cambio desde una institución nacional hacia la inclusión de la dimensión internacional en todos los aspectos de su gestión holística para aumentar la calidad del aprendizaje y la enseñanza y lograr las competencias deseadas”

Knighth (2003)	“Es el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el objetivo, las funciones o el ofrecimiento de enseñanza postsecundaria”
Sebastián (2003)	“Proceso de introducción de la dimensión internacional en cultura y estrategia institucional, en las funciones de formación, investigación y extensión y en la proyección de la oferta y capacidades de la universidad”
Altbach (2004)	“Incluye las políticas y programas específicos emprendidos por los gobiernos, sistemas educativos, instituciones y aún departamentos individuales para explotar favorablemente la globalización”
ANUIES (2006)	“Proceso continuo de transformación integral de las instituciones, que incluye la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, basado en los conceptos clave de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia, orientado a la incorporación de contenidos, materiales y actividades de cooperación, colaboración y compromiso internacionales, que prepare a los estudiantes para desempeñarse con eficacia en un mundo interdependiente como profesionales con formación humanística y axiológica, versátiles y dinámicos, con capacidad de autoaprendizaje, comprometidos con la problemática mundial y que aprecien y valoren la diversidad cultural”
Iesalc-Unesco (2009)	“Proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional e intercultural en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias”

Fuente: Tomado de Pérez, 2010: 37.

Podemos mencionar algunas características que permean al conjunto de las definiciones que presentamos: primero el sentido neutral de la internacionalización, que nos ofrece la idea de brindar beneficios mutuos para las partes involucradas, es decir, bajo las

condiciones de cooperación y colaboración internacional los países que comparten el intercambio de conocimientos y de personas, resultan beneficiados de la misma manera, y por lo tanto, no existen perdedores, pero sí ganadores. Segundo, predomina la idea de integrar a las funciones de las universidades o institutos de educación superior la dimensión internacional, lo que todavía no está claro es que rumbo deba tomar para ello. Y tercero, se percibe a la internacionalización como un único e inevitable proceso para enfrentar el nuevo escenario del nuevo entorno de la globalización.

Para Codera y Santamaría (2008 citado en García, 2013, 64), las principales modalidades en que se expresa esta internacionalización de la educación superior, son:

- **Internacionalización Individual.** Referida a la movilidad académica y estudiantil ya sea de forma independiente o como parte de un programa específico, con financiamiento o sin él.
- **Internacionalización institucional.** Referida a programas de cooperación interinstitucional (I+D) o a un currículum que incorpora la dimensión intercultural en su estructura.
- **Internacionalización regional, subregional o entre regiones.** Referida a la implementación de programas multilaterales de aprendizaje de idiomas, movilidad académica o vinculación de las universidades con el sector empresarial.
- **Proveedores externos de educación superior.** Referida a estudios realizados con el uso de plataformas electrónicas, así como a los proveedores externos presenciales que ofrecen estudios por medio de campus en otras regiones, sucursales, convenios o franquicias.

Considerando lo anterior, nos resulta difícil establecer una definición clara sobre el proceso de internacionalización de la educación superior, puesto que estamos ante un fenómeno en constante transformación, como se ha podido observar. Sin embargo, desde nuestro punto

de vista, más allá del concepto y de los beneficios que implica la transferencia de conocimiento, lo que en realidad se está desarrollado es un proceso de integración internacional\ intercultural de las funciones de la universidad pública (docencia, investigación y extensión), de los países desarrollados en los países en desarrollo, bajo el argumento de promover el pluralismo de las ideas, las culturas y las lenguas.

En otras palabras, el desarrollo de la internacionalización de la educación superior en América Latina, está directamente relacionado con la consolidación de la hegemonía del modelo educativo europeo. Que entre otras cosas, busca imponer su cultura, sus tradiciones y su ideología, y por supuesto, una formación profesional acorde a las nuevas necesidades de la empresa transnacional.

La convergencia de la educación superior: el Plan Bolonia

Como parte de las transformaciones de la educación superior a nivel mundial, se han generado proyectos de armonización y convergencia de la educación superior a escala regional. De las cuales destaca el Plan Bolonia (PB), primero, por ser uno de las primeras iniciativas, convirtiéndose así, en un caso emblemático de integración regional, y segundo, por su carácter digámoslo, “innovador” en estas cuestiones. Es por ello, el PB ha servido como una referencia obligada para otras iniciativas alrededor del mundo, así como también, ha tenido una fuerte influencia en otras iniciativas²¹. Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado se presenta las características generales del PB.

El espacio europeo de la educación superior, comienza con la Declaración de Bolonia, que busca aglutinar las relaciones entre países europeos, donde los lazos intelectuales,

²¹Entre las iniciativas de armonización regional bajo la influencia del PB se puede mencionar las de la Comunidad de África Oriental, la Regional de África del Norte y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, que se encuentran en una fase de planeamiento y acuerdos básicos sobre el modelo de integración que seguirán (Zgaga, 2007; The Observatory on Borderless Higher Education, 2009 en Gacel 2011, 125).

culturales, sociales, científicos y tecnológicos se refuercen. “Elemento indispensable para consolidar y enriquecer la ciudadanía europea, confiriendo a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común” (Declaración de Bolonia, 1999: 1).

Dentro del marco de propuestas u objetivos del Plan Bolonia, se establece:

- **Un sistema de títulos legales en toda Europa**, que sean comparables entre sí, es decir, que los títulos otorgados por las universidades de cada país miembro, tengan validez en todo el espacio europeo. Para poder construir la homologación de los títulos universitarios, reconocen que deba impartirse una enseñanza de calidad, así como, un sistema de grados académicos de fácil reconocimiento y comparabilidad.
- **También incluye adoptar un sistema educativo de dos ciclos**, con una duración máxima de tres años para el primero, y que está destinado especialmente para el mercado de trabajo. “El segundo ciclo debe conducir a un título de máster o doctorado como en muchos países europeos (Declaración de Bolonia, 1999: 3).
- **Un sistema de créditos educativos**, que permita la homologación de los estudios universitarios, es decir, que sirva como mecanismo de hacer comparables los estudios realizados fuera del país de origen del estudiante, una forma de medir los resultados académicos.
- **Promover la movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores a escala internacional**. Eliminando las trabas u obstáculos institucionales, para que los involucrados puedan acceder a los servicios educativos ofrecidos por las universidades: para los estudiantes les permite realizar estudios de movilidad internacional; para los investigadores, el reconocimiento del trabajo de investigación realizado fuera de la institución de procedencia, así como la generación de redes de investigación.

- **Promover la colaboración y homologación de criterios y metodologías.** Qué evite problemas de comparabilidad y reconocimiento.
- Y por último, y no menos importante, es la “de **incrementar la competitividad internacional del sistema europeo de enseñanza superior (...)** Debemos asegurarnos de que el sistema europeo de enseñanza superior adquiera un grado de atracción que corresponda a nuestras extraordinarias tradiciones culturales y científicas” (Declaración de Bolonia, 1999: 2).

Es importante mencionar, que el proceso de movilidad ha sido el punto de partida de la transformación de la educación superior europea, pues ello supuso validar y reconocer los estudios realizados fuera de la institución de procedencia. De ahí surge la necesidad de certificar que los estudios realizados en la universidad distinta a la que pertenecen los estudiantes, sea la misma o equiparable. Para ello, establecieron el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (European Credit Transfer System, ETCS), mediante el cual, las universidades puedan estandarizar los estudios, y por supuesto validarlos; “herramienta indiscutible para que las universidades conocieran, de sus análogos en el extranjero, las horas de docencia de cada asignatura, las horas de trabajo autónomo que el alumno debía dedicar a su preparación, así como las destinadas a su evaluación (Lacomba, Luque y Rodríguez, 2011: 93).

El argumento de la instauración del sistema de transferencia de créditos es, por un lado, mostrar la transparencia en la cual se dan los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, tanto locales como extranjeros, que ayuda a motivar la movilidad estudiantil y el reconocimiento de los créditos académicos. Y por otro lado, hacer “que la Educación Superior Europea sea más atractiva para los estudiantes de otros continentes” (Lacomba, Luque y Rodríguez, 2012: 94). Los créditos académicos propuestos se refieren al trabajo que realiza un estudiante para obtener el título del primer ciclo, el cual consta de 60 créditos necesarios para aprobar un curso. Teniendo en cuenta que el primer ciclo de

estudios dura tres años, su equivalente en créditos es de 180²², y la forma en la cual son calificados, es a través del porcentaje de éxito que tenga cada uno de los estudiantes en cada asignatura, como se enumeran en el cuadro II.2.

Cuadro II.2

LA ESCALA DE CALIFICACIÓN ECTS

Calificaciones ECTS	Porcentaje aproximado de estudiantes que reciben esta calificación	Definición
A	10	SOBRESALIENTE - excelente resultado con escasas insuficiencias.
B	25	NOTABLE - resultado superior a la media, a pesar de una serie de insuficiencias.
C	30	BIEN - buen trabajo en líneas generales, a pesar de una serie de insuficiencias importantes.
D	25	SATISFACTORIO - trabajo aceptable pero con considerables insuficiencias.
E	10	SUFICIENTE - el resultado satisface los criterios mínimos.
FX	—	INSUFICIENTE - se considera necesario un trabajo suplementario para la concesión de créditos.

²²En el marco del ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año académico. Por regla general, 30 créditos equivalen a un semestre y 20 créditos a un trimestre de estudios (Comisión Europea, 1998: 4).

F	—	DEFICIENTE - es preciso un considerable trabajo suplementario.
---	---	--

Fuente: Comisión Europea, 1998: 28

Las calificaciones de los créditos representan de forma numérica la carga de trabajo de los estudiantes para aprobar una asignatura, tales como: asistencia a clases, seminarios, estudios independientes, trabajos prácticos, trabajo de campo, trabajo personal (preparación para exámenes), entre otros. “La asignación de créditos ECTS permite a los centros traducir sus estructuras académicas a una unidad de medida común, sin que ello suponga modificar las estructuras existentes” (Comisión Europea, 1998:5). Si bien, los créditos son otorgados a las asignaturas, la forma en la cual se transfieren a los estudiantes, es a través de cumplir con las formas de evaluación de cada institución, de esta manera los estudiantes obtendrán un conjunto de créditos en forma de certificación académica en lugar de una lista de cursos aprobados. Los cuales, deben ser equiparables a los créditos obtenidos en la institución de procedencia de los estudiantes.

Para llevar a efecto el ECTS, es necesario realizar cambios profundos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, para que puedan estar acordes a los nuevos requerimientos del modelo educativo, el cual centra su atención en el trabajo del estudiante. Es necesario que la labor del docente sea la de enseñar a aprender. La idea es dejar de transmitir el conocimiento, más bien, ahora es enseñar al estudiante a que logre aprender ciertas competencias y habilidades por cuenta propia para responder al nuevo panorama de la globalización. Para ello han creado una metodología general para los países involucrados, denominado proyecto Tunning, que tienen su origen en el año 2000, y corre paralelo al Plan Bolonia. “El enfoque Tunning consiste en una metodología con la que volver a diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los programas de estudio de cada uno de los ciclos de Bolonia” (Tunning, 2006: 3).

La idea central del proyecto es qué los estudios realizados en los distintos países de la región, sean comparables entre las distintas instituciones de educación, expresados en los créditos académicos de los estudiantes. En este punto, se consideran los resultados a través de aprendizajes y competencias. Se diferencia el aprendizaje y la competencia, para diferenciar el trabajo de los actores del proceso de enseñanza. Mientras que el aprendizaje es producto de la transmisión del profesor hacia el estudiante, calificadas a través de la aprobación de las distintas evaluaciones que requiera el curso o asignatura. Las competencias las obtienen y desarrolla el propio estudiante, demostradas a través de habilidades y capacidades adquiridas, las cuales pueden ser evaluadas en varias etapas. A su vez, las competencias, pueden dividirse en genéricas y específicas de cada área.

Tunning (2006: 8) distingue tres tipos de competencias genéricas:

- Competencias instrumentales: Capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas
- Competencias interpersonales: Capacidades individuales tales como habilidades sociales (interacción y cooperación sociales)
- Competencias sistémicas: Capacidades y habilidades relacionadas con sistemas globales (combinación de comprensión, sensibilidad y conocimientos; para ello es preciso adquirir previamente competencias instrumentales e interpersonales).

Las competencias genéricas, son aquellas competencias generales que la mayoría de los estudiantes pueden compartir, independientemente del área de estudio al que pertenezcan. Mientras que las competencias específicas, se refieren a aquellas competencias concretas de cada área de estudio, y son las que definen cada área del conocimiento. El modelo educativo basado en competencias propuesto por el proyecto Tunning, considera una relación directa entre la educación y el mercado de trabajo, es por ello, que los aprendizajes y competencias deban estar estrechamente relacionados con las necesidades del mercado de trabajo, y por supuesto, de la formación de la ciudadanía. Así mismo, el modelo de

competencias contribuye a que los títulos universitarios sean transparentes, y de fácil comparabilidad y compatibilidad, considerando como medida los aprendizajes y las competencias.

La propuesta del PB para el caso de la Unión Europea, ha enfrentado una serie de problemas para su instauración y consolidación del proyecto. Por lo que en el transcurso del tiempo la iniciativa original se ha sufrido cambios, adaptándose a las circunstancias. Esto debido en parte a problemas organizacionales, y por otra a temas de corte económico.

Por mencionar algunos de los problemas que actualmente enfrenta el PB, está los recortes al financiamiento de la educación, lo que ha resultado en mantener una gran cantidad de alumnos por maestro, cosa contraria a la propuesta del proyecto Tunning. También podemos mencionar que muchos de los estudiantes prefieran realizar sus estudios en instituciones gratuitas –como la universidad de Helsinki-, que decidir hacerlo en alguna otra universidad de España. Aquí las diferencias entre universidades públicas y privadas, sigue siendo un problema de las desigualdades económicas, que se ven reflejadas en las desigualdades educativas. Así también podemos mencionar el tiempo de los alumnos en las aulas universitarias, pues mientras en la iniciativa del PB la idea era acortar el tiempo con la incorporación del máster –de uno a dos años-. Sin embargo, la oferta de mayores programas de postgrado y una cada vez mayor demanda de credenciales educativas, ha favorecido que los alumnos permanezcan por más tiempo en las aulas universitarias. Y así sucesivamente podemos encontrar una serie de problemas en general y en particular de cada país, que siguen mostrando serias dificultades para su realización del PB.

Del mismo modo, podemos considerar iniciativas que tienen una fuerte influencia del PB, que pretenden ser aplicadas para América Latina (como veremos más adelante), y que presentan también una serie de problemas para su instauración. Entre los argumentos más importantes que están en contra de un proyecto a modo al PB, está la tendencia a estandarizar los procesos educativos de la región lo que estaría poniendo en peligro la gran diversidad cultural; así mismo, no estaría considerando las grandes diferencias económicas

y sociales de los países; la existencia de fuertes asimetrías en cuanto a instituciones de educación superior se refiere, así como en cuanto a los modelos educativos.

Pues, pese a que las universidades de América Latina se crearon a partir de un modelo europeo, i. e., el napoleónico, su evolución histórica fue diferente desde sus inicios, y esta divergencia se acentuó aún más por la Reforma de Córdoba (Bernasconi, 2007). Finalmente, los modelos educativos que imperan actualmente en ambas regiones constituyen otra diferencia relevante, ya que el modelo académico de América Latina es de tipo tradicional, mientras que el promovido por el PB está basado en resultados de aprendizaje y competencias (Brunner, citado por Gacel 2011, 128).

Además, para el caso de América Latina, la regionalización de la educación superior no estaría acompañada de una regionalización económica y comercial, como lo es el caso de la Unión Europea. Es importante mencionar que existen argumentos a favor del PB, que reconocen que el mismo se ha implementado con el pleno reconocimiento de la diversidad cultural y de idiomas de los países que conforman la Unión Europea, como lo menciona Gacel.

En consecuencia, diversidad y diferenciación no constituyen en sí mismas un obstáculo para llevar a cabo un proceso de integración regional. Por ello, el argumento de la homogenización no tiene fundamento, lo que lleva a la hipótesis de que el modelo del PB se podría implementar en otras regiones del mundo con altos niveles de diversidad y diferenciación, como en el caso de América Latina (Gacel, 2011, 127).

Pero también, y siguiendo a la misma autora, se reconoce que las condiciones en las cuales dieron forma la PB, no existen para América Latina. Por lo que invita a seguir debatiendo sobre el tema.

Teniendo en cuenta lo anterior, intentaremos abordar el tema de la internacionalización de la educación superior en América Latina, así como algunas de las iniciativas que pretenden regionalizar la misma.

2.3.- La internacionalización de la educación superior en América Latina

El contexto en el cual se da la transformación de la educación superior en América Latina, está enmarcado por un ataque del pensamiento neoliberal al papel del Estado frente a la economía.

Recordemos que la economía de la región, se caracteriza por tener un modelo de desarrollo endógeno, donde el Estado cumplía la función de garantizar la soberanía nacional y su protección. De esta manera, las críticas que realizan los defensores del modelo de libre mercado, están dirigidas al modelo de desarrollo diseñado por la CEPAL por la década de los años cincuenta. Dicho modelo de desarrollo cepalino estaba basado en el proceso de “industrialización de sustitución de importaciones” (ISI), donde se le asignaba al Estado el papel principal de la promoción del modelo. Las bases del modelo tenían como marco de pensamiento la relación de centro y periferia. “En ese esquema, a la América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales” (Presbich, 1957: 5). Y por lo tanto, no tenía ninguna posibilidad de industrializarse.

De ahí la importancia del modelo ISI y su orientación del desarrollo hacia dentro, generando una industria con sus propios recursos, protegiéndola vía el establecimiento de altos aranceles y restricciones a las importaciones. Esto se tradujo en un crecimiento de las economías de la región, generando un proceso constante de urbanización, aumento del empleo y crecimiento del sector servicios, entre otros. También es importante mencionar el papel de la tecnología como una de las fuentes del proceso ISI, pues su incorporación al proceso de producción ayudo a incrementar el mismo y permitir un margen de ahorro

mayor que otorgó elevar el nivel de vida de la población, asumiendo su compromiso social por parte del Estado.

A partir de la década de los años ochenta, la región de América Latina se ve sumida en una crisis de deuda, que se tradujo en la disminución de la actividad productiva, desempleo, inflación, y por lo tanto, el crecimiento de la población en pobreza, lo cual provocó cambios profundos en el rumbo de la economía de la región. Por un lado, “las exportaciones sustituyeron rápidamente al mercado interno como ámbito de acumulación de capital; en su turno esto condujo a cambios profundos en la distribución del ingreso y del poder político entre fracciones capitalistas y clases sociales, y entre quienes operaban en el mercado doméstico y quienes lo hacían en los círculos externos” (Vilas; 1996: 347). Y por otro lado, la cada vez mayor injerencia de países u organismo internacionales en el rumbo de la vida económica y comercial de las naciones, vía la imposición de ciertas condiciones de reformas neoliberales a los préstamos o créditos otorgados.

Bajo estas condiciones, los neoliberales empiezan a promover su modelo económico. Uno de los argumentos era, que el intervencionismo del Estado en las esferas económicas y comerciales, era exagerado. Además de contar con un aparato administrativo demasiado grande, lo que resultaba en costos más altos, y que sufría de ineficiencia administrativa. Por lo tanto, desde la visión neoliberal, era necesario reducir la participación del Estado en las esferas económicas y comerciales, y solamente dejar su participación a los ámbitos de la defensa y la seguridad (externa e interna), así como en educación, salud y obras de infraestructura. De esta forma, la economía se volvería eficiente y competitiva, a través de la regulación del libre mercado. “Aun cuando hay algunos teóricos neoliberales radicalizados, que plantean que el Estado deben reducir al mínimo y si es preciso, eliminar, toda actividad del Estado en materia de salud y de educación” (Durán; 2001).

Para ello, era necesario llevar a cabo ciertos cambios, entre las que destacan:

- Políticas de privatización de las empresas estatales. Puesto que en el periodo de crecimiento económico, los Estados habían creado una cantidad muy grande de empresas estatales que funcionan al amparo del proteccionismo del Estado, por lo que su funcionamiento resultaba ser de manera ineficiente y con altos costos, por lo tanto, desde la postura de los neoliberales habría que transferirlas o venderlas al sector privado, para que se convirtieran en eficientes y productivas.
- La apertura de las fronteras nacionales, que permitiera la libre circulación de mercancías y capitales.
- Flexibilización laboral. También significó una transformación en las relaciones laborales, puesto que los defensores del neoliberalismo justificaban que el funcionamiento de la regulación laboral implicaba un freno a la productividad y la competitividad, por ello propusieron la tendencia a la flexibilización laboral, eliminando de esta manera los contratos colectivos de trabajo, reduciendo la relación laboral de forma directa entre el trabajador individual y el empleador.

Lo cual represento el retorno al pensamiento de viejo capitalismo de libre mercado.

significó la adopción de las reglas de juego del mercado, la vigencia del sistema de precios como principal mecanismo de asignación de recursos, la aplicación de fuertes programas de estabilización, la apertura al comercio internacional, el ingreso de recursos financieros y de la inversión privada extranjera, y una política generalizada de privatizaciones (Iglesias; 2006: 11).

Es así, que los efectos de la crisis económica llevo también a una crisis de la educación superior. Si considerando que el Estado redujo el gasto en el sector educativo, lo cual provoco un financiamiento pobre de la educación superior, y con ello, un menor acceso de los jóvenes a la educación. En condiciones donde la población de jóvenes en edad de estudiar en el nivel superior, seguía creciendo, mientras que el mercado de trabajo no generaba nuevos puestos de empleos.

Según Brunner (2005, pp.3-4) en casi todas partes del mundo, con excepción de los países de ingreso más bajo, la educación superior enfrenta problemas similares y experimenta transformaciones que apuntan en una dirección común. Es vista como un pilar de la competitividad. En todas partes ella debe hacerse cargo de aumentar las oportunidades de formación en favor de los jóvenes graduados de la educación media y de la población en su conjunto, en la perspectiva de la educación a lo largo de la vida. En todas partes debe diversificar su oferta y plataforma de proveedores con el fin de acomodar a un número creciente de jóvenes y adultos con variadas demandas formativas, junto con responder a las dinámicas de expansión, diferenciación y especialización del conocimiento avanzado, en torno al cual se tejen las redes productivas, tecnológicas, de comercio y políticas de la sociedad global.

En este contexto, los procesos de movilidad estudiantil y de profesores que se venían realizando en la región en el modelo de sustitución de importaciones (alrededor de los años 50 y mediados de los años setenta), se habían caracterizado por ser de carácter exógeno, es decir, centrado en un proceso de movilidad e intercambio académico y de conocimientos regional más hacia fuera que hacia dentro. Lo anterior fue durante mucho tiempo la norma, intentado formar en el extranjero a los nuevos profesionales que contribuirían al desarrollo del país.

Se generó así, un círculo vicioso de la movilidad estudiantil y de investigadores. Ya que el modelo ISI había privilegiado la formación en el extranjero de estudiantes e investigadores, para que a su regreso contribuyeran al crecimiento y desarrollo del país. Sin embargo, la situación que generó fue totalmente distinta a la planteada. Primero, por qué el proceso de movilidad estudiantil y de investigadores, era un proceso que sólo favorecía a un reducido grupo, lo cual se tradujo en formar élites de intelectuales. Segundo, que muchos de los profesionales que lograban una formación en el extranjero, preferían no regresar a su país, incorporándose al mercado de trabajo del país receptor, lo cual se traducía en una fuga de profesionales capacitados o de cerebros, como comúnmente se le dice.

Podríamos por ende avanzar la hipótesis que la internacionalización de la educación superior, tal como se entiende ahora, no existió como objeto específico ni de reflexiones especializadas ni de inversión pública hasta los 90. Se puede rescatar algo de su historia en la prosopografía de las elites intelectuales, las biografías de los creadores de instituciones y las remembranzas de los exilios. Sin embargo, aunque aparezca en filigrana, no era en sí un tópico legítimo, en el sentido de provocar debates, de producir coaliciones de intereses y de generar análisis focales (Didou, 2007: 5).

En este mismo periodo, los procesos de homologación de títulos apenas se empiezan a plantear, mientras que se intenta validar los estudios de estancias o materias hechas en el extranjero sean reconocidas en el país de origen. También se inicia la carrera de generar acuerdos institucionales de movilidad estudiantil y de investigadores, generar acuerdos de cooperación, es pues, el inicio de la prestación de los servicios educativos a escala internacional.

Iniciativas regionales de convergencia educativa en América Latina

En este marco de ideas, ya en la década de los años noventa se empiezan a desarrollar algunas iniciativas regionales de convergencia educativa en América Latina, muchas de ellas intentan reproducir los planteamientos del Plan Bolonia, como se podrá observar más adelante. Entre los cuales hemos abordado, por su impacto y similitud con el proyecto europeo, el Proyecto Tunning para América Latina y el Espacio Iberoamericano del conocimiento.

Proyecto Tunning para América Latina

Uno de los proyectos más grandes en la región, lo es el Tunning²³ para América Latina. El cual tiene como antecedente el proyecto Tunning para Europa que busca la creación del espacio educativo europeo, mediante el cual se han generado acuerdos, puntos de referencia y discusiones respecto a la homologación y reconocimiento de las credenciales educativas, muy en acuerdo al proyecto Bolonia en Europa.

Reconociendo que la globalización ha modificado la forma en la cual se transmite el conocimiento, es por ello, que se hace necesario pensar en generar un espacio educativo para América Latina, que pueda enfrentar el aumento de la movilidad estudiantil y de investigadores, y con ello, los mecanismos de homologación de los estudios realizados fuera de las fronteras nacionales, todo lo anterior bajo el argumento de la cooperación, es decir, que se entienda que no es una imposición de los patrones educativos de Europa, sino más bien, es recuperar el trabajo ya hecho, especialmente en la parte metodológica, para poder aplicarlo al contexto de América Latina. Tal como lo reconocen, “Hoy Tunning es más que un proyecto; se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, una herramienta construida por las universidades para las universidades, un instrumento que permite pensar que el Espacio de Educación Superior Europeo puede ser una realidad cada vez más cercana. Europa está transitando su camino de integración y Tunning ha facilitado parte de ese proceso” (Tunning, 2007: 9)

El proyecto se divide en cuatro grandes áreas de discusión: 1) competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); 2) enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias; 3) créditos académicos; 4) calidad de los programas. Para el caso de la primera, se intenta homologar las competencias genéricas y de áreas temáticas, tal cual se ha hecho en el espacio europeo. Intentado generar una clasificación de las competencias (genéricas y de área temática), que permita su validación de titulación en la región, es decir,

²³El proyecto Tunning para América Latina fue presentado en el año 2003, ante la Comisión Europea.

teniendo la clasificación de las competencias de los estudiantes, es posible reconocer su titulación en cualquier parte de la región, puesto que dichas competencias pueden ser medidas y evaluadas, en la medida que son las mismas para todo estudiante.

El proyecto tiene como meta impulsar consensos a escala regional sobre la forma de entender los títulos, desde el punto de vista de las competencias que los poseedores de dichos títulos serían capaces de alcanzar. De esta forma, el inicio del proyecto está dado por la búsqueda de puntos comunes de referencia, centrados en las competencias (Tuning, 2007:12).

La segunda área de discusión se centra en los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias detectadas, según su clasificación. Reconociendo que el tipo de competencias que debe adquirir un estudiante, tanto genéricas como de área temática, es necesario modificar los procesos de enseñanza aprendizaje, que contribuya a su transmisión hacia los estudiantes. Y una forma de poder medir lo anterior es a través de la evaluación. En la tercera área, se habla de los créditos académicos, que no es más que la forma en la cual se piensa medir las competencias de los estudiantes y la asignación de los créditos a las materias o cursos. Y por último, tenemos la cuarta área de discusión referente a la calidad, la cual es el resultado de las tres áreas anteriores.

Como se puede observar, el proyecto Tuning para América Latina es una réplica del modelo europeo, si bien el argumento de la cooperación deja fuera el concepto de dominación o imposición, lo cierto es que en la medida que se consolida el proyecto, contribuye a establecer los objetivos del proyecto europeo, y por supuesto los objetivos del Plan Bolonia. Así tenemos que, en la medida que se consolida el proyecto Tuning en América Latina, contribuye a abrir el espacio de la educación superior latinoamericana a los objetivos del espacio europeo, imponiendo de esta manera su sistema de enseñanza superior.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Otro de los proyectos regionales, lo es el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)²⁴, que toma como base el idioma común y la educación, para construir un espacio Iberoamericano de la educación superior. “La iniciativa del EIC se centra en el desarrollo de un espacio interactivo y de colaboración fundamental en los ámbitos de la educación superior y la investigación como vectores del conocimiento científico y tecnológico articulado con la innovación y el desarrollo” (Sotillo, Rodríguez, Echart, Ojeda., 2009: XIV).

Uno de sus argumentos, es que exista la posibilidad de que las personas puedan entrar y salir del sistema, que permitan su movilidad social y contribuyan a la formación de ciudadanos iberoamericanos, es decir, conformar una integración entre los países de la región. Para ello buscan promover la evaluación externa como mecanismo para alcanzar la calidad y la pertinencia, a través de la consolidación de redes, pues dicho mecanismo permite la cooperación entre las partes y fortalece a las instituciones y sus actores. “La consolidación de un espacio iberoamericano de interacción y colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas para la generación, transmisión y transferencia de conocimientos es un objetivo central de la iniciativa del Espacio Iberoamericano del Conocimiento” (OEI, 2006).

En lo que respecta al rubro de la educación superior, podemos observar el Cuadro II.3, donde aparecen los objetivos específicos y sus líneas de acción respectivas, corresponden a las características de la internacionalización de la Educación superior, que incluye la movilidad estudiantil y de investigadores, generación de nuevos proveedores educativos, homologación y reconocimiento de los títulos, entre otros. De esta manera se puede decir, que el proyecto de IEC, es uno más de los proyectos regionales que contribuyen a la

²⁴En la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Salamanca en octubre de 2005, se acuerda en avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior.

internacionalización de la educación superior, y que se desarrolla paralelo al espacio europeo, los cuales deberán coincidir en el futuro inmediato.

Cuadro II.3

Objetivos y líneas de acción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento

OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fomento de la cooperación interuniversitaria, de la comparabilidad y armonización de la educación superior en Iberoamérica.	Programas de movilidad de estudiantes de grado con reconocimiento de estudios.
	Programas para la actualización curricular y los métodos docentes y redes temáticas para el desarrollo de programas conjuntos.
	Programas para la educación a distancia y virtual.
	Programas para la mejora de la gestión universitaria.
	Foro iberoamericano de responsables nacionales de la política de la educación superior.
	Sistema iberoamericano para homologación y reconocimiento de títulos.
Fomento de la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta de las IES.	Proyectos de cooperación vinculados a la Red Iberoamericana de Agencias nacionales de Evaluación y Acreditación de la Calidad.
Fomento la articulación de la ESUP con los demás niveles educativos.	Identificación de áreas críticas de investigación sobre los sistemas y la práctica educativa.

Fuente: OEI, 2006

Otros proyectos regionales

Asimismo, existen otros proyectos regionales que buscan la integración de la educación superior a nivel regional o subregional, tales como: en el ámbito iberoamericano son la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD). En el ámbito latinoamericano la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (UREL); la Asociación de Universidades de América Latina asociadas a la Compañía de Jesús (AUSJAL) y la Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración (AUALCPI). En el ámbito subregional, la Asociación de Universidades "Grupo Montevideo" (AUGM); la Red universitaria ARCAM-MERCOSUR; el Consejo de rectores para la Integración de la Subregión Centro-Oeste de Sudamérica (CRISCOS); la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Con cobertura euro latinoamericana pueden mencionarse: la Asociación Columbus, el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y el Grupo de Tordesillas de Universidades (GT) que integra universidades pertenecientes tres países: Brasil, España y Portugal. De ámbito hemisférico se encuentran la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y el Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (CUIDES).

Por lo que podemos concluir, que ante el descubrimiento de América y la conquista española la universidad se establece América Latina, producto de un ejercicio ya ensayado en el contexto europeo que pretendía satisfacer la urgente necesidad de nuevos profesionales. Y no es, sino hasta el siglo XIX, específicamente en 1918, con la Reforma de Córdoba, donde la universidad entra en un proceso de renacimiento. “es una fase de creación de un nuevo tipo de universidad, la incipiente universidad nacional, que pretende echar las bases de las disciplinas académicas, formar a los cuadros para la administración republicana y promover en todos los niveles, la empresa educativa del país” (Brunner, 1990, 9). Así tenemos, que la universidad ira delineándose de acuerdo a las nuevas necesidades nacionales.

En la década de los años cincuenta, es cuando la universidad adquiere un papel central para el desarrollo de las naciones, producto de la fase de industrialización que vive la mayoría de los países de la región. En la década de los años ochenta, tenemos otro gran salto de la universidad, producto del cambio de modelo económico y el proceso de globalización que se desarrolla en la época. Es en esta fase, en donde la educación superior tiende hacia su internacionalización, y se habla de considerarla como un bien comercial, que deba ser regulado por las propias fuerzas del mercado, esto último, a propuesta de algunos organismos internacionales. Generando así una educación basada en competencias, más ligada a las necesidades del mercado de trabajo internacional.

Como se ha podido observar no existen consenso respecto a la definición conceptual de la internacionalización de la educación superior, ya que supone un proceso en constante cambio y adaptación. No obstante, podemos decir que uno de sus objetivos tiene que ver con el actual proceso de convergencia educativa y la creación de un mercado educativo mundial.

De esta manera en América Latina se está configurando un proceso de internacionalización de la educación superior, como una copia fiel de lo acontecido en Europa. Utilizando para ello, un discurso de neutralidad, donde las diferencias económicas y sociales no están siendo tomadas en cuenta. Así también, se argumenta que las universidades deban transitar lo más pronto posible hacia su internacionalización, como único medio para enfrentar el nuevo contexto de globalización y neoliberalismo.

Para ello se están desarrollando proyectos regionales que contribuyen a la convergencia educativa, entre los cuales podemos mencionar Tunning para América Latina y el Espacio Iberoamericano del conocimiento, que entre otras cosas, buscan imponer el modelo educativo europeo.

CAPÍTULO III

EL ANALISIS DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA

Una de las dimensiones más importantes, o por lo menos la más visible de la internacionalización de la educación superior, lo es sin duda, el proceso de la movilidad, especialmente de la movilidad estudiantil internacional. La cual ha sido una de las mejores estrategias de las universidades para incorporar el ámbito de la internacionalización a la vida universitaria. Si bien, los procesos de movilidad, sea estudiantil, de docentes o de investigadores ya existían mucho antes, ésta era más bien resultado de acuerdos personales y de algunos centros de investigación. Mientras que en el actual entorno de la nueva sociedad del conocimiento, la movilidad ha adquirido un papel protagónico, por lo que ahora forman parte de las políticas nacionales de los países, las instituciones y centros de investigación. De tal forma que, actualmente se han creado una serie de programas de apoyo financiero para que más personas puedan acceder a la movilidad, mayores acuerdos institucionales, certificaciones de estudios, y en algunos casos, dobles titulaciones en las instituciones de educación superior, así como una mayor diversificación de lugares de destino y procedencia. Aumentando así el flujo de estudiantes en movilidad internacional, diversificándose los destinos (de entrada como de salida) y las carreras.

3.1 La movilidad académica como dimensión de la internacionalización

Como lo comenta García (2013:59), la movilidad académica es uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa y, además de ser expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales, también se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacionalización de la educación superior y colaboración para el desarrollo.

De esta manera, la movilidad académica se ha convertido en uno de los principales objetivos de las instituciones de educación superior, entendiéndola como “al desplazamiento de investigadores, docentes y alumnos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras con el objetivo de participar en programas formativos y proyectos de investigación particulares” (García, 2013: 62).

En términos generales podemos distinguir tres grandes grupos de individuos, con sus respectivas visiones de la movilidad. El primero tiene que ver con los investigadores, quienes ven con la movilidad el refuerzo de sus vínculos con pares externos, motivados por acrecentar, mejorar y compartir trabajos de investigación. Un segundo grupo lo conforman los docentes, quienes consideran a la movilidad como un recurso de capacitación y profesionalización en espacios educativos fuera de las fronteras nacionales. Y el tercer grupo, conformado por la gran mayoría de la población estudiantil de la educación superior, quienes ven en la movilidad el medio que les permite acrecentar sus conocimientos académicos, personales, culturales, y además para algunos de ellos, también de investigación.

Si bien, los tres grupos de individuos están bien definidos, lo cierto es que, para su estudio muchas veces suele mezclarse uno del otro, como se podrá observar en los distintos estudios de movilidad que se han realizado en México, Para el presente trabajo de investigación, nos interesa resaltar el papel de los estudiantes que realizan una movilidad

internacional, contenida en el tercer grupo. Partimos de la idea que mientras los demás grupos –investigadores y docentes- tienen ya una trayectoria importante en movilizaciones académicas, apoyadas en programas específicos de fomento a la movilidad, en este tercer grupo hay ciertas disparidades en términos de su fomento y apoyo institucional.

Por mencionar alguna de ellas, tenemos que para el caso de México, bajo las recientes políticas públicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACyT-²⁵, los estudiantes de postgrado que se encuentren inscritos en su Programa Nacional de Postgrado de Calidad –PNPC-, tienen asignado como parte de sus estudios el llevar a cabo una movilidad, sea ésta nacional o internacional. Mientras que los estudiantes de grado no es parte fundamental de su formación realizar una movilidad, si bien existen diferentes programas de fomento y apoyo, no es sino a partir del nuevo contexto de la globalización en donde adquiere mayor importancia que los jóvenes incursionen en los intercambios, lo que ha dado origen a la creación una variedad de programas de becas, que buscan apoyar y fomentar la movilidad en el transcurso de su carrera, sea ésta, de índole nacional o internacional.

En las actuales condiciones, la movilidad estudiantil se ha instaurado en el pensamiento de las personas y de las instituciones como uno de los mecanismos mediante el cual se debe hacer frente al proceso de globalización, debiendo para ello, la necesidad de tener una formación intercultural, abiertos a enfrentar distintas realidades, utilizando para ello la creación de programas que incentiven la movilidad de los estudiantes, ya sea bajo acuerdos institucionales o a través de ciertos montos de financiamiento²⁶.

²⁵ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México. (www.conacyt.mx/)

²⁶ Es de recordar, que muchas veces la movilidad que realiza el estudiante no va acompañada por un financiamiento institucional, sino personal o familiar. Sea está a nivel de grado o de postgrado, como se verá más detalladamente en el Capítulo 4.

“Así, la movilidad académica, en general, es resultado de la cooperación entre distintas instancias gubernamentales y educativas, asociaciones profesionales, representantes del sector productivo y organismos de diversa índole con una manifiesta preocupación por la educación terciaria” (García, 2013: 62). Lo anterior se ha expresado en la firma de acuerdos y nuevas alianzas, a nivel institucional y de gobierno, así como de un mayor flujo de estudiantes n movilidad internacional.

3.2 La Política Educativa en México

Para hablar de cómo se ha instaurado la internacionalización de la educación superior en México, es necesario remitirnos a la política pública de la educación superior. Así tenemos que, en el periodo que va de los años cuarenta a los setenta y al cual se le ha considerado como el proyecto modernizador de la educación en México. Se encuentra inmerso en un entorno de la economía del Estado de Bienestar, y el proceso de industrialización. Donde el objetivo principal del proyecto educativo a nivel nacional es la formación de los nuevos cuadros de profesionales que puedan participar en el desarrollo de la economía nacional, así como promover la movilidad social a través de la educación.

En el transcurso de la década de los años 70's, México entra en crisis económica al igual que muchos países de la región –América Latina-, producto de la caída de los precios del petróleo, acompañado por el alza de las tasas de interés de los préstamos internacionales, provocando de esta manera que a principios de los años ochenta México se declarara incapaz de pagar los montos de pago de la deuda externa. Ante ello, se vieron obligados a reestructurar la deuda, so pena de que México se declarará en moratoria de pagos, lo cual podría significar un efecto en cadena para los demás países deudores. De ahí que se llegó a un acuerdo y la firma de una carta de intención, donde el gobierno mexicano debía comprometerse a llevar una serie de medidas económicas, supervisada por el FMI y Banco Mundial. Dentro de las medidas acordadas, podemos mencionar el ajuste de las tasas de cambio, la reducción de las tarifas de importación, la privatización de las empresas paraestatales, apertura de mercado, reducción en el gasto social; teniendo como efecto

inmediato en la educación superior la reducción de su financiamiento por parte del Estado, y la subordinación a los nuevos criterios de evaluación y calidad a sugerencia del FMI y el Banco Mundial.

Ya entrados en la década de los años ochenta, en el Sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), las nuevas políticas públicas de la educación tienen ya un corte netamente neoliberal. En dicho periodo, se mantiene la constante de reducir el gasto educativo.

De 1970-1981, el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) gastado en educación había subido de 1.76 a 5.5% y entre 1982-1988 se redujo de 3.25 a 1.39%, lo que en términos de educación superior significó pasar de 0.5 a 0.2% en el mismo periodo (Fuentes Molinar, 1990 en Vázquez, 1996: 929).

En este periodo, el gobierno intenta definir el rumbo de la educación superior, a través de una mayor intervención, dando paso a una nueva relación entre el Estado y las universidades. Bajo el argumento de elevar la calidad educativa, se crearon políticas de evaluación condicionadas al financiamiento público. “A través de los criterios de eficacia y eficiencia del desempeño institucional, la pertinencia social de los servicios universitarios, la redistribución de la oferta educativa o el grado de madurez de la docencia y la investigación, se fue construyendo un proceso de planificación y evaluación que se extendió hasta los tiempos actuales, a todo el sistema de ES del país” (López, Lagunes y Recio, 2009: 6).

Axel Didriksson (2006: 160) delinea muy claramente lo que acontece en el periodo neoliberal de la siguiente manera:

Desde el plano más general, durante el periodo considerado, lo anterior se manifestó en el contexto de la reorientación del papel del Estado desde la lógica de un “Estado evaluador”, que definió su papel de intervención buscando garantizar –sin que lo hiciera para sí mismo

en su totalidad- elevar sustancialmente la calidad de los productos de investigación y de docencia, con lo cual se promovió la competitividad y las nociones de mercado entre éstas y los institutos privados.

Para el periodo sexenal de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se logra la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre México, Canadá y Estados Unidos. También se llevó a cabo la incorporación de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Por lo que se habló de que México podía incorporarse al primer mundo. Situaciones que ubican al país en condiciones particulares para cambiar el rumbo de la educación superior, y responder a los nuevos patrones internacionales que el contexto de la globalización estaba imponiendo, fueron el argumento más sólido para su transformación. El camino a seguir era regionalizar la economía, como la educación superior, así como elevar la calidad de la educación que proveyera de mejores recursos humanos, como una de las bases del progreso nacional.

Producto de lo anterior, en el rubro del finamiento de la educación superior, ésta se vio condicionada a través de evaluaciones, sujetas a estándares de calidad. “En general el PND proponía que el énfasis de su esfuerzo sería puesto en la Educación Básica; la tendencia continuaría hacia la educación técnica y su vinculación con el aparato productivo del país y finalmente se consideraría a la Educación Superior como un área con necesidades de cambio en cuanto a calidad y ampliamiento de su oferta” (Sánchez, 2007: 5). De tal forma, que la educación superior en el nuevo modelo neoliberal, se le puede ubicar por su estrecha relación con el aparato productivo. Es así que, desde la postura neoliberal consideraban que los beneficios de una mayor educación, era de tipo personal y no social, por lo cual la inversión de la educación superior debiera ser responsabilidad de los propios “usuarios” y no de los gobiernos. De tal forma que se buscó orientar hacia la diversificación financiera e incluso la autosuficiencia de las universidades, variando así los canales de financiamiento, y dando paso así al cobro y/o elevar las cuotas a los estudiantes y sus familias.

Para el siguiente periodo sexenal de Zedillo (1994-2000), lo que se buscó en términos de la educación superior fue mejorar la distribución del servicio, es decir, que llegara a aquellas zonas más alejadas. Esta expansión regional de la educación superior, estuvo acompañada de una oferta mayor de carreras profesionales y técnicas. Uno de los argumentos más importantes para llevar a cabo lo anterior, fue posicionar a México mejor en el entorno internacional, como lo menciona en el Plan Nacional de Desarrollo. “Para hacer más competitiva internacionalmente nuestra industria y nuestros servicios, requerimos profesionistas y técnicos responsables que tengan una preparación que sea competitiva” (PND 1995-2000: 76).

Tenemos así que, la estrategia por impulsar la calidad educativa que se ha venido desarrollando desde la década de los años noventa, persiste su objetivo por seguir elevando la calidad, a través de los procesos de evaluación. Para ello se han desarrollado una serie de programas al respecto.

El ciclo de políticas de impulso a la calidad comenzó a implantarse a inicios de la década de los noventa con la creación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y el establecimiento de programas de estímulo y reconocimiento al desempeño del personal académico. A finales del 2000, prosiguió con el establecimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuya función es regular los procesos de acreditación y dar certeza de la capacidad académica, técnica y operativa de los organismos acreditadores (ANUIES, 2012: 17).

En el periodo sexenal 2006-2012, encontramos en el denominado Plan Sectorial de Educación 2007–2012, que continúa prevaleciendo la noción de incorporarse activamente a lo que se denomina como sociedad del conocimiento, que requiere del desarrollo de competencias y de una mayor utilización de las tecnologías de la información y comunicación. Como se puede observar en el objetivo 5 de dicho Plan, se plantea la

necesidad de formar profesionales competitivos capaces de incorporarse de manera exitosa al mundo laboral, a través de la actualización de los programas educativos, buscando una mayor relación con los mercados de trabajo. En otras palabras, la internacionalización de la educación superior y la cooperación educativa, como mecanismos para elevar la calidad de la educación en México, y responder así al proceso de globalización.

Para tal fin se propuso impulsar la internacionalización de la educación superior y de sus instituciones con la incorporación de la dimensión internacional en los programas y actividades; alentar la celebración de acuerdos de colaboración entre instituciones mexicanas y extranjeras; apoyar los proyectos que favorezcan el establecimiento de redes de trabajo y cooperación académica; impulsar el reconocimiento de créditos, el intercambio académico y el otorgamiento de títulos conjuntos, y participar en la construcción del Espacio Común de la Educación Superior, tanto de América Latina y el Caribe como de otras regiones mundiales. (García, 2013: 68)

En el presente sexenio (2012 – 2018), la política educativa que se expresa en el Programa Sectorial de Educación 2013–2018. En el marco de la vigencia del modelo neoliberal, la teoría del capital humano continúa siendo el principal sustento de la política educativa, lo que supone el impulso del desarrollo científico y tecnológico, a través de la internacionalización de la educación superior. En otras palabras, lo que bien se venía desarrollando con la masificación de la educación superior en el periodo del estado de bienestar, siendo parte de la estrategia la de formar nuevos cuadros de profesionales que encaran las riendas del proceso de industrialización del país. En el actual modelo neoliberal la tendencia gira a contener el crecimiento de la matrícula, que permita adelgazar la participación del Estado y promover una mayor participación de la iniciativa privada en el sector educativo. Propiciando así la creación de un mercado educativo de libre mercado a escala internacional, teniendo como premisa las leyes del mercado como sinónimo de eficiencia y calidad.

De esta manera, con las reformas neoliberales lo que ha estado haciendo es eliminar las trabas nacionales para permitir el jugoso negocio de la educación a los prestadores extranjeros: "...la educación pasaría a ser considerada, en este nuevo ciclo, como una apetecible mercancía por los organismos internacionales encargados de promover, regular y sancionar el comercio mundial" (Gascón y Cepeda: 200: 6).

3.3 Enfoques de la movilidad académica en México

Se ha considerado a la movilidad académica como uno de los mecanismos, mediante el cual se han formado los profesionales altamente capacitados, que el país necesita. Anteriormente en el periodo de industrialización, y más recientemente en un escenario de la globalización. Por lo tanto, el estudio de la movilidad ha tenido que ver con las circunstancias del momento, es así como encontramos diferentes análisis de la movilidad, así como distintos enfoques del mismo que ha intentado describir y analizar el fenómeno. Uno de los primeros análisis al respecto tienen que ver con los estudios de fuga de cerebros, y más adelante, con las redes científicas. Más reciente están los estudios de los estudiantes en movilidad internacional, que intentan dar cuenta del papel que juegan los estudiantes en la nueva dinámica global de la educación.

Fuga de cerebros

Tradicionalmente los estudios de movilidad académica han abordado la cuestión de la fuga de cerebros, analizando el flujo de personas calificadas de un país hacia el extranjero. Reconociendo también que no todos los que emigran tienen éxito, puesto que algunas veces los beneficios de trabajar en el extranjero no son mejores que el hacerlo en el país de origen. Además, reconocen la migración profesional es selectiva, es decir, dentro del grupo de profesionales que deciden migrar, los que tienen mayores posibilidades de hacerlo, son aquellos que cuentan con las mejores calificaciones.

De acuerdo a Silvia Didou y Etienne Gerard (2009: 16): La decisión de migrar –definitiva o temporalmente- se fundamenta en los antecedentes de sus recorridos de formación, en el área disciplinaria en donde obtuvieron su máximo grado académico, en la institución, nacional o extranjera, que lo proveyó y en el cálculo de las ventajas relativas que les reditúa una estancia laboral en el extranjero, conforme con distintos modelos de profesionalización.

Lo anterior forma parte del nuevo panorama donde la creación y uso del conocimiento es condición necesaria de los países para poder competir y enfrentar el mundo globalizado.

Actualmente, existe una extensa demanda por profesionales y científicos de alto nivel, debido a que los productos que ofrecen mejores márgenes de utilidad son los con mayor contenido tecnológico y a que los espacios laborales que más crecen son los que requieren mayor formación (Remedí; 2009: 94).

Así mismo, los países desarrollados enfrentan la tendencia del envejecimiento de su población, lo que ha dado pie a una demanda cada vez mayor de personas calificadas, cubierta a través de las migraciones selectivas. Por otro lado, tenemos a los países en desarrollo que se caracterizan por tener una gran población de jóvenes, y donde les es necesario seguir invirtiendo en la formación de cuadros de profesionales que contribuya a su desarrollo. Por lo tanto, el proceso de fuga de cerebros de los países en desarrollo supone un problema que “merma sus capacidades para impulsar el desarrollo económico y social, erosiona su masa crítica y limita sus posibilidades de generar innovaciones” (Tuirán; 2009: 12). Es por ello, que en algunos países ya se cuenta con políticas públicas que les permita contraer la fuga de profesionales.

Los países y regiones más prósperos, con sólo 22% de la población, aportan 84% del total de la inversión global en ciencia y tecnología: Estados Unidos encabeza esa lista con 36.4%, seguido por la Unión Europea con 25.2%, y Japón con 15.2%. En contraste, las economías en vías de desarrollo, con 78% de la población, invierten sólo 16% de los

recursos destinados, en el mundo, a ciencia y tecnología – Asia 4.9%, India 2% y América Latina 3.1% (Carballo Huerta, 2007 en Remedi, 2009: 94).

En términos generales, desde el enfoque de fuga de cerebros, se reconocen las asimetrías que existen en la movilidad de personal calificado, donde predomina la migración de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Por lo que en muchos casos, en lugar de generarse una circulación de personas, como comúnmente se pregona en los ámbitos académicos, más bien lo que se da es una fuga de cerebros, dirigida hacia los países de mayor desarrollo económico y científico.

Así, los nichos y redes de generación y aplicación de conocimientos de frontera y los sistemas de formación de excelencia a escala mundial no son económica o políticamente neutrales ni están regidos por parámetros o intereses puramente científicos o intelectuales, sino que están insertos en entornos y dinámicas hegemónicas (Remedi, 2009: 93).

Estos tipos de estudio aquejan un problema a la hora de ser abordados, y se refiere a su cuantificación y medición. Puesto que para su análisis se toma en cuenta a los inmigrantes de acuerdo a su nivel de escolaridad en el país de destino, sin considerar en específico los que se generan a través de la movilidad académica, o bien, de aquellos que realizan la migración por otros medios. Así también, no se establece a qué tipo de movilidad se refiere, en términos de su duración, cómo pueden ser estadías cortas, medianas o de larga duración.

Actualmente el enfoque de fuga de cerebros (brain drain) ha ido transformándose o ampliándose hacia estudios para estimular la circulación (brain circulation) y el intercambio de cerebros (brain Exchange), enfoques que intentan dar cuenta del lado positivo de la migración calificada.

Para el caso de México, la información de fuga de cerebros tiene que ver directamente con los becarios del CONACyT que deciden migrar. Así tenemos que “en un seguimiento de

becarios y estudiantes de posgrado en el extranjero entre 1980-1991, CONACYT señaló que de una muestra representativa de 7 658 becarios, 12% (467) se había ido “externamente” (Herrera Márquez citado por Remedi, 2009: 95).

Cuadro III.1
Características de Fuga de cerebros

Enfoque	Fuga de Cerebros
Actores	Personal Científico, los titulares de un posgrado e individuos con escolaridad mayor de 13 años
	Esta emigración calificada combina diferentes tipos de flujos. Incluye los movimientos de estudiantes, científicos y académicos; también abarca los de quienes se desempeñan en ocupaciones ejecutivas y de gestión, los de técnicos y profesionales independientes, los de los trabajadores culturales y los de empresarios, entre otros.
Flujo	Algunos de estos flujos tienen un carácter más o menos permanente o de largo aliento y otros en cambio implican movimientos circulares y proyectos transitorios:
Indicadores	Falta de indicadores homogéneos y comparables: Los censos nacionales registran a los científicos extranjeros en forma diferente, contabilizando a todos los nacidos en otro país o bien sólo a los que tienen estatuto de inmigrante o visas temporales de residencia. En consecuencia, los procesos de adquisición de la ciudadanía y los alcances de la noción de “extranjeros” obstaculizan de entrada cualquier esfuerzo para apreciar comparativamente la migración de científicos y tecnólogos.
Duración	No está claro si se refiere a movilidades cortas, medias o de larga duración. Además de considerar a los que ya se encuentran de forma permanente. Tampoco está considerada la edad.

Fuente: Elaboración propia basada en Didou y Etienne, 2009, y Tuirán, 2009.

Y solamente a través del Conacyt, podemos ubicar una parte de los estudiantes que realizaron una movilidad internacional, si consideramos la política de repatriación que lleva

a cabo la institución, pero solo a nivel postgrado. Mientras que el resto de los estudiantes, quedan fuera del marco de acción de la institución, especialmente a nivel de grado.

Redes científicas

Otra forma de analizar la movilidad académica, ha sido a través de los estudios de redes científicas, mismos que tienen que ver con los procesos de cooperación y colaboración de científicos e investigadores que repercutan en el avance de sus investigaciones; estas redes tienen como uno de sustentos a “Los programas de becas para estudios de posgrado o estancias técnicas en el extranjero así como los de repatriación e invitaciones a científicos extranjeros contribuyeron, en forma selectiva, a insertar en los sistemas de educación superior e investigación de América Latina y del Caribe a científicos con experiencias de formación en el extranjero” (Didou, 2009, 48); esto en la medida que se constituyen grupos de profesionales calificados, con fuertes relaciones con pares internacionales. Donde lo que se busca con la creación de redes es desarrollar el intercambio de conocimientos.

Dentro de este enfoque se reconoce la existencia de investigadores ya consolidados, tanto en el país de origen como en el de destino. Queda pendiente saber qué tipos de redes de investigación se siguen generando con el actual proceso de internacionalización de la educación superior, y cuál ha sido el resultado del intercambio.

En este sentido, el enfoque de redes científicas se percibe como un proceso menos negativo para los países emisores de profesionales altamente calificados, aunque muy por debajo de los países receptores, al reconocer: la existencia de intercambio de conocimiento; la posibilidad de que los estudiantes se preparen para que pueda regresar e incorporarse a la actividad científica del país; vínculos con centros de desarrollo tecnológico, entre otros. Sin embargo, nuevamente sólo se considera a los estudiantes de posgrado, estancias técnicas, repatriados y científicos extranjeros invitados, dejando fuera del análisis a los estudiantes de grado.

Cuadro III.2

Características de Redes Científicas

Enfoque	Redes Científicas
Actores	Estudiantes de posgrado, estancias técnicas, repatriados y científicos extranjeros invitados
	Programas de becas, estancias técnicas y/o repatriaciones
	De acuerdo a Remedi (2009), en el país (México), la información sobre los cerebros fugados se ciñe sobre todo a la migración de los becarios del CONACYT, principalmente a Estados Unidos. En cambio, otros tipos de migración profesional y de doctores no han sido documentados, ni analizados.
Flujo	Transitorios y permanentes
Duración	No está claro si solamente se refiere a becas cortas, largas o de programa completo.

Fuente: Elaboración propia basada en Didou, 2009

El análisis de la movilidad estudiantil internacional

Estudios más recientes abordan el tema de la movilidad académica, que centran su atención al grupo de estudiantes que realizan una movilidad internacional. Son análisis que intentan mostrar las causas y/o efectos de la movilidad estudiantil internacional, y la manera en que los estudiantes están enfrentando esta situación. Entre los cuales queremos destacar el trabajo realizado por Etienne Gérard, sobre la movilidad estudiantil internacional mexicana hacia Francia. El cual, teniendo como fuente de información los datos que ofrece Campus

France, nos dice que en el transcurso de tres años el flujo de estudiantes mexicanos hacia Francia es de 6,327, como se puede observar en el cuadro 1, los cuales están caracterizados por ser estudios de corto plazo, más que por estancias de largo plazo.

Cuadro III.3

Flujo de estudiantes de México hacia Francia, 2006-2008.

Año	2006	2007	2008
Estudiantes	1,768	2,168	2,391

Fuente: Elaboración propia en base a Etienne Gérard, 2011.

De acuerdo al autor, la movilidad de los estudiantes mexicanos hacia Francia es un mecanismo para adquirir una mejor profesionalización: "En su mayoría, 65,6% de los estudiantes mexicanos va a Francia a realizar prácticas o estancias semestrales de estudios en el marco de intercambios interinstitucionales o incluso se desplaza por cortas estancias de investigación. Apenas más de un tercio se inscribe en "estudios largos" (licenciatura, maestría o doctorado)." (Etienne Gérard, 2011) De esta manera se puede decir que la movilidad estudiantil mexicana hacia Francia es una manera de adquirir un capital académico complementario.

Es por ello que el autor deduce tres cosas acerca de la movilidad mexicana hacia Francia.

- En primer lugar, los ciclos de estudios y carreras mexicanos y franceses parecen « integrarse » bien; el importante volumen de intercambios interinstitucionales es prueba de ello.
- En segundo lugar, la opción de realizar estudios en Francia tiene más a menudo como premisa estudios superiores en México;

- Finalmente, esa dinámica va a la par con la preferencia que los estudiantes mexicanos dan a carreras de enseñanza “general” más que profesional, ya sea porque las carreras y la enseñanza que Francia propone no existen en México.

Con esto, el autor menciona que el proceso de movilidad estudiantil aquí descrita, es una forma de capacitar a los estudiantes que les permita dotarse de una mayor formación superior, así como desarrollar sus capacidades científicas. De esta manera se favorece la circulación del conocimiento entre países que pertenecen a dos continentes diferentes de una forma más autónoma, más que llevarse a cabo un proceso de fuga de cerebros, cómo tradicionalmente México ha sufrido, como muchos otros países lo han hecho, al llevar a cabo el proceso de movilidad académica.

Dentro del estudio, es importante mencionar el proceso de feminización de la movilidad, puesto que las mujeres representan el 61 % del total, en tanto que los varones son el 37.6 %. Si bien no se realiza un estudio de más largo plazo, o un estudio comparativo que permita mostrar la feminización de la movilidad, lo cierto es que resulta muy importante la participación femenina en términos de movilidad internacional hacia Francia.

También menciona el autor que la movilidad estudiantil mexicana hacia Francia se caracteriza por concentrarse en ciertos "polos disciplinarios de vocación profesional muy codiciados", dentro de los que sobresalen los estudios de comercio internacional, el marketing y la administración de empresas, que representan el 25.5% e ingeniería y tecnología con 12.5 %. Mientras que los de menor captación de estudiantes son medicina y ciencias de la vida y de la tierra.

Si bien, el autor reconoce que muchas de las carreras elegidas por los estudiantes mexicanos, tienen como referencia a los propios investigadores mexicanos, donde muchos de ellos tuvieron su formación profesional en Francia, y que por lo tanto, se establecieron

lazos entre investigadores, es lo que ha permitido mantener el proceso de movilidad de los estudiantes.

Cuadro III.4

Polos disciplinarios de la movilidad estudiantil mexicana hacia Francia

2006-2008

Disciplina	Porcentaje
Ingeniería y la tecnología	12.5 %
Comercio internacional, el marketing y la administración de empresas	25.5 %
Lenguas y ciencias humanas	3.5%
Ciencias sociales	9 %;
Ciencias de la vida y de la tierra	1.1 %
Medicina	0.8 %,

Fuente: Elaboración propia en base a Etienne Gérard, 2011.

También reconoce la apertura a nuevas carreras, que abre la posibilidad de una nueva etapa de formación de profesionales. El autor concluye que la actual movilidad de estudiantes mexicanos hacia Francia corresponde con una triple orientación, se concentra en tres grandes polos que son la ingeniería, el comercio internacional, el marketing y la administración. Por lo que, considerando las carreras y los niveles de estudio a los que se inscriben los estudiantes, la movilidad da muestra de una especialización o profesionalización de carrera, mayormente en estudios de maestría o doctorado.

3.4 Otras latitudes misma problemática

El actual proceso de movilidad académica como dimensión de la internacionalización de la educación superior no concierne a un solo país, sino más bien, tienen que ver con una estrategia institucional a escala mundial y regional. Por lo que su comportamiento y su problemática es compartida, por lo menos entre los países de América Latina. Es por ello, que a continuación presentamos a Argentina, como un caso distante territorialmente hablando, pero con características muy similares con el caso de México.

Movilidad académica en Argentina

Un estudio que intenta mostrar cual ha sido el camino de Argentina respecto a la movilidad académica, lo es sin duda el de García de Fanelli (2009), que reconoce que hablar de movilidad académica y estudiantil puede referirse a diferentes grupos o segmentos universitarios, además de considerar que sus impactos son distintos, tanto para los países emisores de profesionales, como de los países receptores, de acuerdo su duración (transitoria o permanente):

En suma, la movilidad de académicos y estudiantes constituye un fenómeno de gran complejidad porque encierra situaciones de muy distinta naturaleza y duración. De ello se infiere que también son múltiples las causas que la originan y los impactos que provoca (García de Fanelli, 2009: 120).

Los estudios de movilidad académica y estudiantil en Argentina, han sido clasificados en tres etapas, definidas por rasgos específicos:

- **Fuga de cerebros:** desde los años 60 a mediados de los 70, se realizaron trabajos que estudiaron la movilidad de los académicos, siendo su principal atención la

perdida de personal calificado debido a las migraciones hacia países desarrollados, que ofrecían mejores condiciones de trabajo, mayor remuneración, entre otros.

- **Exilio:** desde mediados de los 70 hasta mediados de los 80, producto de las dictaduras militares del 60 y el 70. Se habló de estudios que intentar dar cuenta de la movilidad académica motivada por el exilio. “la medición cuantitativa de los emigrados por exilio político es sumamente compleja pues no existe forma directa de detectar dicho fenómeno y diferenciarlo de la emigración de personal calificado por razones económicas o por otros motivos.” (García de Fanelli, 2009: 121).
- **Globalización.** Desde mediados de los años ochenta a la actualidad, producto de nuevo proceso de la internacionalización de la educación superior ha propiciado un mayor flujo de personas. Donde los gobiernos son los principales promotores de la movilidad académica y estudiantil, apoyados por las propias universidades.

En la actual etapa de la globalización e internacionalización de la educación superior, la autora comenta que los estudios sobre el tema se han centrado en: a) intentar establecer la magnitud de este fenómeno y la dirección de estos flujos; b) formular hipótesis respecto de las causas que desencadenan la movilidad; c) elaborar indicadores para cuantificar el impacto y realizar propuestas de políticas públicas de repatriación de los científicos e ingenieros.

Los estudios en Argentina han puesto mayor interés en la movilidad de académicos, intentando mostrar la magnitud de la emigración del personal calificado, así como sus determinantes.

En este contexto global de emergencia de nuevas estrategias para atender el problema de la emigración de científicos y profesionales, las políticas públicas en Argentina han actuado, por un lado, a través de mecanismos de incentivos económicos, como son la creación de

líneas de financiamiento en forma de becas, pago de pasajes o subsidios de investigación para promover la “repatriación” de estos “cerebros” y, por la otra, vía el estímulo para la conformación de redes de vinculación” (García de Fanelli, 2009: 128).

Un ejemplo de lo anterior, lo ha sido el programa RAICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior) que busca fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas a través de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el extranjero, así como promover la permanencia en el país y retorno de los investigadores argentinos: “El programa contabiliza desde 2003 con más de 820 científicos retornados, lo que representa un índice superior del 13% del total de científicos argentinos en el exterior, que de acuerdo a estimaciones son alrededor de 6000” (Programa RAICES, 2011: 4).

Mientras que los estudios de la movilidad de los estudiantes, es tema de reciente interés, por lo que la producción de investigaciones al respecto es muy escasa. Sin embargo, se observa cómo a partir del año 2000 se han creado mecanismos que promueven la movilidad estudiantil. Uno de ellos es el caso del programa MARCA, producto de los acuerdos regionales del MERCOSUR. La movilidad se realiza entre los países miembros y asociados del MERCOSUR, como lo son Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile y Uruguay; la cual consiste en que los estudiantes realicen un semestre académico en algunas de las universidades de los países miembros.

La historia de Argentina en términos de la movilidad académica, nos permite observar dos cosas. Primero, que el efecto de la globalización y el neoliberalismo, ha impactado casi de manera general a toda América Latina, proceso que empieza en las mayorías de las economías de la región a partir de los años ochenta. Y la segunda, que los estudios referentes a la movilidad estudiantil internacional, todavía se encuentra muy incipiente en la región, salvo estudios focalizados, que empiezan a mostrar su relevancia.

3.5 Los problemas vinculados a los estudios de movilidad académica

Hasta aquí hemos podido observar como los estudios de movilidad académica en el tiempo presentan distintos enfoques de análisis, así como la existencia de una gran similitud entre los casos de México y Argentina. Por lo tanto, a continuación intentamos mostrar cuales han sido, y siguen siendo los principales problemas que se presentan a la hora de abordar el tema de la movilidad académica.

Están los de tipo **Organizacionales o institucionales**: Uno de los problemas, son las diferencias en términos de la importancia que ésta tiene en cada universidad o instituto de educación superior, así como cada centro de investigación. Lo que se traduce en las diferencias en la creación de un área o departamento responsable de la movilidad académica de las universidades, así como las funciones que debe llevar a cabo. Lo anterior trae como consecuencia que no todas las universidades o institutos de educación superior cuenten con un área de movilidad, o bien, que a pesar de que cuenten con ella, muchas veces no tengan claro cuáles son las funciones que deben realizar.

Los de Enfoque de investigación. También podemos mencionar el problema que representan los diferentes universos en los cuales puede estar referida la movilidad estudiantil internacional: de grado, de postgrado, de investigación, de profesión, de área de estudio, etc.

Los Disciplinarios: se refiere a las diferencias disciplinares del investigador –economía, sociología, antropología, etc., –. Ya que “los enfoques de los investigadores y expertos interesados varían, conforme a sus intereses e incluso con sus convicciones ideológicas y las posiciones que ocupan, en el campo de la educación superior” (Didou, 2008: 71).

Los Contextuales. Así también, podemos observar las claras diferencias en términos de los países y sus contextos, ya sean estos culturales o económicos. Puesto que no es lo mismo considerar la movilidad académica en países desarrollados, que en países en desarrollo, ya que hay claras diferencias en términos de oportunidades. Además, los contextos culturales de cada lugar le dan un significado distinto de la movilidad académica.

Para apreciar mejor la heterogeneidad de esta cuestión, comenta García de Fanelli (2009: 17), basta contemplar las siguientes situaciones:

Cuando se hace referencia a quiénes son los que experimentan movilidad, se puede estar haciendo alusión: a) al personal calificado, concepto que denota a todas las personas con educación superior; b) a los científicos e ingenieros, conjunto que suele excluir a los egresados de humanidades y de otras carreras profesionales; c) a los “talentos”, noción que abarca a los científicos, ingenieros, intelectuales, otros profesionales, empresarios, artistas; d) a los “cerebros”, concepción aún más vaga cuya definición puede resultar muy variable dependiendo de cada caso, pero que generalmente refiere a científicos e ingenieros y, finalmente, d) a los estudiantes de grado y posgrado.

En función de la duración de la residencia en el exterior, también es factible diferenciar entre una estancia: a) corta, b) larga o c) permanente. Refiriéndose a los movimientos migratorios, las Naciones Unidas denominan migración de corta duración a aquella que supera los tres meses pero es menor a un año. La de larga duración corresponde a la que excede el año (Luchilo et al., 2004 en García de Fanelli, 2009: 17). La estancia permanente es muy compleja de determinar, pues en muchos casos es un antecedente inmediato de la residencia definitiva, por lo que tiene otro tipo de visas temporarias. Esto normalmente sólo se puede establecer entonces después de varios años de permanencia en el país de destino.

Podemos concluir este capítulo mencionando que, los diferentes enfoques de estudio de la movilidad académica que se han realizado en México y Argentina, países que se encuentran diametralmente opuestos territorialmente, muestran mucha similitud respecto al tema.

En este sentido encontramos que durante el periodo anterior al modelo neoliberal, la movilidad académica se consideraba necesaria para formar nuevos profesionales fuera de las fronteras nacionales, para activar el desarrollo y el crecimiento económico de las naciones. En este periodo el análisis de la movilidad se centraba en la pérdida de personal calificado, y por consiguiente una pérdida de recursos económicos (debido a la inversión en la educación). Mientras que al inicio de modelo neoliberal, la importancia de los estudios radica en la conformación de redes científicas, producto de la movilidad de estudiantes e investigadores, tanto de aquellos que regresaron como de los que no, donde se busca mejorar las relaciones de investigación con aquellos que laboran en centros de investigación fuera de las fronteras nacionales. Y más recientemente, en el proceso de internacionalización de la educación superior empiezan a surgir estudios, que centran su análisis en el papel de los estudiantes, donde lo que se busca es evaluar las motivaciones personales que incitan a realizar la movilidad internacional, más que mostrar los efectos en términos personales, educativos y económicos del intercambio de conocimiento.

También hemos podido observar una serie de problemas que deben enfrentar los investigadores cuando intentan abordar el tema de la movilidad académica, como son los de tipo organizacional o institucionales, enfoques de investigación, disciplinares, contextuales, lo que dificulta poder establecer una clara definición de la misma.

En base a este panorama, podemos decir que la actual movilidad académica, está considerada como un mecanismo o estrategia institucional y de gobierno, que busca capacitar sus recursos humanos fuera de las fronteras nacionales, en un entorno de libre mercado de capitales y mercancías, donde las relaciones comerciales están interconectadas a escala mundial. Por lo que la movilidad es vista más como un beneficio, que una fuga de talentos y recursos económicos.

Un elemento a considerar sobre este último punto, es que debido a que el aumento de la movilidad internacional de estudiantes se encuentra altamente influido por las políticas de reclutamiento de recursos humanos altamente calificados y de intercambio científico y académico impulsadas por los países industrializados, es posible que tenga un impacto nocivo en regiones que, como América Latina, hasta ahora no tienen un gran peso en estas acciones. Por consiguiente, la movilidad de estudiantes puede ser un paso previo a la migración de trabajadores calificados, debido a que en general, éstos actores son más fáciles de absorber por los mercados de trabajo entre toda una población de inmigrantes (Flores, 2009: 34).

De tal forma, que los estudios desde la óptica de fuga de cerebros empiezan recobrar vigencia, si consideramos las fuertes disparidades económicas y sociales que existen entre los países desarrollados y en desarrollo, la ubicación de los mejores centros de investigación, entre otros. Pero posiblemente la causa más importante, es que después de casi tres décadas los resultados no han sido tan claros.

CAPÍTULO IV

EL CASO DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL EN MÉXICO

A continuación se desarrolla el análisis de la movilidad estudiantil internacional, pues suponemos que esta fase de la movilidad académica es básicamente la puerta de entrada al proceso de internacionalización de la educación superior de las instituciones. Además, en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento la movilidad estudiantil forma parte crucial en los planes de desarrollo, tanto para las instituciones de educación superior, como de los gobiernos.

Desde una perspectiva más general, la movilidad internacional de estudiantes universitarios se inscribe en tendencias culturales de mayor alcance. La difusión de una “cultura juvenil de la movilidad, motivada menos por los tradicionales factores económicos de la migración (ingresos, empleo, etc.) y más por factores de educación, tiempo libre y adquisición de experiencia” (Higher Education Funding Council for England, 2004) constituye un fenómeno de creciente importancia, cuyo impacto no se circunscribe a los jóvenes de países desarrollados sino que comprende a segmentos de las clases medias de los países en desarrollo (Luchilo, 2006: 107).

Esta tendencia de la movilidad estudiantil internacional viene reforzada a partir del proceso de la globalización y el neoliberalismo, y las reformas hechas a la educación superior, como ya se mencionó anteriormente. En la actualidad la movilidad estudiantil internacional ha adquirido nuevos matices que la hacen distinta, por ejemplo, ahora forman parte fundamental de las políticas de desarrollo de las instituciones de educación superior en su búsqueda de internacionalizarse, y también de los programas nacionales de desarrollo.

4.1 Las motivaciones y clasificaciones de la movilidad estudiantil Internacional

Como parte de la nueva tendencia de la internacionalización de la educación superior, se ha considerado como una de las fases más importante la movilidad académica. Como consecuencia de considerar al conocimiento como una variable determinante de la productividad y la competencia, está cambiando la forma en la que se apropia el conocimiento, con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, nuevas relaciones de cooperación institucional y alianzas, además de las demanda de un mercado de trabajo que enfatiza la importancia de una formación intercultural.²⁷ En éste sentido, las universidades juegan un papel crucial como productoras de conocimiento, es por ello, que no sólo a nivel institucional sino de los gobiernos están impulsando cada vez más la movilidad académica.

De esta manera, hoy en día se habla de una nueva configuración, donde la movilidad de los estudiantes adquiere mayor importancia, o por lo menos, se ha convertido en el mecanismo más visible de la internacionalización de la educación superior. “Ha sido dentro del marco de desarrollo de los procesos de globalización que la movilidad estudiantil se intensificó, a pesar de la existencia de programas y proyectos que cuentan con varios años de funcionamiento” (García, 2013: 61).

Aquí es importante mencionar que cuando hablamos de movilidad estudiantil internacional nos estamos refiriendo a todos los estudiantes de educación superior –de grado y postgrado– que se trasladan a otro país distinto al de origen para realizar alguna actividad académica, como puede ser cursar alguna materia o materias de su carrera, realizar una estancia de investigación, o bien, cursar parte de la carrera²⁸. Por otro lado, cuando nos referimos a la

²⁷ El nuevo escenario de la internacionalización de la educación superior, podría estar poniendo en la mesa de la discusión nuevamente el tema de la fuga de cerebros, ante las fuertes disparidades que existen entre países desarrollados y en desarrollo, donde prevalece la falta de mejores condiciones salariales y de trabajo, condiciones de inserción profesional y formación de alto nivel.

²⁸ A diferencia de lo que sucede con los estudiantes de posgrado, el reclutamiento internacional de estudiantes universitarios de grado tiene un móvil principal en la búsqueda de recursos por la vía del cobro de matrículas.

movilidad estudiantil internacional, encontramos como sinónimos de la misma, la de los estudiantes internacionales, estudiantes transfronterizos y estudiantes trashumantes. Además, al igual que los conceptos de internacionalización de la educación superior y la movilidad académica, para la movilidad estudiantil internacional no hemos encontrado un consenso respecto a su definición.

También observamos que la movilidad estudiantil internacional al igual que los demás procesos en donde se encuentra inscrita ésta, son procesos que han cambiado en el tiempo, así como los mecanismos que la fomentan y apoyan. En este sentido ante el nuevo escenario de globalización y la sociedad del conocimiento, resulta difícil poder establecer una definición de la propia movilidad estudiantil internacional, debido en parte a las diferentes modalidades en las que se presenta, así como, la poca o nula concentración de la información que realizan las instituciones, o bien, por la forma en la cual se recaba la información dificulta su medición y análisis.

Las motivaciones de la movilidad estudiantil internacional

En este sentido, a nivel institucional se está impulsando cada vez más la movilidad de los estudiantes, como una parte importante de los planes institucionales de desarrollo, que busca mejorar la calidad educativa. Así mismo, es una estrategia de las instituciones, los gobiernos y las empresas para la atracción de recursos humanos altamente capacitados como una forma para capacitar los propios recursos humanos.

La movilidad estudiantil, especialmente la internacional, es un exponente directo de la cooperación educativa en la que se ven conjugados esfuerzos y recursos procedentes de diversos frentes que hacen de ella un asunto realmente complejo y delicado, puesto que es tanto un reto como una oportunidad para los sistemas educativos contemporáneos. Un reto porque implica la gestión y movilización de recursos humanos y financieros, el

La atracción de estudiantes universitarios es, en buena medida, un negocio de las universidades y de un conjunto de empresas y de personas (Luchilo, 2006: 110).

establecimiento de acuerdos claros con objetivos y metas específicos, una completa disposición para la colaboración interinstitucional e intergubernamental a largo plazo, y una clara apertura en materia de trabajo académico (García, 2013: 73).

En términos de los estudiantes, la movilidad internacional está siendo considerada como una forma de adquirir mejores capacidades para su desarrollo profesional. Lo anterior, ha supuesto un cambio importante respecto al sector al cual estaba dirigido, pues mientras que en años anteriores sólo accedía un grupo muy reducido, actualmente se ha ampliado a capas más grandes de estudiantes. Esto debido en parte a los programas nacionales²⁹, y por otra, a través de nuevos programas que apoyan e incentivan la movilidad estudiantil³⁰, aumentando y diversificándose de esta manera los flujos y los lugares de destino.

Más de 3.6 millones de estudiantes universitarios en el mundo estudian en un país que no es el suyo, y la cifra va en aumento, porque cada vez es más habitual que los jóvenes del mundo se desplacen a otros países durante su periodo formativo. En la última década, la cifra de estudiantes internacionales ha crecido un 80%, pasando de dos millones en 2000 a los 3.6 millones de 2010 (20minutos, 2012: web).

A nivel del mercado de trabajo, en un entorno de libre competencia a escala mundial, la tendencia de las empresas ha sido la posibilidad de diversificar sus actividades, o bien, establecer filiales en distintos países, que les permita ampliar su mercado. Ello ha significado replantear no sólo su actividad económica y la forma de operar en el mercado, sino también la gestión de los recursos humanos.

Tradicionalmente, las compañías han enviado profesionales procedentes de la matriz a los países en los que va a establecerse durante la puesta en marcha inicial de la empresa

²⁹ En México, principalmente a través del CONACyT y su programa de financiamiento de becas y apoyo a la formación de capital humano, científico y tecnológico, entre otros más.

³⁰ Aunque todavía sigue siendo un grupo pequeño si lo comparamos con la población estudiantil, lo cierto es que ideológicamente se ha convencido a los estudiantes en la posibilidad de poder acceder a una movilidad en el transcurso de sus estudios.

subsidiaria. Una vez que está en funcionamiento y cuenta con las personas idóneas para dirigirla, los profesionales, en un porcentaje alto, regresan a su país de origen de forma gradual, dejando que sean los empleados locales quienes vayan ocupando su lugar (Gómez y Fernández, 2005: 11).

Sin embargo, dicho proceso también ha significado serios problemas en el ámbito de los recursos humanos, que tienen que ver con el traslado de personal calificado a otro país distinto al de origen (sólo o con su familia), entre los cuales podemos mencionar los altos costos que representan a las empresas que sus trabajadores se trasladen a otro país a trabajar (hospedaje, alimentos, transporte, etc.), el difícil proceso de adaptación cultural y de costumbres de los trabajadores, así como el choque cultural a su regreso, puesto para cuando los trabajadores ya se han adaptado, su regreso implica nuevamente un proceso de adaptación, entre otras cosas. Es por ello, que la tendencia actual de las empresas es poder contar con profesionales que estén acostumbrados a la movilidad internacional, proceso que les resulte como una situación normal para cuando lleguen al mercado de trabajo, que aprendan a adaptarse a otras culturas, lenguas y costumbres. Por ello, la movilidad estudiantil internacional sería también el reflejo de las nuevas demandas del mercado de trabajo.

En este escenario, la movilidad internacional de estudiantes es un proceso impulsado por las políticas de los países, las estrategias de atracción de recursos humanos de las universidades, los centros de investigación y las empresas, y por las expectativas e intereses particulares de los actores que buscan capacitarse en el exterior (Flores, 2009: 27).

Desde el ámbito de los gobiernos, se busca más allá de un mutuo objetivo político, cultural y de desarrollo, la de captar estudiantes internacionales, seleccionando aquellos que puedan contribuir a mejorar los sectores de educación superior e investigación, que les permita ser más competitivos, apoyado a través del otorgamiento de becas y flexibilización de las normas de ingreso al país. Así como las implicaciones económicas y de servicios que trae consigo la movilidad estudiantil internacional, como generador de ingresos.

Las instituciones educativas públicas y privadas también ven de manera creciente a los estudiantes internacionales como una fuente adicional de recursos a través de la exportación de servicios de educación superior y tienden a aumentar el coste para los estudiantes internacionales. Además de los costes cobrados por las instituciones educativas públicas y privadas, los ingresos generados por los estudiantes internacionales durante el periodo de estudio pueden ser sustanciales en términos de gastos básicos para vivir (European Commission, 2013 citado por OCDE, 2013: 4).

De tal forma que desde las distintas instituciones y de los propios individuos (los estudiantes), actualmente asistimos a una expansión de la movilidad estudiantil internacional, que parece no detenerse.

El número de estudiantes matriculados en la educación terciaria fuera del país de nacionalidad aumentó más del triple, desde 1,3 millones en 1990 a cerca de 4,3 millones en 2011, representando una tasa de crecimiento anual promedio de casi el 6%. Esto es un aumento mayor que el incremento total de estudiantes matriculados en la educación terciaria a nivel global. Contrariamente a lo que algunos observadores esperan, no ha habido una disminución en la tasa de crecimiento de los estudiantes internacionales durante la crisis económica global (OCDE, 2013: 1).

Respecto a los destinos, la mayoría de los estudiantes internacionales deciden estudiar en países de lengua inglesa. “Estados Unidos, con el 17% de todos los estudiantes extranjeros en el mundo, seguido del Reino unido (13%), Australia (6%), Alemania (6%) y Francia (6%) (...), Canadá (5%), Japón (4%), Federación Rusa (4%) y España (2%)” (OCDE, 2013, 2).

Formas de clasificar la movilidad estudiantil internacional

En la esfera internacional, existen organismos que han llevado a cabo la recopilación de la información, intentado hacerlos comparables a nivel mundial. Sin embargo, todavía prevalecen en los países y en las instituciones, formas propias para clasificar u ofrecer datos al respecto. Así lo reconoce Albert Motivans (Jefe de la sección de estadísticas de educación del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), en 2009), ya que “los países todavía aplican criterios diferentes a la hora de aportar estadísticas sobre ese tipo de alumnos. El IEU define a los estudiantes trashumantes en función de su país de residencia permanente y la instrucción escolar que han recibido”. También afirma que dicho criterio debería replantearse, para poder establecer una comparación internacional, ya que, el hecho de no poseer la ciudadanía del país suele usarse también como característica definitoria, especialmente en los países de la Unión Europea y la OCDE.

Por su parte, la OCDE hace una distinción entre estudiantes extranjeros y estudiantes internacionales itinerantes contenidos en la movilidad estudiantil. Mientras que los primeros están definidos por su país de origen, los segundos se les reconoce por su país de residencia o de los estudios previos.

De manera conjunta, dichos organismos utilizan como sinónimo de estudiante internacional su carácter de extranjero. Situación que complica más la definición de la movilidad estudiantil internacional, ya que, no todos los estudiantes extranjeros ni tampoco aquellos estudiantes con estudios previos en otro país pueden ser considerados en el rubro de estudiantes internacionales, puesto que en algunos lugares existen grupos de migrantes ya establecidos, que cubren éste perfil.

En un trabajo de Delfina Di Lorenzo (2013), quien realiza un estudio de la movilidad estudiantil en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, destaca la variedad, tanto de estudios sobre el tema que se han realizado -explorando básicamente

los factores que motivan a los estudiantes realizar una movilidad-, como la forma en la cual han sido clasificados para su estudio -considerando para ello los niveles educativos, el destino, el tipo de financiamiento, la duración, el marco de cooperación institucional-, como se puede apreciar en el siguiente cuadro (IV.1).

Cuadro IV.1

Clasificación de los estudiantes internacionales

Autores	Clasificación	
García de Fanelli (2009)	Modalidad	Licenciatura Posgrado Posdoctorado
	Destino	Perfiles de los países receptores
	Tipo de financiamiento	Público Privado
	Duración de la Estadía	Corta Larga Permanente
Gómez Monfort, Boni Aristizabal y Fernández Martínez (2010)	Modalidad	Licenciatura Posgrado Posdoctorado
	Destino	Perfiles de los países receptores

	Tipo de financiamiento	Público Privado
	Duración de la Estadía	Corta Larga Permanente
Sebastián (2004)	Nivel de estudios	Pregrado Posgrado
	Objetivos de la misma	Carrera completa Estudios parciales: semestre/cursos
	Marco de cooperación	Espontánea Iniciativa individual Programa de fomento Convenios bilaterales Redes de universidades
María de Allende y Morones Díaz (2006)	Estudiantes de intercambio Estudiantes que asisten a centros de estudios para extranjeros o centros de idioma y difusión cultural	Convenios internacionales
		Periodo corto: uno o dos semestres
		Carrera completa Autofinanciados/beneficiados con becas

	Estudiantes independientes	Estancia corta
	Estudiantes que desean desarrollar un trabajo de investigación o práctica profesional	

Fuente: Delfina Di Lorenzo, 2013: 14-15.

Todo ello ha contribuido a no poder establecer un consenso respecto a la definición de la movilidad estudiantil internacional. Sin embargo, queda de manifiesto la actual relevancia de su estudio que pueda favorecer a desarrollar una definición de acuerdo a las nuevas circunstancias. Una muestra de ello, son los estudios de caso que recientemente encontramos, y que nos permiten ir delimitando ciertos indicadores que ayuden a la comparación con otras universidades, ya sea a nivel nacional como internacional.

4.2 La movilidad estudiantil internacional en México

Para el caso de México, a través de la política pública de la educación superior observamos, como ésta en el modelo del Estado de Bienestar (de los años 40's a los 70's) responde a las fuertes necesidades que el país tiene para poder industrializarse, utilizando para ello la formación de nuevos cuadros de profesionales. Mientras que, a partir de la crisis de los años 70's, empieza a configurar un nuevo escenario a escala mundial con la globalización y la participación cada vez mayor de los organismos internacionales en la decisiones nacionales. Como queda demostrado con la carta de intenciones firmada por México y el FMI y Banco Mundial, lo cual ha significado para la educación superior: reducción del financiamiento federal; criterios de evaluación y calidad internacionales; criterios de eficiencia y eficacia institucional; redistribución de la oferta educativa; promover la competitividad institucional; diversificar los canales de financiamiento, entre otros.

De ésta manera, encontramos que el cambio de modelo de desarrollo en nuestro país, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, se empieza a configurar un nuevo papel para la educación, de formadora de ciudadanía y nacionalidad, pasa a ser el instrumento para aumentar la eficiencia y la productividad para insertar al país de manera exitosa al mundo globalizado, donde la ciencia y la tecnología se constituyen en el principal recurso productivo; en este sentido, el mercado y la movilidad de factores productivos, entre los que se encuentra la educación, exige una formación más flexible a través de programas que permitan mayor intercambio académico; es así que la internacionalización de la educación superior va adquiriendo cada vez más carta de naturalización en el país. Sin embargo, aunque el tema de la internacionalización ha estado presente por lo menos durante los últimos treinta años, en México sigue siendo un tema muy incipiente, como ha quedado evidente en el capítulo anterior.

Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional (PATLANI).

En términos de los estudios sobre la movilidad estudiantil internacional, como una de las fases más importantes de la internacionalización, encontramos un documento pionero en la materia, la Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional (PATLANI), que presenta un análisis de este fenómeno utilizando información del periodo académico 2010 – 2011. Y recientemente acaba de ser publicado la encuesta para el periodo 2011-2012.

Este diagnóstico resulta, a su vez, indispensable para poder diseñar estrategias y políticas que contribuyan al incremento y mejoramiento de las prácticas de internacionalización de las instituciones de educación superior y la movilidad estudiantil de y hacia México. (Patlani, 2012: 54)

La Encuesta Patlani reconoce que las experiencias de los estudiantes al realizar una movilidad internacional les permiten transformar las visiones, expectativas y planes de vida

de los individuos. Así mismo, resulta una oportunidad para los estudiantes que no pueden llevar a cabo una movilidad, el poder convivir con otros estudiantes de otros países, y poder intercambiar opiniones, visiones, cultura, etc. “Además de las implicaciones individuales, no se puede perder de vista que la movilidad académica internacional produce efectos positivos en términos colectivos, institucionales, regionales y a nivel nacional. Es en este contexto que la idea de emprender el vuelo no sólo tiene que ver con los individuos sino con las numerosas colectividades vinculadas con la educación superior. (Patlani, 2012: 4)

Es importante mencionar que dichos estudios todavía son representativos, pues no cubren el 100% de las instituciones de educación superior, pero si representan el trabajo más serio y constante sobre el tema. Contemplando para su análisis universidades públicas y privadas, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, institutos tecnológicos y centros e institutos de investigación. Asimismo, se incorpora información sobre movilidad estudiantil aportada por embajadas y consulados, agencias gubernamentales de apoyo a la movilidad y reportes relacionados generados por organismos internacionales.

La encuesta Patlani clasifica a los estudiantes internacionales o en movilidad internacional considerando para ello sólo su situación de movilidad (de encontrarse realizando una movilidad), sea de estudiantes mexicanos en el extranjero y estudiantes extranjeros en México. Por lo que la información que aparece en la encuesta todavía es muy general, sin desagregar por niveles educativos. Esto podría suponer un serio problema a la hora de abordar el tema, puesto que mientras para el sector de la población estudiantil de posgrado existen programas federales específicos de fomento y apoyo económico, a través del Conacyt principalmente, en lo que respecta a los estudiantes de grado, éstos no cuenta con ellos, pero si con una variedad de programas ofrecidos por otras instituciones o empresas.

Para el caso de la primera edición 2010-2011 de la encuesta del total de instituciones de educación superior (2,741), solamente contestaron la encuesta 115, mientras que para la segunda edición (2011-2012) del total de instituciones (3,280) solamente 125 respondieron, de las cuales, solamente 86 realizan movilidad, lo cual representa en términos porcentuales

el 4.19 y 4.33 respectivamente del universo total de instituciones de educación superior, es decir, todavía falta mucho para poder conocer el comportamiento de la movilidad estudiantil en México, sin embargo, la información que se presenta nos puede indicar la tendencia que se está desarrollando respecto al tema.

Es de mencionar que en la primera edición de Patlani, la información se organizó en cuatro apartados o bloques, en la segunda, solamente se realiza a través de tres bloques, como se puede observar en la siguiente tabla (IV.1).

Tabla IV.1
Grandes apartados de información en Patlani

	PATLANI 2010-2011	PATLANI 2011-2012
BLOQUE 1	Información general de la institución y del representante encargado de la movilidad estudiantil	Información general de la institución y del representante encargado de la movilidad estudiantil
BLOQUE 2	Totales generales de estudiantes en movilidad	Totales generales de estudiantes internacionales
BLOQUE 3	Estudiantes internacionales en México	Totales generales de estudiantes nacionales y su destino de movilidad
BLOQUE 4	Estudiantes mexicanos en el extranjero.	

Fuente: Elaboración propia en base a Patlani 2012 y Patlani 2014.

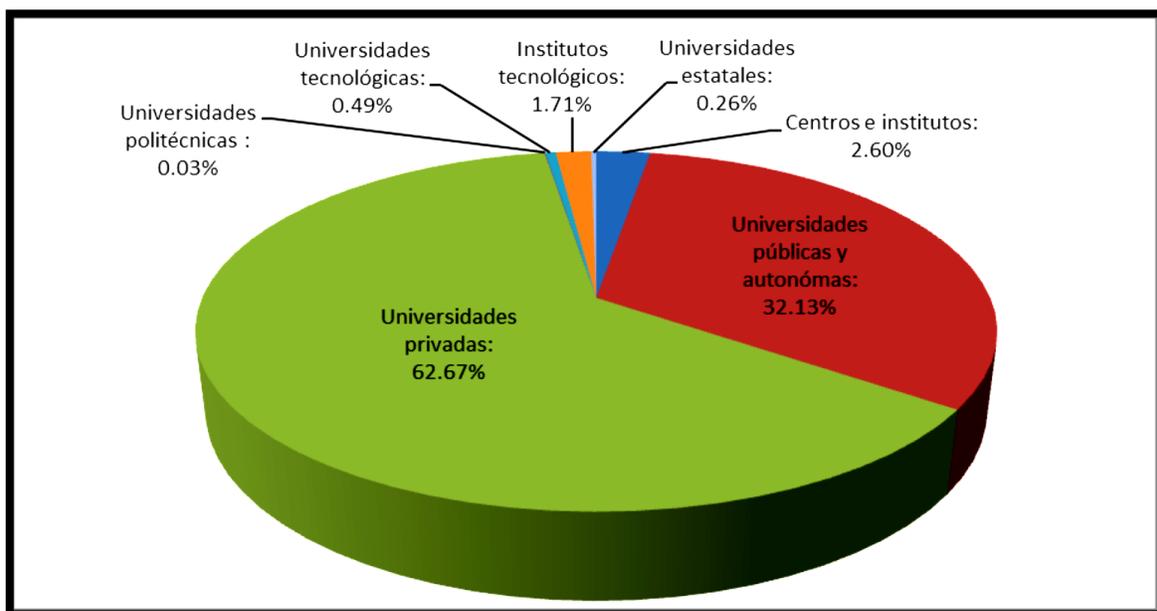
En el caso del primero –Patlani 2010-2011- , tenemos que la matrícula representada por las 115 instituciones de educación superior participantes, constituye el 37% del total de estudiantes matriculados en educación superior en México, en el ciclo académico considerado.

Sobre las dimensiones generales de la movilidad, el estudio arroja que el 0.73% del total de la matrícula de las instituciones de educación superior consideradas en la encuesta, corresponde a estudiantes internacionales, lo que representa un porcentaje muy bajo y es muestra de la escasa internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas. (Patlani, 2012: 12).

Considerando el género de los estudiantes en situación de movilidad, la Encuesta reporta que, de los estudiantes internacionales que realizaron una estancia en universidades mexicanas, el 54% corresponde a mujeres y el 46% a hombres; en el caso de los estudiantes mexicanos que salieron al extranjero, la proporción de mujeres es del 52% y de hombres del 48%; estos resultados muestran la importancia cada vez mayor del género femenino en la educación superior. Por otro lado, del total de estudiantes extranjeros que vinieron a nuestro país, el 63% llegó a una institución de educación superior privada, mientras que solo el 33% lo hizo a alguna institución pública, como se puede observar en el gráfico IV.1. Con respecto a los estudiantes nacionales que salieron a instituciones extranjeras, el 67% pertenece a estudiantes inscritos en instituciones nacionales privadas.

Gráfica IV.1

Movilidad de alumnos extranjeros por tipo de institución de destino



Fuente: Patlani, 2012: 15.

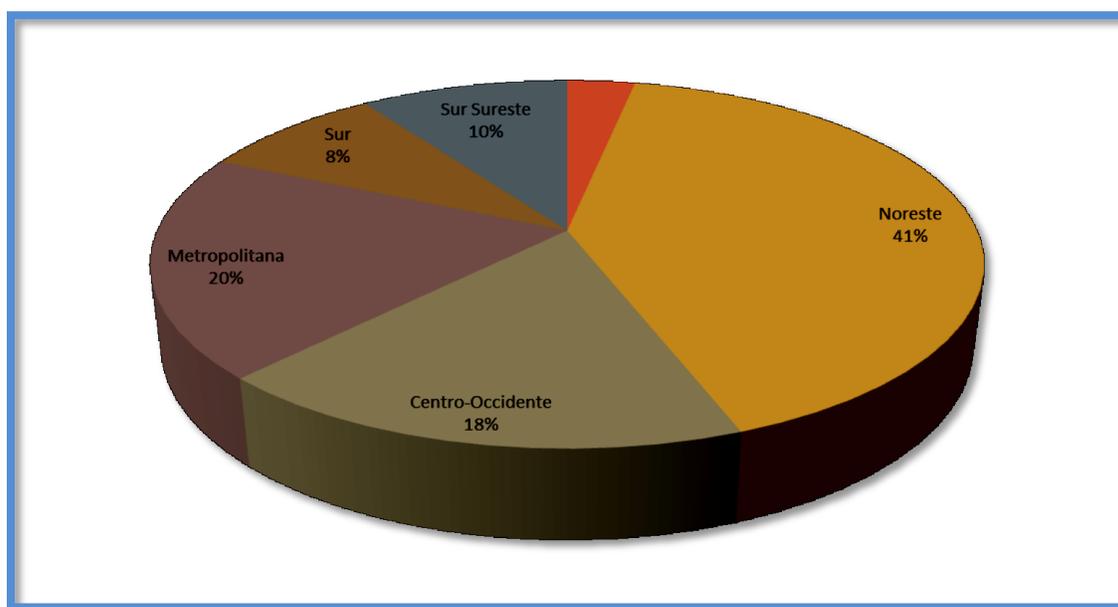
Ello expresa que el proceso de internacionalización está más presente en el sector privado y apenas empieza a tener presencia en el sector público; lo que puede tener como causas específicas: las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y sus familias, las facilidades que las instituciones privadas ofrecen, el dominio de idiomas extranjeros de los estudiantes de instituciones privadas, entre otros.

Por otro lado, la participación femenina ha crecido, todavía hace falta conocer más información de largo plazo, que permita verificar lo anterior. Mientras que en lo que se refiere carácter público y privado de la movilidad, los datos confirman la manera en que se ha instaurado el nuevo mercado educativo internacional, principalmente a través de las instituciones de educación superior privadas, donde el interés está más encaminado a la generación de ingresos.

Con respecto a la ubicación geográfica de las instituciones de educación superior en el país que más favorecen la movilidad estudiantil (tanto entrante, como saliente), destaca la región noreste, con el 41%, lo que se explica fundamentalmente por el aporte que hace el Tecnológico de Monterrey, que se ubica en esta zona geográfica; le sigue en orden de importancia la zona metropolitana 20% , después la zona centro – occidente 18%, luego la zona sur sureste 10% y, luego la sur 8% y finalmente la zona noroeste con apenas el 3%, como se puede observar en el gráfico IV.2.

Gráfica IV.2

Movilidad de alumnos internacionales de acuerdo a la ubicación geográfica de las instituciones en México



Fuente: Patlani, 2012: 17

Con respecto a los destinos y países de procedencia de los estudiantes en situación de movilidad, los resultados son los siguientes. Los principales países de los estudiantes extranjeros que vinieron a México en el ciclo académico 2010 – 2011 fueron, en orden de importancia: Francia, Estados Unidos, España, Alemania, Colombia, Canadá, Australia, Corea, Argentina y Holanda. Destaca el hecho de que entre el primero y segundo país hay

una diferencia significativa de 400 estudiantes. Igualmente, es importante subrayar que entre los 10 primeros países se encuentran dos naciones latinoamericanas.

Tabla IV.2

Principales países de procedencia de los estudiantes internacionales

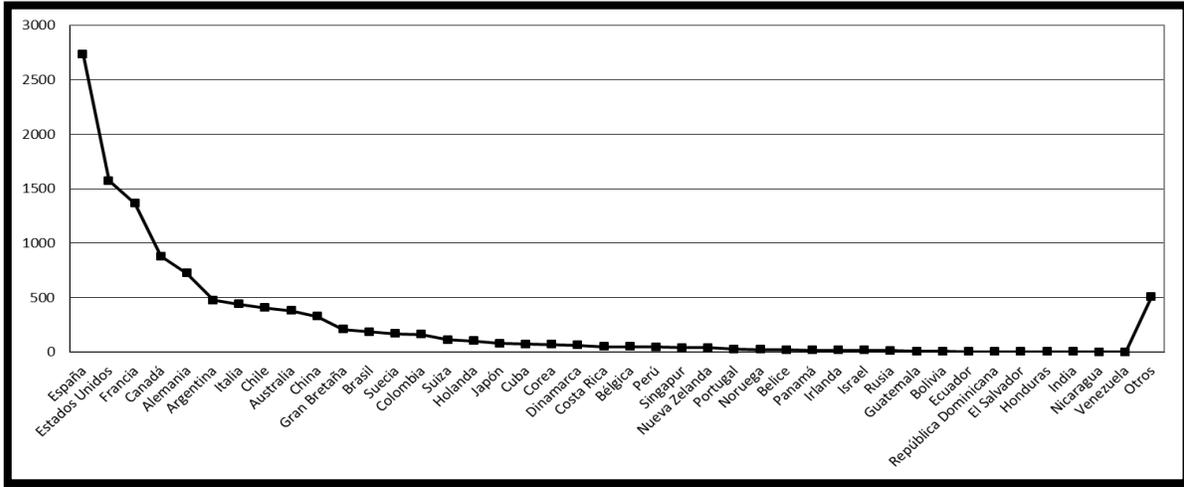
PAÍS	ESTUDIANTES
Francia	1488
Estados Unidos	1055
España	757
Alemania	745
Colombia	514
Canadá	378
Australia	231
Corea	223
Argentina	215
Holanda	205

Fuente: Patlani, 2012: 19

Sobre los principales países de destino de los estudiantes nacionales que salieron al extranjero en el periodo considerado, se encuentran: España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Alemania, Argentina, Italia, Chile, Australia y China. El caso de España puede tener como explicación la afinidad cultural y la facilidad del idioma que ofrece dicho país; igualmente, se encuentran en esta lista dos países latinoamericanos: Argentina y Chile.

Gráfica IV.3

Destino de estudiantes nacionales en situación de movilidad



Fuente: Patlani, 2012: 21

Sobre el financiamiento que reciben los estudiantes en situación de movilidad, es evidente la escasa información al respecto; pero destaca la importancia del financiamiento privado en el caso de los estudiantes internacionales que vienen a México; con respecto a los estudiantes mexicanos, es más importante el financiamiento que proviene de sus instituciones de procedencia que los recursos que reciben de sus familias.

En relación a las áreas de estudio de los estudiantes en situación de movilidad, los resultados reportados son los siguientes. Las principales áreas que eligen los estudiantes extranjeros que vienen a México son: ciencias sociales, humanidades y ciencias médicas y de la salud; posteriormente, se encuentran, aunque en menor proporción: ingenierías, tecnológicas y, finalmente, ciencias naturales y agrícolas.

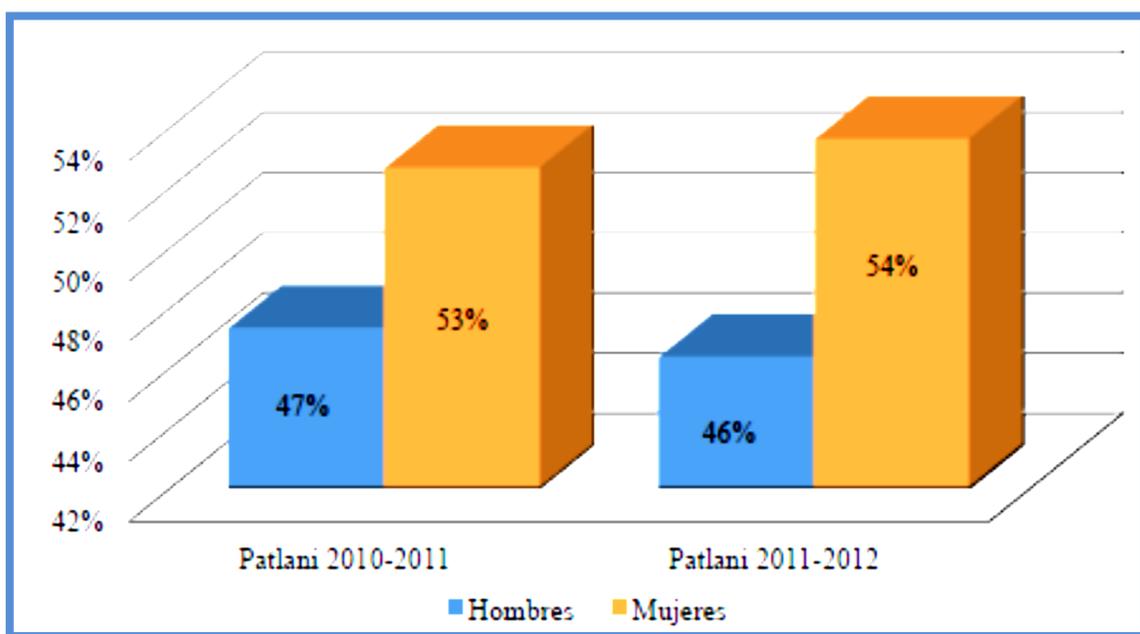
Por su parte, los estudiantes mexicanos en el extranjero, eligieron, principalmente: ingenierías, ciencias sociales, ciencias médicas y de la salud, ciencias naturales y agrícolas;

este papel preponderante de las ingenierías puede tener como causa el mayor desarrollo tecnológico de los países a los que se dirigen los estudiantes nacionales.

Mientras que en el segundo estudio de Patlani (2014), se observa que la matrícula total de las 125 instituciones de educación superior que participaron en la encuesta, son 485,721 estudiantes, que representan alrededor del 15% del total de la matrícula nacional. De los cuales 17,689 estudiantes nacionales reportaron actividades de movilidad internacional. Por su parte, 10,053 estudiantes internacionales indicaron haber participado en México en actividades de movilidad.

Grafica IV.4

Comparación del género de estudiantes nacionales en las dos ediciones de Patlani.



Fuente: Patlani 2014, 28

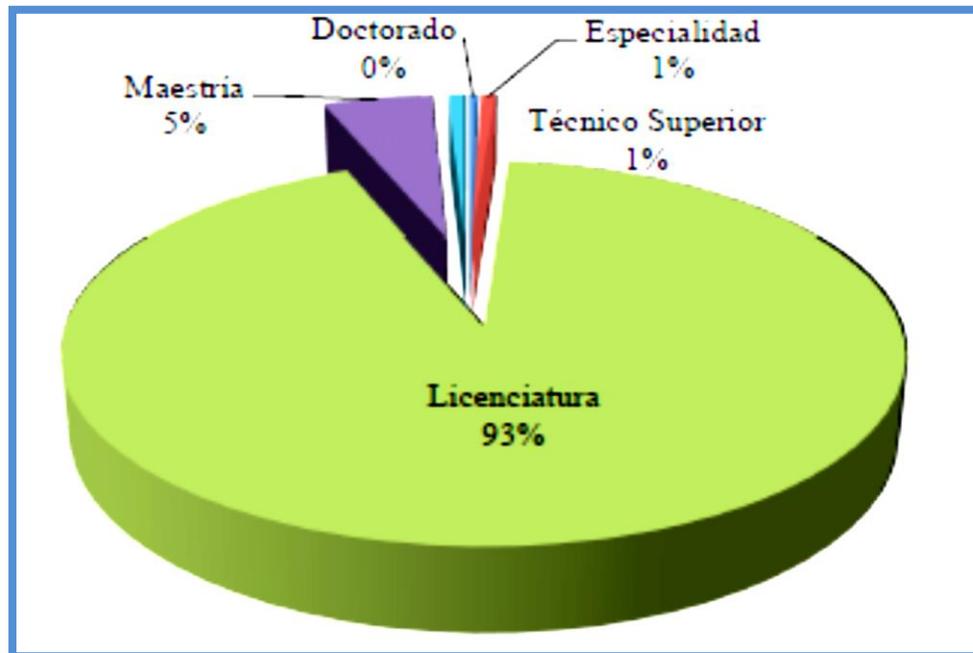
Si se comparan los datos de las dos encuestas, tenemos que los estudiantes nacionales en condiciones de movilidad por género, sigue predominando la participación de la mujer, quien tuvo un crecimiento del 1%, contrario al comportamiento de los hombres. Mientras

que los estudiantes internacionales en México, el comportamiento es a la inversa, 53% son hombres y 47% son mujeres.

De acuerdo a los niveles de estudio, la concentración de estudiantes nacionales en condiciones de movilidad y estudiantes internacionales en el país se encuentran a nivel licenciatura con el 93%. Esta situación parece ser una tendencia, considerando la encuesta anterior. Sin embargo, se comenta que todavía falta por precisar los datos, considerando que esta no se concentra en una sola oficina, y por lo tanto, algunos de estos datos deben tomarse con precaución. Respecto a los estudiantes internacionales en movilidad temporal: 90% en licenciatura, 9% en maestría y el resto de los niveles, como en los casos anteriores, es muy reducido.

Gráfica IV.5

Estudiantes nacionales en movilidad internacional por nivel de estudio



Fuente: Patlani, 2014, 30.

Otra tendencia que se manifiesta en las encuestas Patlani, es que la mayor parte de la movilidad estudiantil internacional se da en las instituciones de educación superior privadas, que concentran el 76%. Mientras que en las instituciones públicas y autónomas su participación abarca el 14%, seguido por las universidades estatales con el 6% y el resto el 4%. Mientras que las instituciones de educación superior privadas concentran el 67% de estudiantes internacionales en movilidad temporal, seguidas por las universidades estatales 18% y públicas y autónomas con el 13% y el resto las demás instituciones.

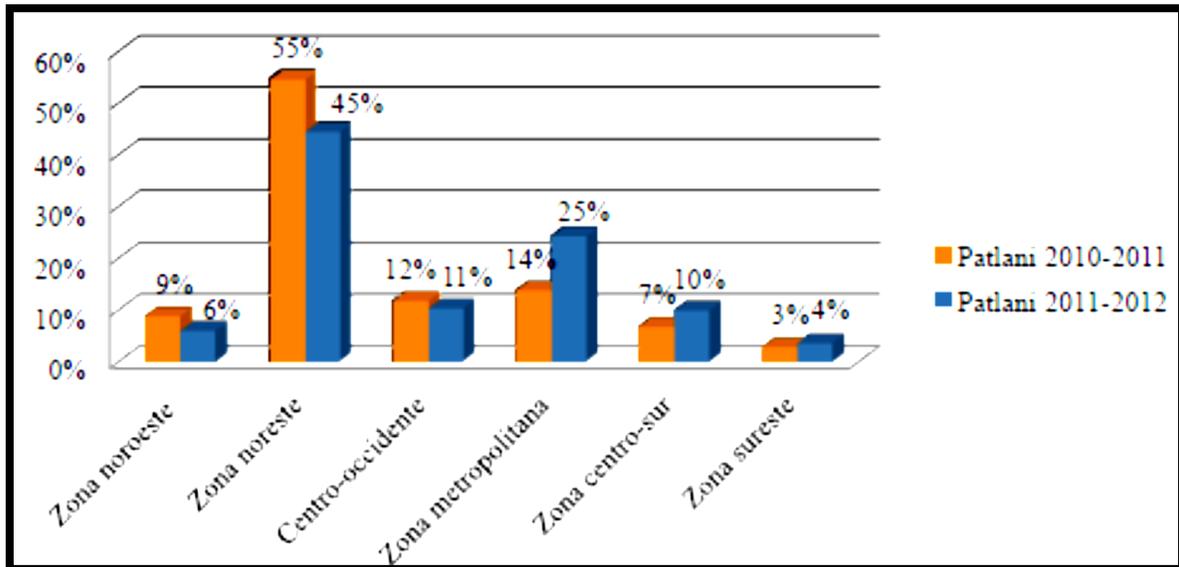
A nivel de regiones³¹, la zona noreste concentra la mayor cantidad de estudiantes en condiciones de movilidad, los cuales representan el 45%, seguida por la zona metropolitana con el 24%, la zona centro occidente con el 11%, la centro sur con 10% y por último, las zonas noroeste y sureste con el 6% y 4% respectivamente. Sin embargo, esta información debe considerarse con reserva, ya que contienen datos de instituciones que tienen multicampus o son de alcance nacional, y que ofrecen su información de manera concentrada.

Al comparar los datos de las dos encuestas de Patlani, podemos observar un cambio importante en la participación de la zona noreste y noroeste. Pero esto se debe en parte que en la segunda edición de Patlani, no se consideró al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), por considerarse una institución de multicampus y alcance nacional, imposible de ubicarlo en una zona regional. Mientras que las demás zonas regionales, presentan un incremento significativo.

³¹ La encuesta Patlani adopta la clasificación de la ANUIES por zonas: noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua); noreste (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas); centro-occidente (Nayarit, Colima, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán); metropolitana (ciudad de México, algunos municipios de la zona conurbada del Estado de México como Tlalnepantla, Ecatepec, Huixquilucan, Netzahualcóyotl); centro-sur: (Guerrero, Hidalgo, el resto del Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo).

Gráfica IV.6

Comparación de las dos ediciones de Patlani respecto a la movilidad estudiantil internacional a nivel regiones.



Fuente: Patlani, 2014, 37.

En cuanto a la concentración de la movilidad estudiantil internacional a nivel instituciones, tenemos que “entre las primeras cinco instituciones que se registraron en Patlani con mayor movilidad estudiantil internacional, sólo una de ellas es pública: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). El resto son privadas: el mencionado ITESM, la Universidad del Valle de México (que también se reporta con números a nivel nacional, 36 campi), seguida por la Universidad de Monterrey y la Universidad Iberoamericana campus ciudad de México”. (Patlani, 2014, 39). Si se considera a las primeras 20 instituciones de Educación Superior con movilidad estudiantil internacional, tenemos que 8 son de carácter público, y las restantes 12 son privadas, como se puede apreciar en la siguiente tabla (IV.3).

Tabla IV.3**Las primeras 20 Instituciones de Educación Superior con movilidad estudiantil internacional.**

#	Institución	estudiantes
1	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	5613
2	Universidad del Valle de México	2099
3	Universidad de Monterrey	1023
4	Universidad Autónoma de Cd. Juárez	663
5	Universidad Iberoamericana	644
6	Universidad de Guadalajara	618
7	Universidad Autónoma de Nuevo León	511
8	Universidad Motolinia del Pedregal, A.C.	383
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	346
10	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	268
11	Fundación Universidad de las Américas Puebla	259
12	Universidad Popular Autónoma de Puebla	253
13	Universidad de Colima	225
14	Universidad Anáhuac Norte	223
15	Instituto Politécnico Nacional	218

16	Universidad Autónoma Metropolitana	216
17	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	191
18	Universidad Regiomontana, A.C.	191
19	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	144
20	Universidad La Salle Bajío	141

Fuente: Elaboración propia en base a Patlani, 2014.

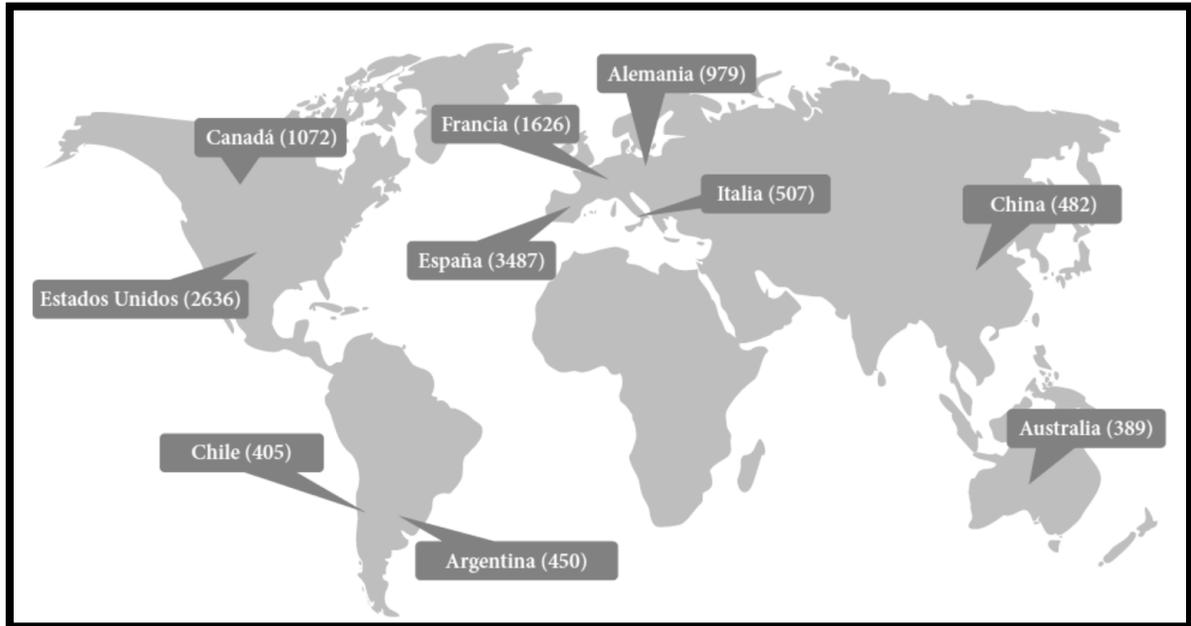
De las primeras 20 Instituciones de Educación Superior con mayor cantidad de estudiantes internacionales inscritos en sus programas, nuevamente destacan solo 8 universidades públicas.

Respecto al principal destino de los estudiantes nacionales en condición de movilidad estudiantil internacional, Patlani reporta como una tendencia a España como primer lugar de destino, seguida por Estados Unidos, Francia, Canadá y Alemania, con 3487, 2636, 1626, 1072 y 979 estudiantes internacionales respectivamente, como se puede apreciar en el mapa IV.1

Lo anterior muestra que cerca del 50% de los estudiantes mexicanos prefieren realizar una movilidad hacia Europa, 25% se dirige a América del Norte, 11% a América del Sur, seguida de Asia, Oceanía y Centroamérica, aunque estos tres últimos de manera muy marginal.

Mapa IV.1

Principales destinos de los estudiantes mexicanos en condición de movilidad internacional.



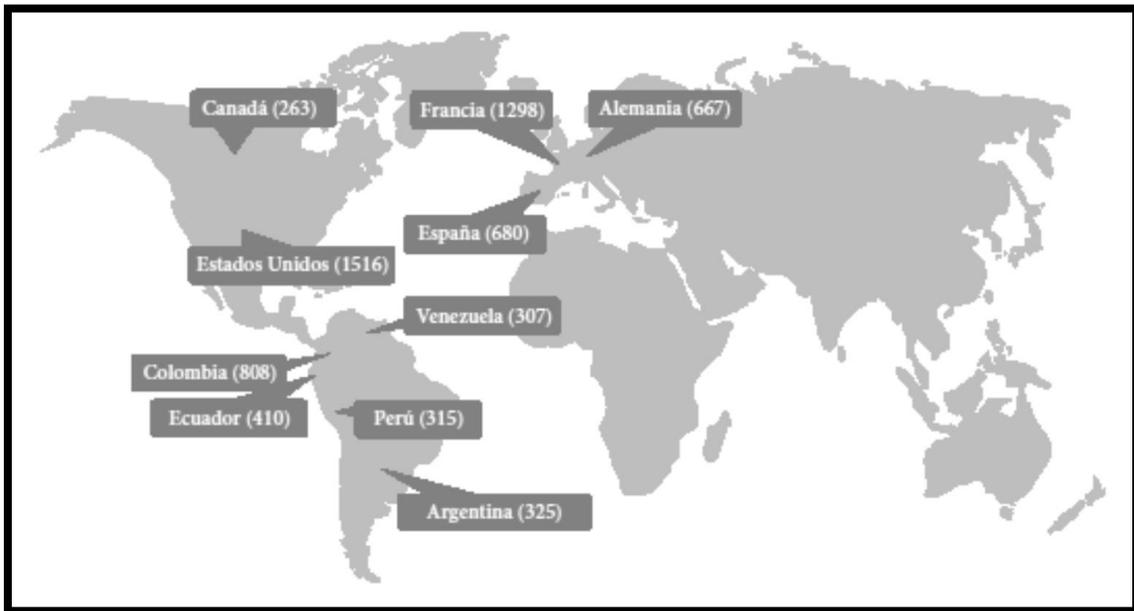
Fuente: Patlani 2014, 41.

Respecto a la procedencia de los estudiantes internacionales en México, Estados Unidos se posiciona como el primer lugar con 1,516 estudiantes, Francia como el segundo con 1,298, seguido por Colombia (808), España (680) y Alemania (667).

En términos de región, Patlani reporta a Europa como primer lugar con una participación del 37% (3,615 estudiantes), América del Sur como segundo lugar con el 28% (2,794 estudiantes), y como tercer lugar América del Norte con 18% (1,779 estudiantes).

Mapa IV.2

Principales países de procedencia de los estudiantes internacionales



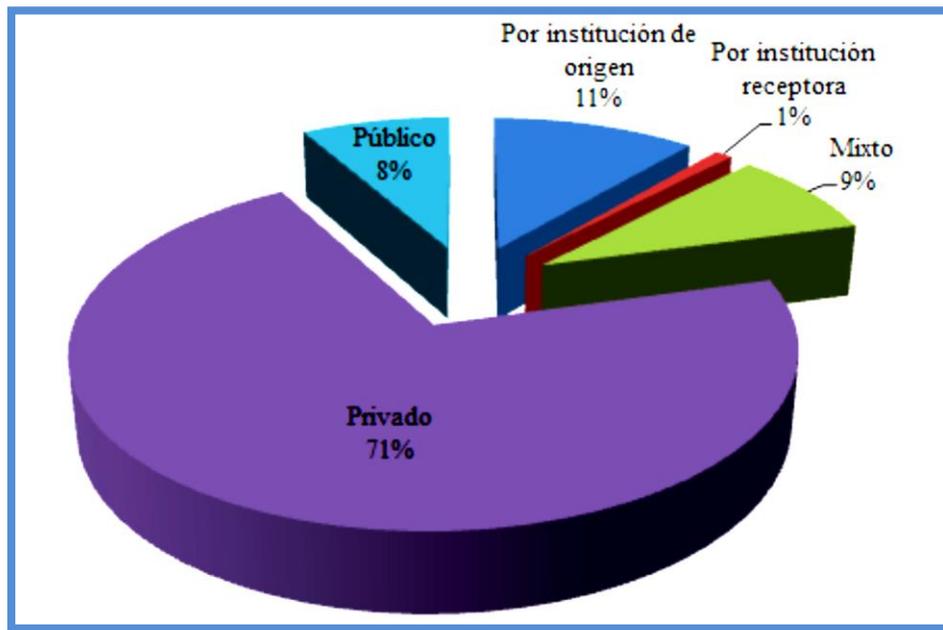
Fuente: Patlani, 2014, 43

Respecto al financiamiento de los estudiantes en movilidad internacional, la encuesta reporta como una tendencia, considerando los datos de la primera encuesta, que la mayoría de los estudiantes nacionales costean su movilidad, como se puede observar en la gráfica.

En términos de niveles de estudio, en licenciatura el 70% del financiamiento es privado, destaca el caso del nivel técnico, que registró sólo el 1% de financiamiento privado, mientras que el resto proviene de fondos públicos y, en particular, de las instituciones de origen. Para el caso de la maestría, el 47% del financiamiento es con dinero público y para el doctorado el porcentaje es de 41%, lo cual puede entenderse a través de las políticas del Conacyt, para que sus estudiantes que cursan un posgrado inscrito en el Programa Nacional del Posgrados de Calidad (PNPC), puedan realizar una movilidad.

Gráfica IV.7

Fuentes de financiamiento de la movilidad internacional de estudiantes nacionales



Fuente: Patlani, 2014, 49

En el caso de los estudiantes internacionales se reproduce, básicamente, la misma tendencia: casi 70% de los alumnos financia su movilidad con recursos privados. El financiamiento público no alcanza ni siquiera 5% y el mixto reporta casi 20%, aunque desafortunadamente no hay suficientes datos sobre su conformación (Patlani, 2014, 51).

Finalmente en cuanto a las áreas disciplinarias, la encuesta reporta para los estudiantes nacionales el predominio de las ciencias sociales, administración y derecho con el 44%, seguido de artes y humanidades con 16%, Ciencias naturales, exactas y de la computación con 14%, Ingeniería, manufactura y construcción con 12%, y de manera muy marginal, salud (6%), Estudio de lengua extranjera (4%), Agronomía y veterinaria (2%), servicios (1%) y educación con (1%).

Al comparar los campos de formación de los estudiantes nacionales e internacionales, resulta abrumador el predominio de las “ciencias sociales, administración y derecho”, siendo más notorio en los alumnos internacionales que en los mexicanos. En cuanto a las disciplinas, con “la salud” es donde hay más equilibrio entre ambos alumnos, pero en el resto de las áreas se registran más estudiantes nacionales; en especial en “ingeniería, manufactura y construcción”, “artes y humanidades” y “ciencias naturales, exactas y de la computación (Patlani, 2014, 59).

Finalmente podemos decir, que de acuerdo a los datos que nos arroja la encuesta Patlani, la movilidad estudiantil internacional en México, es una estrategia principalmente del sector privado, recientemente ha ido ganando terreno en la universidad pública, aumentando así el número cada vez mayor de estudiantes internacionales, mayores acuerdos de validación y certificación de estudios. Pero especialmente dicha estrategia se está desarrollando cada vez más a nivel de grado, situación totalmente distinta de lo que se veía desarrollando.

Por otro lado, el hecho que la movilidad estudiantil internacional tenga mayor predominio en el área de ciencias sociales frente a otros campos de conocimiento que se encuentran más estrechamente relacionados con el sistema productivo, no es casual. Pues el hecho que los nuevos profesionales de las ciencias sociales se formen en un ámbito internacional, más allá de la circulación de conocimientos, está la formación del pensamiento ideológico dominante, contribuyendo así a modificar en el imaginario social, la necesidad de la internacionalización de la educación superior y todo lo que ello implica, dejando fuera de la discusión cuestiones tales como la desigualdad económica y de conocimiento, entre países desarrollados y en desarrollo, así como entre las propias naciones de la región.

4.3 La movilidad estudiantil en las universidades públicas. Presentación de casos

En éste apartado, nos referiremos a la visión institucional sobre la movilidad estudiantil. Con la intención de ampliar y recabar mayor información sobre el tema, se llevó a cabo la realización de una entrevista semi estructurada (ver anexo 2), dirigida a los responsables de

movilidad estudiantil de universidades públicas. Para ello, se consideró la clasificación de las primeras 20 Instituciones de Educación Superior con movilidad estudiantil internacional (ver Tabla IV.3), que ofrece la Encuesta Patlani, así también, se tomó en cuenta la clasificación que presentan la ANUIES de la zona centro-sur del país, como son: Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Lo cual arroja un total de doce universidades públicas, que a continuación enumeramos en el Tabla IV.4. De las cuales, solamente tres accedieron a dar la entrevista, otros nos remitieron a los Planes Institucionales de Desarrollo, y los más, no accedieron a dar información al respecto.

De acuerdo a los resultados de las entrevistas, encontramos consensos respecto a que, la internacionalización de las universidades, a través de la movilidad de los estudiantes internacionales (tanto de entrada, como de salida), es un mecanismo que se ha venido desarrollando tiempo atrás, pero de manera más personal y selectiva.

Tabla IV.4

Conjunto de universidades públicas sujetas a investigación

Las primeras 20 Instituciones de Educación Superior con movilidad estudiantil internacional	Zona Centro- Sur
Universidad Autónoma de Cd. Juárez	Guerrero
Universidad de Guadalajara	Hidalgo
Universidad Autónoma de Nuevo León	Estado de México
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Morelos
Universidad de Colima	Puebla
Universidad Autónoma Metropolitana	Querétaro

Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Tlaxcala
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	

Es alrededor del año 2013 cuando se empieza a desarrollar la movilidad estudiantil como uno de los objetivos institucionales para internacionalizarse. Y más reciente todavía, su incorporación como parte de los Planes Institucionales de Desarrollo.

Concretamente es a partir de hace diez años, que se puede hablar de una movilidad internacional, esto se debe también que el gobierno federal a través de la ANUIES, empiezan a promover la movilidad. Actualmente a través de la SEP, se ha establecido un sistema de becas de movilidad nacional e internacional. Lo cual muestra una tendencia a la alza de la movilidad estudiantil internacional (Responsable de movilidad).

Es por ello, que recientemente empiezan aparecer como una parte de la estructura institucional, generándose de esta manera un espacio específico dentro de las universidades que traten la movilidad estudiantil (Responsable de movilidad).

Por otra parte, la óptica desde la cual se está observando la nueva tendencia, es sobre todo desde lo académico y del conocimiento, donde los beneficios entre las partes son considerados como de beneficios compartidos. Es decir, la visión que se tiene de la internacionalización, está más relacionada con un proceso que permite una mayor circulación de conocimientos que redundan en beneficios mutuos entre las instituciones y las personas, tan necesario hoy día para hacerle frente a los retos de la globalización.

Fortalecer y fomentar de manera integral el desarrollo de actividades de cooperación e internacionalización en materia de docencia, investigación y extensión (...), a través de la promoción y generación de redes académicas que brinden una formación analítica, crítica y humanista de alumnos y profesores ante el contexto mundial (Responsable de movilidad).

Por otro lado, reconocen que no existen normas o procedimientos a seguir de manera nacional o internacional, lo que se ha hecho recientemente, es tomar como referencia las políticas y los lineamientos propuestos por la ANUIES, como miembros de la misma.

Inicialmente a nivel de grado, los procesos de movilidad estudiantil se llevaban a cabo de manera esporádica, con algunos programas de veranos. Hay un parteaguas, exactamente, a partir de aproximadamente hace diez años, primero con la movilidad nacional que empezó con la firma del convenio ECOES³² y con el apoyo del Banco Santander a través de la ANUIES (Responsable de movilidad)

Así también, reconocen las tendencias privatizadoras y de homogenización de la educación superior, como acontecimientos externos de las universidades públicas y ajenas a su propio funcionamiento. También coinciden los responsables de movilidad estudiantil, que la internacionalización de la educación superior es un mecanismo mediante el cual puedan fortalecer las actividades de docencia, investigación y extensión, así como, a través de la movilidad estudiantil, permite una formación más crítica y humanista de los estudiantes. Es por ello, que actualmente se ha aumentado los acuerdos de cooperación institucional con otras universidades del mundo, en algunos casos, los acuerdos para las dobles titulaciones.

Por otra parte, y ante la escasa respuesta de las universidades para contestar la entrevista que se propuso, se llevó a cabo la revisión de algunos de los Planes Institucionales de Desarrollo de algunas de ellas. Así tenemos que dentro de las políticas propuestas por las instituciones para su desarrollo, destaca que su punto de referencia son los lineamientos estratégicos que emanan de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

³² El ECOES se crea con el propósito de enriquecer la formación de los profesionistas latino e iberoamericanos, entendiendo la educación como un bien público. Las tareas prioritarias del ECOES son la movilidad de estudiantes y profesores, la armonización de los planes y programas de estudio, el fortalecimiento de áreas estratégicas y que logre constituirse como un núcleo promotor para extender los beneficios a otras instituciones de educación superior públicas del país.(ECOES, página oficial)

Educación Superior (ANUIES), que articula a las distintas instituciones de educación superior, pública y privada del país.³³

La misión permanente de la Asociación consiste en fortalecer la educación superior de México, contribuyendo a la integración del sistema y al mejoramiento constante de las instituciones afiliadas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, en el marco de los principios democráticos de pluralidad, equidad y libertad, para lo cual promueve la complementariedad, la cooperación y el intercambio académico en el plano nacional e internacional de la educación superior (ANUIES, 2012: 15).

Esta organización en los últimos años ha incidido en la planeación de la educación superior en el país³⁴, busca reconocer a la educación superior como un elemento estratégico para el desarrollo, con carácter de inclusión con responsabilidad social, donde “...es necesario hacer de la educación, el conocimiento, la información, la cultura y el progreso científico y tecnológico, los medios para reducir la desigualdad, incrementar el bienestar colectivo sobre bases sustentables y dinamizar los factores esenciales de la competitividad social y económica” (ANUIES, 2012: 9), en un contexto de gran incertidumbre económica, elevada dependencia de las relaciones comerciales internacionales y acelerado avance tecnológico.

También reconoce que el proceso de internacionalización de la educación superior es un tema que está impactando de manera desigual a las IES, debido en parte a que las iniciativas surgidas de las mismas han sido producto de esquemas particulares y no de un esquema común. Expresa que es necesario encontrar consensos, que les permitan poder establecer indicadores y estrategias que puedan ser llevadas a cabo de manera homogénea.

³³ Actualmente cuenta con 180 instituciones de educación superior como miembros de la ANUIES.

³⁴ Para tal fin, han realizado tres documentos que han aportado iniciativas para el rumbo del sector educativo del país. El primero, “La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo” (2000); el segundo, “Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas” (2006a); y tercero, “Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior.

Es necesario impulsar un enfoque multidimensional de la internacionalización, en el que se hagan explícitas las diferentes dimensiones del proceso: movilidad de estudiantes y académicos, internacionalización del curriculum y opciones de aseguramiento de calidad con perspectiva internacional, entre otras. Con el fin de propiciar sinergias lo más importante es conceptualizar las posibles formas de articulación entre las múltiples iniciativas y prácticas de internacionalización (ANUIES, 2012: 52).

Todo ello acompañado por el gobierno, la sociedad civil, los académicos y los estudiantes, se propone una serie de estrategias que permitan generar un proyecto de desarrollo de la educación superior capaz de enfrentar los retos que ubica el escenario actual, proponiendo para ello diez ejes a seguir.

Tabla IV.4

Ejes estratégicos de la ANUIES

I. Un nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior	VI. Innovación: creación de polos regionales de investigación
II. Un nuevo sentido de cobertura de la educación superior	VII. Plena movilidad en el sistema de educación superior
III. La vinculación, atributo fundamental de las funciones sustantivas	VIII. Un nuevo enfoque de internacionalización
IV. Renovación de la evaluación para mejorar la calidad académica	IX. Financiamiento con visión de Estado

V. Fortalecimiento de la carrera académica	X. Reforzamiento de la seguridad en los campi e instalaciones de las instituciones de educación superior
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a ANUIES, 2012.

En lo que respecta al tema de la movilidad, tenemos que dentro de las estrategias propuestas por la ANUIES, específicamente en documento “Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior”, en el apartado VII, nos habla de una “Plena movilidad en el sistema de educación superior”, considerando para ello necesario buscar iniciativas que logren articular, en forma sistémica, las opciones de movilidad académica y estudiantil. La intención principal de la estrategia es crear un marco general regulatorio de las políticas y prácticas de la movilidad a nivel nacional. Buscando en este rubro, establecer las condiciones para el desarrollo de un Espacio de Educación Superior, donde concentren todos los convenios y mecanismos de movilidad en un Sistema Nacional de Movilidad de Estudiantes y de Personal Académico.

Si bien, la anterior propuesta ésta encaminada a desarrollar la movilidad a escala nacional, lo cierto es que, en la medida que se armonice todo el sistema de educación superior se consolidará a su vez el proceso de la movilidad estudiantil internacional. Como queda de manifiesto en la estrategia “VII Un nuevo enfoque de internacionalización”, donde se propone fortalecer los convenios de colaboración internacional. De manera particular, la ANUIES plantea:

promover con el CONACYT y la SEP (Pifi y Promep), la inclusión de proyectos de cooperación e internacionalización; promover la incorporación de la cooperación internacional entre las áreas prioritarias manejadas por el Conacyt en la formación de especialistas; generar indicadores para la medición de resultados en materia de cooperación e internacionalización, así como su impacto curricular, y promover estudios cualitativos

sobre las trayectorias profesionales de los alumnos extranjeros y su impacto en las IES (ANUIES, 2012:52).

En este contexto, los diferentes Planes Institucionales de Desarrollo de algunas universidades públicas han incorporado ya el ámbito de la internacionalización, como parte del desarrollo de la propia institución, donde prevalece la importancia de la cooperación institucional internacional, y por supuesto, la movilidad estudiantil internacional.

Por ejemplo, la Universidad de Guadalajara (UAG), en su Plan Institucional de Desarrollo 2014-2030, contempla la internacionalización, como una de las tendencias dominantes de la educación. Por lo que menciona, que “es necesario profundizar las acciones y los impactos académicos de la internacionalización, bajo el concepto de internacionalización integral, entendiendo ésta como una cultura y compromiso institucional que se refleje en las políticas y acciones de docencia, aprendizaje, investigación y extensión en todos los niveles educativos” (UAG, 2014: 48).

En el objetivo 12 “Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes”, se propone generar una política integral de la internacionalización, así como incrementar y diversificar las acciones de movilidad estudiantil, aumentando los recursos externos mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales.

Por mencionar otro ejemplo, en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), donde se contemplan dos tipos de ejes: ejes estratégicos y ejes de gran visión. Mientras que los primeros se refiere a los enfocados al cumplimiento de la Visión 2017 UAG, los segundos, se enfocan a la construcción de las visiones del mediano y largo plazo. En éste contexto, dentro de los ejes de gran visión se encuentra la internacionalización, donde se propone lograr la calidad mundial de la UAG.

La política de Internacionalización, se sustenta en un principio que es inherente a su nombre: Universalidad, que en la etapa contemporánea, caracterizada por la globalización y/o mundialización, pone en el centro la necesaria internacionalización de la Educación Superior y, por consiguiente, el de las instituciones. La internacionalización como política permite a la Universidad pensar globalmente, tener estándares de calidad mundiales e impacto local (UAGro; 2013: 87).

Dentro de este objetivo de gran visión, los temas prioritarios a desarrollar son la movilidad académica, cooperación internacional, alianzas estratégicas internacionales y programas de doctorado internacionales. Donde nuevamente queda de manifiesto, incentivar la movilidad estudiantil internacional.

Por su parte, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en su Plan de Desarrollo Institucional Gestión 2013-2017. Respecto a la internacionalización comenta:

se busca fortalecer la presencia internacional de la Universidad, mediante la acreditación internacional de sus programas educativos, la consolidación y ampliación de los convenios de cooperación académica con las mejores universidades del mundo, la ampliación de redes de investigación nacionales e internacionales, la movilidad internacional de estudiantes y docentes, ampliar la presencia de sus investigadores, docentes y estudiantes en revistas, congresos y grupos de investigación científica con impacto global (BUAP, 2013: 37).

Teniendo como una de sus metas en este rubro, la de “Implementar un programa de internacionalización que ayude a incrementar en un 30% la movilidad estudiantil y docente en todos los niveles de conocimiento de la Universidad. (...) Instrumentar un programa de reconocimiento de créditos académicos cursados en instituciones de educación superior del extranjero y establecer el proyecto de doble titulación por programa educativo, nivel y modalidad de estudios” (BUAP, 2013: 93). De tal manera, que la universidad se logre posicionar internacionalmente.

De esta manera, bajo formas distintas de expresar la urgente necesidad de las universidades públicas de incorporarse a la nueva tendencia de la internacionalización de la educación superior, han acordado seguir los lineamientos propuestos por la ANUIES. Es así, como las universidades públicas están llevando a cabo estrategias cada vez más amplias; dentro de ellas destaca incentivar la movilidad estudiantil internacional, como parte ya de sus programas institucionales de desarrollo.

Sin embargo, todavía queda mucho camino que recorrer para que las universidades se internacionalicen, ello debido en parte a que es una estructura un tanto pesada, que necesita de generar consensos internos para realizar cualquier cambio. Así también, y considerando que para que se imponga en el imaginario colectivo que la internacionalización es la única vía a seguir de las universidades, debe transitar primero en la conciencia social, y precisamente por ello actualmente se discute las razones que mueven dicho proceso, así como los objetivos de ello y sus resultados.

Es importante mencionar que la postura de la ANUIES y de las propias Universidades Públicas en cuestión, retoman los planteamientos hechos por la UNESCO, acerca de que la educación superior debe considerarse como un bien público, que contribuya al ascenso social, la equidad y la consolidación de la democracia. Ante las nuevas circunstancias, donde, “las universidades y establecimientos públicos tradicionales coexisten con una tendencia mundial hacia la privatización de la educación superior, donde el Estado y el mercado han modificado velozmente sus relaciones de competencia, de gestión y de coordinación” (UAG, 2014: 8).

De acuerdo a lo planteado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior -2009- de la UNESCO, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico, en su condición de bien público. Que contribuya al desarrollo de las naciones y la formación de ciudadanos, con mejores competencias.

Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO, 2009: 2).

En este mismo orden de ideas, la UNESCO cuando se refiere a la internacionalización, lo hace poniendo su atención sobre la cooperación internacional en materia de educación superior, la cual debe basarse en la solidaridad y el respeto mutuos. Para que se logran resolver las grandes desigualdades de conocimiento que existen entre los países desarrollados y en desarrollo.

Por lo que recomienda el aumento de la transferencia de conocimientos entre los países, en especial hacia los en desarrollo. Utilizando para ello las estrategias de redes internacionales de universidades, iniciativas conjuntas de investigación, estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada, garantizar la equidad en materia de acceso, así como establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios y de garantía de calidad.

Las nuevas tendencias están transformando el panorama de la educación superior y la investigación. Esta dinámica exige iniciativas conjuntas y acción concertada en los planos nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de educación superior en el mundo entero (UNESCO, 2009: 5).

Por lo que podemos concluir que la movilidad estudiantil internacional, es producto del nuevo contexto que ha configurado la globalización y el neoliberalismo, que está cambiando la forma en la cual se apropia el conocimiento. En este contexto, las

universidades juegan un papel crucial en el nuevo escenario, como espacios en los cual se crea, reproduce y transmite el conocimiento. En este sentido, una de las estrategias que mejor han desarrollado las universidades, es la movilidad estudiantil internacional. De esta manera en el nuevo contexto de la globalización y el neoliberalismo, la movilidad se ha instaurado en el pensamiento de las instituciones y de las personas, como una situación indiscutible y necesaria para su desarrollo.

Entre las razones que encontramos para que se desarrolle la movilidad estudiantil internacional en México, tienen que ver con: desde lo institucional, mejorar la calidad de la educación, atraer los mejores recursos humanos para mejorar la investigación y capacitar los recursos humanos propios; a nivel del mercado de trabajo, captar a los mejores profesionales que respondan a las nuevas exigencias de la empresa transnacional; desde el ámbito de los gobiernos, mejorar la educación y la investigación en una esfera internacional; y por último, desde los estudiantes, que actualmente asumen la movilidad como un proceso para mejorar su educación y su desarrollo profesional. Esta combinación de objetivos, que podríamos catalogar de sociales, económicas y personales, está configurando el nuevo escenario de la movilidad estudiantil internacional, por lo que, resulta difícil diferenciar unas de las otras.

También encontramos una fuerte tendencia de la privatización de la educación superior como lo han venido proponiendo algunos organismos internacionales. Lo anterior, estaría poniendo en entredicho el carácter de bien social de la educación superior, situación que supondría cambios en sus propias funciones de la universidad pública de sus funciones de docencia, investigación y difusión.

Por otra parte, encontramos una serie de dificultades para poder definir conceptualmente la movilidad estudiantil internacional, así como su clasificación, pues esta ha cambiado a través del tiempo y de las circunstancias. Por lo que se hace necesaria la realización de nuevos estudios al respecto, donde se incluya el papel que juegan los estudiantes de grado

así como sus resultados, que nos permitan ir develando los verdaderos objetivos de la movilidad estudiantil internacional.

Para el caso de México, encontramos que la movilidad estudiantil internacional está más desarrollada en las IES privadas, que en las IES Públicas, lo cual podría estar sugiriendo su papel más desde la óptica de mercado. Lo cual estaría en correspondencia con el nuevo escenario:

- Los nuevos destinos de entrada y llegada de los estudiantes internacionales: principalmente estudiantes provenientes de Estados Unidos y Europa, y como destino de los estudiantes mexicanos Europa y América del Sur.
- Las fuentes de financiamiento: donde prevalece el financiamiento privado, licenciatura 70%, Maestría 47% y Doctorado 41%.
- Las áreas de estudio escogida por lo estudiantes mexicanos: predominan las ciencias sociales, administración y derecho con el 44%, seguido de artes y humanidades con 16%.

Lo cual refleja que la movilidad estudiantil internacional no necesariamente estaría resolviendo las brechas de conocimiento entre los países desarrollados y en desarrollo, o que tengan un impacto importante en la investigación y desarrollo tecnológico. Además, también se percibe que dicha estrategia está funcionando más como una imitación del modelo europeo, que una propuesta nacional o regional, que responda a sus necesidades y problemáticas. Si bien, encontramos la propuesta de la ANUIES, que nos habla de generar un espacio de educación superior nacional para mejorar la incursión internacional. También encontramos muchas similitudes con respecto a la propuesta europea –Plan Bolonia- de convergencia educativa, pero aplicada a la región de América Latina.

Entre las que se destacamos:

- la creación de un sistema de títulos legales,
- un sistema de créditos educativos,
- promover la movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores a escala internacional, y
- una educación basada en competencias.

Conclusiones

En la década de los años ochenta con la globalización se inicia una etapa de expansión del capital a escala internacional. Acompañada de procesos de apertura comercial, libre comercio, deslocalización de la esfera productiva, movimientos de capital a escala mundial con absoluta libertad, así como, de una revolución de los medios de comunicación y transporte, dieron origen a un nuevo funcionamiento del sistema capitalista. Un mercado mundial donde se le da mayor importancia al libre flujo de capitales y mercancías, y donde el conocimiento adquiere mayor presencia en el proceso productivo, como una variable que permite elevar la producción y el crecimiento.

La nueva sociedad del conocimiento, reconoce la importancia que adquiere el uso de las tecnologías de la información y comunicación en las actividades económicas en un entorno de globalización, por lo que resalta la importancia que adquiere la educación y la formación inicial, como a lo largo de la vida, como estrategias del nuevo entorno, acompañada por el surgimiento de nuevas alianzas académicas a nivel transnacional, Organizaciones internacionales están ejerciendo cada vez más influencia para que la educación superior deje de considerarse en un bien público y pueda convertirse en un bien comercial, que pueda ser transable en el nuevo contexto de libre mercado.

Bajo este escenario se ha impuesto el modelo neoliberal, como un proyecto político, económico y cultural que busca establecer un mercado de bienes y servicios libre de intervenciones del Estado, reduciendo su participación al mínimo. Para ello, se iniciaron una serie de reformas privatizadoras, de apertura comercial y reducción del gastos social en América Latina, generando así pautas culturales y comerciales en la lógica de la racionalidad del mercado, como una única solución a los problemas de la crisis económica que de manera generalizada se expandió en los países de la región. Estableciendo así al mercado como el único mecanismo eficiente para asignar los recursos y distribuir la riqueza.

La manera en la cual se llevaron a cabo estas reformas económicas en América Latina, estuvieron condicionadas a préstamos económicos por parte de algunos organismos internacionales. Es decir, ante la necesidad de solicitar préstamos económicos a organismos financieros internacionales, para reactivar la economía nacional frente a la grave crisis económica de principios de los años ochenta, fue forzoso aceptar la aplicación de una serie de políticas neoliberales condicionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (MD). Situación que lejos de desaparecer, prevalece actualmente, ampliando los ámbitos de injerencia de los organismos internacionales en áreas fuera de lo económico y comercial, como lo son los servicios (saluda, educación, pensiones, etc.). Todo ello implicó dejar de lado la teoría Keynesiana que prevalecía desde la década de los años treinta, y con ello un ataque directo al “Estado de Bienestar” y sus estrategias de gasto social. Para imponer un estado no interventor en la actividades económicas y comerciales, y reduciéndolo a un estado mínimo, que garantice el estado del orden y de salvaguardar la propiedad privada, reduciendo el gasto social.

La nueva configuración que produjo la globalización, también significó un proceso de fragmentación y multipolarización de los centros de poder. Que muchas veces hace difícil ubicar en donde se están llevando a cabo la toma de decisión política, económica y social. Situación que es compatible con procesos de concentración de dominio o hegemonía, especialmente en sectores y actividades estratégicos que permitan ostentar el poder económico, político y del conocimiento. De tal forma, que hoy tenemos varios centros hegemónicos, como lo son: Estados Unidos, Unión Europea, China, Japón y Rusia. Es evidente que la manera en la cual se ejerce el poder, sugiere una combinación de factores, entre los cuales podemos mencionar los de tipo militar, económico, el cultural y hasta de tipo religioso. Sin duda, cada uno de los factores influye para la consolidación de los centros de poder.

Uno de los centros de poder que ha cobrado mayor relevancia en el contexto de la globalización, es la educación superior. Cómo un espacio en donde se crea, reproduce y

transmite el conocimiento, así como también reproduce la hegemonía. Es así que ubicamos a la educación superior como un espacio de disputa por mantener su control. En este sentido, partimos de la idea de que la globalización y el neoliberalismo en la educación superior definen un nuevo rumbo pero es también un proceso de imposición de hegemonía. En este sentido, hemos utilizando como marco conceptual la perspectiva de hegemonía de Gramsci, que nos habla que es “algo que opera no sólo sobre la estructura económica y la organización política de la sociedad, sino además, específicamente, sobre el modo de pensar, sobre las orientaciones teóricas, y hasta el modo de conocer” (Gruppi, 1978) de los grupos o sociedades subordinados. En consecuencia las universidades públicas, como campos de poder del conocimiento, ha estado sujetas a un constante ataque por dirigir el camino que deban tomar.

Desde la perspectiva de Gramsci, para llevar a cabo la hegemonía, es necesario que los grupos de intelectuales en el centro del poder ejerzan el convencimiento en los grupos de intelectuales de los países subordinados, para que estos últimos consigan crear el pensamiento ideológico hegemónico, que junto con el convencimiento de la sociedad civil, logren el consenso de las clases subalternas. Situación que sugiere una gran similitud en la manera en la cual se está desarrollando la internacionalización de la educación superior en América Latina.

Entre las principales situaciones que dan muestra de que la internacionalización de la educación superior en América Latina supone un proceso hegemónico, están: primero, la propuesta de internacionalización de la educación superior que se está llevando a cabo en América Latina tiene una fuerte influencia del proyecto de la Unión Europea, contenida en el Plan Bolonia, a través de los distintos proyectos regionales, por mencionar algunos, está Tunnig para América Latina y Espacio Iberoamericano del Conocimiento; segundo, que dichos proyectos regionales, que buscan la convergencia educativa, no están contemplando las grandes diferencias económicas y sociales que prevalece en los países de la región; tercero, dichas propuestas tampoco están considerando resolver los problemas locales, perpetuando así las desigualdades económicas, sociales y del conocimiento; cuarto, no

obstante, no estar claramente definido el proceso de internacionalización de la educación superior y los objetivos de la misma en correspondencia con la problemática regional, desde las universidades y los gobiernos de la región están llevando a cabo una serie de mecanismos para incorporarla en las actividades de la universidad.

La internacionalización de la educación superior en América Latina entonces funciona como un mecanismo para que los países europeos impongan su hegemonía. Para ello, han convencido a los grupos de intelectuales y posteriormente se ha instalado en el imaginario colectivo, que el único proceso mediante el cual se pueda enfrentar el nuevo escenario de la globalización, neoliberalismo y de la sociedad del conocimiento, sea a través del proceso de convergencia educativa que ellos están proponiendo. De tal manera, que hoy es parte de sus estrategias educativas, formando así profesionales que reproducen e incrementan la hegemonía, imponiendo así una cultura e ideología ajena.

Consideramos que el actual proceso de convergencia educativa va más allá de establecer mecanismos de cooperación igualitaria del conocimiento, lo que realmente está aconteciendo es un proceso de integración internacional, intercultural de las funciones de la universidad pública de América Latina, por parte de los países europeos, reproduciendo o creando nuevas desigualdades de conocimiento. Esta situación no se desarrolla de manera lineal, sino como un espacio dinámico, en donde las universidades públicas con autonomía, van desarrollando el modelo educativo, ya que la “hegemonía se reproduce en y a través de las ‘instituciones’ con su propia autonomía y técnicas” (Ordorika, 2010:48). Si bien, podemos decir que las universidades públicas pueden llegar a cuestionar y desafiar la hegemonía, y a su vez, desarrollar hegemonías alternas, tampoco podemos obviar la manera en la cual se ha desarrollado esta en la región, utilizando para ello no solamente presiones de tipo ideológico, sino también de tipo económico y político, que dificultan el accionar de las universidades públicas.

Así encontramos, que una de las fases de la internacionalización de la educación superior que mayor relevancia tiene para establecer la hegemonía del modelo educativo europeo, y

que mejor han desarrollado las universidades, lo es sin ninguna duda la estrategia de movilidad estudiantil internacional. De ahí que actualmente sea considerada como una de las estrategias principales para que las universidades se internacionalicen. Así tenemos que, como parte del nuevo escenario de la globalización dicha estrategia haya tenido un crecimiento importante en términos de los flujos y destinos, así como, en el crecimiento de los acuerdos de cooperación entre universidades.

El número de estudiantes matriculados en la educación terciaria fuera del país de nacionalidad aumentó más del triple, desde 1,3 millones en 1990 a cerca de 4,3 millones en 2011, representando una tasa de crecimiento anual promedio de casi el 6%. Esto es un aumento mayor que el incremento total de estudiantes matriculados en la educación terciaria a nivel global. Contrariamente a lo que algunos observadores esperan, no ha habido una disminución en la tasa de crecimiento de los estudiantes internacionales durante la crisis económica global (OCDE, 2013: 1).

Respecto a los destinos, la mayoría de los estudiantes internacionales deciden estudiar en países de lengua inglesa. “Estados Unidos, con el 17% de todos los estudiantes extranjeros en el mundo, seguido del Reino unido (13%), Australia (6%), Alemania (6%) y Francia (6%) (...), Canadá (5%), Japón (4%), Federación Rusa (4%) y España (2%)” (OCDE, 2013, 2).

Para el caso de México, encontramos que desde hace aproximadamente treinta años se viene abordando la internacionalización de la educación superior. Podemos ubicar la crisis económica de principios de los años ochenta, como el punto de partida de la nueva tendencia de la educación superior, ya que México se vio obligado a reestructurar su deuda ante los organismos internacionales, teniendo con única condición la firma de una carta de intención, donde el gobierno mexicano debía comprometerse a llevar a cabo una serie de medidas económicas, supervisada por el FMI y el BM. Situación que significó cambios profundos en el rumbo de la educación superior.

Es en este periodo en donde empieza aparecer en los discursos oficiales de gobierno el tema de la internacionalización, teniendo como noción la de incorporarse activamente al nuevo entorno de la globalización y la sociedad del conocimiento. Tenemos así, que desde principios de los años ochenta el Estado reorienta su papel hacia la planificación y evaluación de la educación superior, con el objetivo de elevar la calidad educativa que demanda el nuevo escenario global, en consecuencia el financiamiento se vio condicionado a través de evaluaciones sujetas a estándares de calidad internacionales. Ya en los años noventa, se incorpora el tema como parte de las políticas públicas, específicamente en las de ciencia y tecnología. Lo cual significó un cambio sustancial de la tradicional universidad pública ante un escenario con una mayor diversificación educativa, nuevos proveedores educativos, cambios en los patrones de financiamiento, el establecimiento de mecanismos de evaluación y acreditación, mecanismos de remuneración asociados a la productividad, etc.

A propósito de la movilidad estudiantil internacional, tenemos que su estudio y análisis se ha venido desarrollando como parte de una visión más macro, que tienen que ver sobre la situación del los recursos humanos altamente capacitados que realizan una movilidad internacional, primero como un problema de “fuga de cerebros”, como aquellos estudiantes que no regresan al país, y posteriormente en los estudios de “redes científicas”, como los beneficios que arrojan los estudiantes que laboran en centros de investigación fuera de las fronteras nacionales, y más recientemente, sobre estudios más micro, de manera particular sobre el papel que desempeñan los estudiantes en la movilidad internacional. Respecto a estos últimos, todavía falta profundizar el análisis y los resultados, que nos permitan conocer cuáles han sido los resultados para las instituciones y para el país.

De modo que, la nueva tendencia de la movilidad estudiantil internacional en México ha adquirido un carácter de primer orden, tanto por las universidades como de los gobiernos. Es por ello, que recientemente se ha incorporado a los Planes Institucionales de Desarrollo de las universidades, y también de los Programas Nacionales de Desarrollo, cómo una de

las mejores estrategias para incorporarse a la nueva dinámica de la sociedad del conocimiento y la globalización. Sin embargo, como uno de los resultados de la presente investigación, encontramos que al igual que la internacionalización de la educación superior, la movilidad estudiantil internacional no está definida conceptualmente, puesto que es un tema en constante evolución y adaptación, y por ello, existen diferentes interpretaciones y maneras distintas de clasificarla.

Respecto al estudio de caso en México, para lo cual se utilizó como documento base a la Encuesta Patlani, trabajo pionero en los estudios de la movilidad estudiantil internacional en México, encontramos que la forma en la cual clasifica a los estudiantes internacionales en movilidad internacional -sean estos de posgrado o de grado-, sea por su situación de movilidad (de encontrarse realizando una movilidad), sea de estudiantes mexicanos en el extranjero y estudiantes extranjeros en México. Por otro lado, su estudio abarca a las universidades privadas y públicas. Sin embargo, todavía la información no es muy representativa, ya que del universo de las instituciones de educación superior para los años 2011 y 2012 fue solamente del 4.19% y 4.13% respectivamente. De ahí que los resultados solamente muestren una tendencia, más que un comportamiento de la movilidad estudiantil internacional en México. Así mismo, todavía la información que presenta es muy general, lo cual no permite desagregar los datos para estudios más focalizados del tema.

Así tenemos entre los principales resultados, es incipiente el proceso de internacionalización de la educación superior, a través de la estrategia de la movilidad estudiantil internacional de las universidades mexicanas. Expresada a través del número de estudiantes del total de la matrícula de las instituciones de educación superior, solamente el 0.73% accede a una movilidad internacional. Por otra parte, en términos de la movilidad estudiantil internacional por tipo de institución, sobresale la participación de las universidades privadas, que concentran el 62.67%, mientras que las universidades públicas concentran el 32.13%, para el año 2011.

Sobre el tipo de financiamiento que reciben los estudiantes internacionales, tenemos que los extranjeros que vienen a estudiar a México, su financiamiento es mayormente privado, mientras que para los estudiantes mexicanos, el financiamiento proviene de sus instituciones de procedencia. Situación que refleja el asunto privado de la movilidad, como parte de la tendencia privatizadora de la educación superior y la formación de un mercado global.

Con respecto a los destinos principales para el ciclo 2010-2011, de los estudiantes mexicanos se encuentran por orden de importancia: España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Alemania, Argentina, Italia, Chile, Australia y China. Mientras que los estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a México, provienen principalmente de Francia, Estados Unidos, España, Alemania, Colombia, Canadá, Australia, Corea, Argentina y Holanda. Como se puede observar, sobresalen los países de Europa y Estados Unidos donde se lleva a cabo mayores flujos de estudiantes, tanto de entrada como de salida, lo cual representan tendencias efectivas, mediante las cuales la educación superior se impregna de la cultura y tradición hegemónica.

Si consideramos la movilidad por niveles de estudio, tenemos que en el periodo de 2011-2012, el nivel de grado concentra el 93% de la movilidad de estudiantes mexicanos y el resto los demás niveles. De la misma manera, los estudiantes extranjeros de grado en México, representan el 90% y el resto los demás niveles. En este sentido, se reconoce que entre las funciones de la universidad está la formación ciudadana y cultural de las nuevas generaciones, "...como la institución que estandariza e inculca el lenguaje dominante y el conocimiento autorizado, un lugar de actividad cultural por derecho propio, y el sitio donde se forman las siguientes generaciones de líderes sociales" (Ordorika, 2010: 49-50). Sea entonces este espacio el que permite desarrollar y reproducir mejor la hegemonía.

En cuanto a las áreas disciplinarias, tenemos que la encuesta reporta para los estudiantes nacionales el predominio de las Ciencias Sociales, Administración y Derecho con el 44%, seguido de Artes y Humanidades con 16%, Ciencias Naturales, Exactas y de la

Computación con 14%, Ingeniería, Manufactura y Construcción con 12%, y de manera muy marginal, Salud (6%), Estudio de Lengua Extranjera (4%), Agronomía y Veterinaria (2%), Servicios (1%) y Educación con (1%). En tanto, los internacionales reportados en “Ciencias Sociales, Administración y Derecho” representan 50%. Lo anterior permite deducir que la movilidad como se realiza en México no está estrechamente relacionada con disminuir las brechas de conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo del país (sin que ello demerite a las Ciencias Sociales).

En un análisis más cercano de lo que está aconteciendo en México, revisamos los Planes Institucionales de Desarrollo y entrevistamos a los responsables de movilidad de algunas de las universidades públicas del país. La información que se obtuvo, ayuda a comprender mejor el fenómeno, en este sentido se confirma una vez más que no existen consensos respecto a la definición conceptual de la internacionalización de la educación superior, como de la movilidad estudiantil internacional. Como tampoco existe un proyecto nacional que permita ir delineando el rumbo de la educación superior y los objetivos de la misma.

Recientemente –a partir del año 2000- la ANUIES ha empezado a trabajar para establecer un Sistema Nacional de Educación Superior, que contribuya a “la integración del sistema y al mejoramiento constante de las instituciones afiliadas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, en el marco de los principios democráticos de pluralidad, equidad y libertad, para lo cual promueve la complementariedad, la cooperación y el intercambio académico en el plano nacional e internacional de la educación superior” (ANUIES, 2012: 15).

En la revisión de los Planes Institucionales de Desarrollo, destaca la postura social y del conocimiento que las universidades tienen ante el proceso de internacionalización de la educación superior, quienes retoman los planteamientos hechos por la UNESCO, acerca de que la educación superior debe considerarse como un bien público, que contribuya a al ascenso social, la equidad y la consolidación de la democracia.

Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO, 2009: 2).

Por lo tanto, se tiene al conocimiento como el eje rector de la internacionalización de la educación superior y por lo tanto de la movilidad, para que contribuya a disminuir las desigualdades económicas, políticas y sociales.

Es por ello, que recientemente empiezan aparecer como una parte de la estructura institucional, generándose de esta manera un espacio específico dentro de las universidades que traten la movilidad estudiantil (Responsable de movilidad).

Desde los responsables de la movilidad, encontramos coincidencias respecto a que la internacionalización de las universidades públicas, es todavía inicial. Si bien, el proceso de movilidad tiene años realizándose en las instituciones, en el contexto de la internacionalización, tienen alrededor de 10 años llevándose a cabo. Y más reciente todavía, su incorporación como parte de los Planes Institucionales de Desarrollo.

Concretamente es a partir de hace diez años, que se puede hablar de una movilidad internacional, esto se debe también que el gobierno federal a través de la ANUIES, empiezan a promover la movilidad. Actualmente a través de la SEP, se ha establecido un sistema de becas de movilidad nacional e internacional. Lo cual muestra una tendencia a la alza de la movilidad estudiantil internacional (Responsable de movilidad).

Así mismo, la visión que se tienen sobre el tema, es sobre todo desde lo académico y del conocimiento, donde los beneficios entre las partes son considerados como compartidos, que permite el nuevo escenario:

Fortalecer y fomentar de manera integral el desarrollo de actividades de cooperación e internacionalización en materia de docencia, investigación y extensión (...), a través de la promoción y generación de redes académicas que brinden una formación analítica, crítica y humanista de alumnos y profesores ante el contexto mundial (Responsable de movilidad).

Por otro lado, reconocen que no existen normas o procedimientos a seguir de manera nacional o internacional, lo que se ha hecho recientemente es tomar como referencia la política y los lineamientos propuestos por la ANUIES, como miembros de la misma.

Inicialmente a nivel de grado, los procesos de movilidad estudiantil se llevaban a cabo de manera esporádica, con algunos programas de veranos. Hay un parteaguas, exactamente, a partir de aproximadamente hace diez años, primero con la movilidad nacional que empezó con la firma del convenio ECOES y con el apoyo del Banco Santander a través de la ANUIES (Responsable de movilidad)

Así también, reconocen las tendencias privatizadoras y de homogenización de la educación superior, como acontecimientos externos de las universidades públicas y ajenas a su propio funcionamiento.

Es así que, desde la postura de los responsables de movilidad de algunas de las universidades públicas del país, se concibe a la movilidad estudiantil internacional como respuesta a las nuevas condiciones que ha establecido el proceso de globalización, y para lo cual, es indispensable incorporarse a la nueva dinámica de la sociedad del conocimiento

para no quedar rezagados, proceso que se ha llevado de formas y grados distintos, de acuerdo a las circunstancias de cada universidad.

Por todo ello, concluimos que muy a pesar de la no existencia de una definición conceptual clara de la internacionalización de la educación superior, en América Latina se ha incorporado aproximadamente desde los años ochenta y más concretamente a partir de los años noventa en el discurso, como la única vía para enfrentar los retos de un mundo global. Y más recientemente, en últimos diez años, se ha incorporado como parte de las políticas públicas plasmada en los Planes Institucionales de Desarrollo de las Universidad, la promoción del modelo educativo.

Lo cual confirma, que con la descentralización de los centros de poder que ha provocado el contexto de la globalización, acompañado de la sociedad del conocimiento, que considera por arriba del trabajo y el capital, al conocimiento como la principal fuente de productividad, ha hecho de la educación superior un espacio de lucha por su control, al considerar que es una fuente estratégica de poder del conocimiento. En este sentido, las universidades públicas se han visto presionadas a cambiar el rumbo hacia la internacionalización de la educación superior, que supone imponer un modelo hegemónico de los países europeos, contenida en el Plan Bolonia, y desarrollada en la región, primero como discurso (reproduciendo la ideología hegemónica), después a través de proyectos regionales (adaptando el modelo hegemónico), y más recientemente con políticas públicas, contenida en los Planes Institucionales de Desarrollo (promocionando el modelo hegemónico).

En otras palabras, la internacionalización de la educación superior, a través de su estrategia más visible, la movilidad estudiantil internacional, se ha desarrollado la imposición del modelo educativo europeo en América Latina, de forma externa e interna. Externa, a través de las distintas presiones de tipo económico y político de organismos internacionales que promueven un mercado educativo a nivel mundial, como lo son la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial y la Organización Mundial del

Comercio. E Interna, inicialmente a través de la apropiación del discurso hegemónico por parte de los grupos de intelectuales, que generaron en el imaginario social la necesidad de internacionalizar la educación superior, y posteriormente se fue adaptando de acuerdo a las circunstancias, para finalmente quedar plasmada en políticas públicas, como lo son los distintos Planes Institucionales de Desarrollo, promocionando así el modelo educativo hegemónico desde las propias universidades y sus estudiantes.

De esta manera, consideramos que la fuerte tendencia de la internacionalización de la educación superior, se ha instalado en el imaginario social y de las universidades públicas, como única vía en un entorno de la globalización, y que tiene como objetivos los requerimientos de las empresas trasnacionales y del capital, quedando así, subordinados los problemas locales. Donde la propuesta de convergencia educativa, estaría contribuyendo a la consolidación del mercado educativo mundial, y con ello en beneficio de la empresa trasnacional y de los países hegemónicos.

En este sentido consideramos que la internacionalización debe ir acompañada de las estrategias de desarrollo en América Latina, con una visión de largo alcance, que permitan construir una internacionalización que contribuya a resolver los problemas locales, y que haga de la región un espacio de poder, económico, social y del conocimiento. Es decir, es necesario construir una internacionalización alterna, que tenga como tema prioritario ayudar a resolver los problemas locales y regionales de orden económico, social y de conocimiento.

Una internacionalización, donde la movilidad de estudiantes internacionales debiera estar definida considerando para ello las prioridades nacionales y regionales, que permita crear, desarrollar y adaptar el conocimiento a sus necesidades. Para ello es necesario generar programas de intercambio estudiantil con un fondo financiero adecuado a ello, todo en un contexto de una educación pública y gratuita.

Bibliografía

- 20minutos (2012) La UNESCO crea un mapa interactivo sobre la movilidad global de los universitarios (en línea) 20minutos.es sección formación y empleo. Encontrado en <http://www.20minutos.es/noticia/1642849/0/unesco-mapa-interactivo/movilidad-global/universitarios-internacionales/>
- Aguilar Aguilar, Miguel Ángel (2009) El impacto de la carrera de economía de la BUAP en el mercado laboral: la visión de los egresados de la generación 1995-2000. Tesis de Maestría en Educación Superior, Facultad de Filosofía y Letras, BUAP. Puebla, México.
- Alaníz Hernández, Claudia (2008) La influencia del extranjero en la educación: FMI, BM, OCDE y todos los demás. Revista Casa del Tiempo. Vol. I Época IV Número 9, julio.UAM. México. Encontrado en http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_09_15.pdf
- Alcántara, Armando (2006) Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales. Inter-Ação: Revista da Faculdade de educação. UFG, 31 (1): 11-33, jan./jun. Brasil. Encontrado en <http://flacso.redelivre.org.br/files/2012/07/714.pdf>
- Altbach. P. G. y Knight. J. (2006), Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades, en Perfiles Educativos, Vol. 28 núm. 112, México. Encontrado en <http://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/Altbach.pdf>
- ANUIES (2012) Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior. ANUIES, México. Encontrado en <http://crcs.anuies.mx/wp-content/uploads/2012/09/Inclusion-con-responsabilidad-social-ANUIES.pdf>
- Banco Mundial (a) (s/f) ¿Quiénes somos? Labor del Banco Mundial. Encontrado en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,contentMDK:20191733~menuPK:60001939~pagePK:64057863~piPK:242674~theSitePK:263702,00.html>
- Barone, Víctor (1998) Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica. Documento de Trabajo No. 95. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Argentina. Encontrado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/paraguay/base/barone.rtf>.
- Brunner, José Joaquín (1990) La Gran Transformación Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos. México. FCE.
- Brunner, José Joaquín. (2005) Tendencias recientes de la educación superior a nivel internacional: Marco para la discusión sobre proceso de aseguramiento de la calidad. Santiago de Chile, Chile.
- BUAP (2013) Plan de Desarrollo Institucional Gestión 2013-2017. México. Encontrado en: <http://www.pdi.buap.mx/>
- Burbano López, Galo (1999). La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe, Revista Iberoamericana de

- Educación, septiembre-diciembre. OEI. Encontrada en: <http://www.rieoei.org/rie21a01.htm>
- Castells, Manuel 1998 «Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa» en Revista electrónica La Factoría. Número 7. Octubre. España.
- Comisión Europea (1998) Sistema Europeo de Transferencia de Créditos ECTS. Guía del usuario. Encontrando en <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/438313F2-8866-401D-AD73-1EDD5EC60B71/0/doc17.pdf>
- CONACYT (s/f) Página de oficial de internet. Encontrado en <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt>
- Corrales, Salvador (2007) La Misión de la Universidad en el Siglo XXI. Revista Digital Especializada en Comunicología. Razón y Palabra. [en línea] Número 57, año 12, junio – julio. Encontrado en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n57/scorrales.html>
- Declaración de Bolonia (1999) Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación, Recuperado el 6 de mayo de 2013, de http://www.uah.es/universidad/espacio_europeo/documentos/declaracion_bolonia.pdf
- Di Lorenzo, Delfina (2013) Tesis de Licenciatura “Factores asociados a la movilidad estudiantil en la argentina: El caso de los alumnos internacionales de la UNCPBA”, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Tandil, Argentina.
- Diccionario soviético de filosofía (1965) Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, páginas 39-40. <http://www.filosofia.org/enc/ros/bases.htm>
- Didou Aupetit, Sylvie (2007). La internacionalización de la Educación superior: oportunidades y desafíos”. Argentina, Universidad de Córdoba, ciclo de conferencias “Pensar la Universidad”, Agosto.
- Didou Aupetit, Sylvie (2008) Presentación. Movilidades académicas y profesionales en América Latina: entre la ignorancia y la polémica. Revista de la Educación Superior, vol. XXXVII, núm. 148, octubre-diciembre, pp. 71-85, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.
- Didou Aupetit, Sylvie (2009) ¿Pérdida de cerebros y ganancia de saberes?: la movilidad internacional de recursos humanos altamente calificados en América Latina y el Caribe en Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas. IESALC – CINVESTAV – IRD México. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Didou, Silvia y Gerard, Etienne (2009) Introducción en Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas. IESALC – CINVESTAV – IRD México. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Didriksson, Axel (2006). La mercantilización de la educación superior y su réplica en América Latina. Perfiles Educativos, Volumen XXVIII, CESU-UNAM, México.

- Durán, Víctor Manuel (2001) Estado Social de Derecho, Democracia y Participación. Ponencia realizada en la VII Conferencia Latinoamericana de Trabajadores de los Servicios Públicos "Estado Social de Derecho, Democracia y Participación", Valle de Bravo, México, 22-25 de abril. http://www.enj.org/portal/biblioteca/principios_fundamentales/derecho_constitucional/18.pdf.
- Estrada Muy, Marco R. y Luna, Julio Guillermo (2004) Internacionalización de la educación superior: nuevos proveedores externos en Centroamérica. Informe de avance. Guatemala. Encontrado en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/37985/1/Internacionalizaci%C3%B3n.pdf>
- Etienne Gérard (2011) La movilidad estudiantil internacional: ¿un factor de transformación social? Reflexiones sobre la movilidad estudiantil mexicana hacia Francia. Observatorio sobre movilidades Académicas Y Científicas. IESALC UNESCO. http://www.iesalc.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2738:la-movilidad-estudiantil-internacional-iun-factor-de-transformacion-social-reflexiones-sobre-la-movilidad-estudiantil-mexicana-hacia-francia&catid=194&Itemid=746
- Fedorov, Andrei N. (2011) Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. Revista Innovación Educativa, vol. 11 núm. 56 • julio-septiembre, pp. 5-13. IPN. México. ISSN: 1665-2673. Encontrado en <http://www.autoriawcm.ipn.mx/wps/wcm/connect/ae4abb804a5b9bce9a39be04c7edc9c0/RIE56Internacionalizaciondelaeducaci%C3%B3nsuperior.pdf?MOD=AJPERES&ContentCache=NONE&CACHEID=ae4abb804a5b9bce9a39be04c7edc9c0>
- Flores, Patricia Bárbara (2009) Tesis de Maestría "Análisis de la dinámica de movilidad internacional de graduados universitarios argentinos". Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.
- Gacel Ávila, Jocelyn (2000) La Dimensión Internacional de las Universidades Mexicanas. Revista de la Educación Superior Número 115. Volumen 29 • Julio - Septiembre. ANUIES. México.
- Gacel Ávila, Jocelyn (2011). «Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América Latina ». En: «Globalización e internacionalización de la educación superior» [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 8, n.º 2, págs. 123-134. UOC. Encontrado en <<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-gacel/v8n2-gacel>>
- García de Fanelli, Ana (2009) La movilidad académica y estudiantil: reflexiones sobre el caso argentino en Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas. IESALC – CINVESTAV – IRD México. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- García Palma, Jonathan Jesús (2013) Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. Revista Iberoamericana de Educación, N.º 61, págs. 59-76. Encontrado en <http://www.rieoei.org/rie61.pdf>

- Gascón Muro, Patricia, Cepeda Dovala, José Luis (2004) De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior. Reencuentro [en línea] (agosto): Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004004>>ISSN 0188-168X
- Gentili, Pablo (1996) El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina, IPECAL, textos y documentos. México. Encontrado en <http://www.ipecal.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento1.pdf>
- Gerratana, Valentino (1999) Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. Tomo 5. Coedición Ediciones Era / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. Encontrado en <http://www.portalalba.org/biblioteca/GRAMSCI%20ANTONIO.%20Cuadernos%20de%20la%20Carcel%205.pdf>
- Giménez, Gilberto (2012) El problema de la generalización en los estudios de caso. Revista Cultura y representaciones sociales [online]. vol.7, n.13, pp. 40-62. ISSN 2007-8110. UNAM, México.
- Giosa, Laura María (2003) La Educación Superior y la Organización Mundial de Comercio. Revista Electrónica Cartapacio de Derecho. Facultad de Derecho. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. ISSN 1850-0722. Encontrado en <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/viewFile/36/37>
- Gómez López-Egea, Sandalio y Fernández Prieto, Lourdes (2005) Políticas de expatriación y repatriación en multinacionales: visión de las empresas y de las personas. Centro Anselmo Rubiralta de Globalización y Estrategia. Universidad de Navarra, España. Encontrado en http://www.iese.edu/es/files_html/5_16929.pdf
- Gruppi, Luciano (1978) El concepto de hegemonía en Gramsci. Ediciones de Cultura Popular. Caps. I y V. Págs. 7-24 y 89-111: respectivamente. México. Encontrado en <http://www.cipstra.cl/download/intelectuales/El%20Concepto%20de%20Hegemon%20C3%ADa%20en%20Gramsci%20-%20Gruppi,%20Luciano.pdf>
- Holm-Nielsen, L. et al (2003) “El Banco Mundial en la educación terciaria de América Latina y el Caribe”, en breve, Banco Mundial, No. 19 febrero. Encontrado en Sánchez, Germán., Martínez, María Eugenia y Campos, Guillermo (Inédito) La educación superior en cuestionamiento: entre la profundización del modelo neoliberal y las alternativas emergentes. Puebla. México.
- Hugonnier, Bernard (2006) Perspectiva global: el trabajo de la OCDE en la internacionalización y el comercio de la educación superior. Perfiles Educativos, Volumen XXVIII, CESU-UNAM, México
- Ianni, Octavio (1996) Teorías de la globalización, Siglo XXI Editores/UNAM, 2ª edición, México.
- Iglesias, Enrique V (2006). “El papel del Estado y los paradigmas económicos en América Latina”, en Revista de la CEPAL 90.
- Knight, J. (2009) Capítulo 1. Educación terciaria transfronteriza: Una introducción en el libro La educación superior transfronteriza: un camino hacia el desarrollo de las capacidades. OCDE y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/El Banco Mundial. Ediciones UCSH. Encontrado en

http://www.aequalis.cl/wp-content/uploads/2011/01/LIBRO_educacion_superior_OCDE.pdf

- Knight, Jane (2006). El nuevo mundo de la movilidad académica: programas y proveedores transfronterizos. Perfiles Educativos, Volumen XXVIII, CESU-UNAM, México.
- Knight, Jane. (2010). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos desarrollos y Consecuencias No Intencionadas. Boletín de Educación Superior IELSA informa. Nro. 211. Encontrando en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2418%3Ainternacionalizacion-de-la-educacion-superior-nuevos-desarrollos-y-consecuencias-no-intencionadas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es
- Krüger, Kasten (2006) El concepto de “Sociedad del Conocimiento” Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. XI, n° 683, 25 de octubre. Universidad de Barcelona, España. Encontrado en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>
- Lacomba, B.; Luque, E.J. y Rodríguez, B. (2011): «Programa Erasmus: Globalización de los estudios de Economía», Revista eXtoikos n. ° 3, págs. 107- 110. Citado en Lacomba, B.; Luque, E.J. y Rodríguez, B. (2012) La estructura de un ECTS en la práctica. Revista eXtoikos n. ° 8, págs. 93-96. <http://www.extoikos.es/n8/pdf/11.pdf>
- Lacomba, B.; Luque, E.J. y Rodríguez, B. (2012) La estructura de un ECTS en la práctica. Revista eXtoikos n. ° 8, págs. 93-96. <http://www.extoikos.es/n8/pdf/11.pdf>
- López Noriega, Myrna Delfina, Lagunes Huerta, Cristina Antonia y Recio Urdaneta, Carlos Enrique (2009) Políticas Públicas y Educación Superior en México. X Congreso de Investigación Educativa. Área 9: historia e historiografía de la educación. Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre. Memoria electrónica. Encontrado en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/po-nencias/1480-F.pdf
- Lora Cam, Jorge y Recéndez Guerrero, María C. (2009) La contrarreforma universitaria neoliberal en América Latina. BUAP-ICSyH Alfonso Velez Pliego” Puebla, México.
- Luchilo, Lucas (2006) Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. Revista CST, n° 7, vol. 3 Septiembre. Pág. 105-133. Encontrado en <http://www.revistacts.net/component/content/article/55-volumen-3-numero-7/dossier/192-movilidad-de-estudiantes-universitarios-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior>
- Maldonado, Alma (2000) Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial. Revista Perfiles Educativos, Vol. 22 No. 87 págs. 51-75. México. Encontrado en <http://www.die.cinvestav.mx/Portals/0/SiteDocs/Investigadores/AMaldonado/ArtRevistas/Los%20organismos%20internacionales%20y%20la%20educacin%20en%20Mxico.pdf>
- Maldonado-Maldonado, Alma y Rodríguez-Sabiote, Clemente (s/f) Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Encontrado en: <http://www.geocities.ws/profejoako/orginter.doc>

- Martínez de Ita, María Eugenia y Aguilar Aguilar, Miguel Ángel (2009) La relación educación – trabajo. América Latina y el Caribe en la Economía y Sociedad del Conocimiento. Una revisión crítica a sus fundamentos y políticas. Germán Sánchez Daza (editor) Colección Campus Virtual CLACSO — BUAP. México.
- Martínez de Ita, María Eugenia. (2006). El papel de la educación y del trabajo en el discurso dominante. Inédito.
- Marx, K. (1969) Prefacio a la crítica de la economía política. En Marx, K. –Engels, F. Obras escogidas. Editorial Progreso. Moscú.
- Montevideo, Uruguay, 12 y 13 de julio. Recuperado el 6 de mayo de 2013, de <http://www.oei.es/espacioiberoamericano.htm>
- OCDE (1978) Declaration on Future Educational Policies in the Changing Social and Economic Context. Decisions, Recommendations and other Instruments of the Organisation for Economic Co-Operation and Development. Encontrado en: <http://acts.oecd.org/Instruments/ShowInstrumentView.aspx?InstrumentID=144&InstrumentPID=140&Lang=en&Book=>
- OCDE (2007). Perspectivas de la OCDE. Capital humano: Cómo moldea tu vida lo que sabes. Resumen en español. Encontrado en: <http://www.oecd.org/dataoecd/29/28/38435951.pdf>
- OCDE (2013) Education indicators infocus. ¿Cómo se está desarrollando la movilidad internacional de los estudiantes? Encontrado en [http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/EDIF%202013--No14%20\(es\).pdf](http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/EDIF%202013--No14%20(es).pdf)
- OCDE (s/f) LA OCDE: 50 AÑOS PROMOVRIENDO MEJORES POLÍTICAS PARA UNA VIDA MEJOR. Encontrado en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/47765794.pdf>
- OCDE (s/f). Publicaciones. Educación. Recuperado el 6 de mayo de 2013, de <http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/educacion.htm>
- OEI (2006) Cumbres y Conferencias Iberoamericanas - XVI Conferencia Iberoamericana de Educación. XVI Conferencia Iberoamericana de Educación
- OMC (s/f) ENTENDER LA OMC. Quiénes somos. Encontrado en su página de internet el 6 de mayo de 2013, http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm
- OMC(a) (s/f) Entender la OMC: los acuerdos. Comercio de Servicios: normas encaminadas al crecimiento y la inversión. Encontrado en http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm6_s.htm
- Ordóñez Barba, Gerardo (2002). El Estado de bienestar en las democracias occidentales: lecciones para analizar el caso mexicano. En REGIÓN Y SOCIEDAD, VOL. XIV / NO. 24. El Colegio de Sonora, México. http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24_4.pdf
- Ordóñez Barba, Gerardo (2002). El Estado de bienestar en las democracias occidentales: lecciones para analizar el caso mexicano. En Región y Sociedad, Vol. XIV / No. 24. El Colegio de Sonora, México. Encontrando en http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24_4.pdf

- Ornelas Delgado, Jaime (2004) Globalización Neoliberal: Economía, Política y Cultura. Revista Mensual Globalización. Agosto. Encontrado en <http://rcci.net/globalizacion/2004/fg457.htm>
- PATLANI (2012) Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional. Primera Edición, México, encontrado en http://www.patlanimexico.org/images/PATLANI-versi_ncorregida.pdf
- PATLANI (2014) Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional. Segunda Edición. ANUIES. México.
- Pérez Campuzano, María Elena (2010) Internacionalización de la Educación Superior en México: Una agenda inconclusa. Tesis de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Encontrado en <http://flacsoandes.org/dspace/handle/10469/2833>
- PND (1995-2000) Plan Nacional de Desarrollo. México. Encontrado en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>
- Prebisch, R. (1957). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. Revista de Economía Política, 17, 296-314.
- Programa RAICES (2011) Una política de Estado. Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - 2da. Edición. Encontrado en <http://www.raices.mincyt.gov.ar/documentos/Programa%20Raices%202011.pdf>
- Rama, Claudio (2004) La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina encontrado en <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/PDF/A3%2004.pdf>
- Rama, Claudio. (2012) De la producción de capital humano a la producción de capital social. Un enfoque desde la economía de la responsabilidad social de las Universidades. En: Julio Domínguez Granda; Claudio Rama La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia.- Chimbote: ULADECH Católica.
- Remedí, Eduardo (2009) Fuga de cerebros y movilidad profesional: ¿vectores de cambio en la educación superior? en Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas. IESALC – CINVESTAV – IRD México. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Rodríguez (1987).
- Rodríguez Gómez, Roberto (2000). La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 2, No. 1. México. Encontrado en: <http://redie.uabc.mx/vol2no1/contenido-rodgo.html>
- Sabatier, María Angélica. (2007) La educación superior en la OMC En: Políticas de estado para la universidad Argentina: balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. pp. 281-287, encontrado en http://www.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=730a70b8-7a08-11e1-825b-ed15e3c494af
- Sampieri Hernández, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006) Metodología de la investigación. Cuarta Edición. McGraw-Hill, México.

- Sánchez Herrera, Sandra Elena (2007) El proyecto educativo y el proyecto económico en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. 1988-1994 (el programa de modernización educativa y el plan nacional de Desarrollo). IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán, 5 a 9 de noviembre. Memoria Electrónica. Encontrado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178392672.pdf>
- Sotillo, Rodríguez, Echart y Ojeda. (2009). El Espacio Iberoamericano de Educación Superior: Diagnóstico y propuestas institucionales. Fundación Carolina – CeALCI. Madrid, España.
- Tuirán, Rodolfo (2009) Prefacio en Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas. Editores: Sylvie Didou Aupetit y Etienne Gérard. IESALC – CINESTAV – IRD. México. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Tuning (2006) Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. Universidad de Deusto. España. Encontrado en http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/Publications/Tuning_brochure_en_espanol_listo.pdf
- Tünnermann Berheim, Carlos (2010) Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Revista Universidades, vol. LX, núm. 47, septiembre-diciembre, pp. 31-46. México. Encontrado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37318570005>
- Tuning (2007) Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007. Editado por Pablo Beneitone (Argentina), César Esquetini (Ecuador), Julia González (España), Maida Marty Maletá (Cuba), Gabriela Siufi (Argentina), Robert Wagenaar (Países Bajos). Universidad de Deusto y Universidad de Groningen
- UAG (2014) Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Documento para revisión y aprobación del H. Consejo General Universitario. Sesión ordinaria del 24 de marzo. México. Encontrado en http://www.hcgu.udg.mx/sites/default/files/sesioneshcgu/2013-2014/2014-03-24/PDI_2030_21marzo14.pdf
- UAGro (2013) Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, Universidad de Calidad con Inclusión Social. México. Encontrado en http://www.transparencia.uagro.mx/usr/utai/PDI_UAGro_2013-2017.pdf
- UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO. París, 5-9 de octubre de 1998. Encontrando en: <http://www2.uacj.mx/apps/webpifi/UNESCO%20DECLARACION%20MUNDIAL%20SOBRE%20LA%20EDUCACION%20SUPERIOR%20EN%20E.pdf>

- UNESCO (1998) La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Declaración Mundial sobre La Educación Superior En El Siglo XXI: Visión Y Acción y Marco De Acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Paris. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- UNESCO (2008) Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe - CRES 2008. Encontrado en http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaracioncres_espanol.pdf
- UNESCO (2009) Albert Motivans, Jefe de la Sección de estadísticas de educación del Instituto de Estadística de la UNESCO, con sede en Montreal, habla con EduInfo acerca de las tendencias mundiales en materia de movilidad estudiantil, Portal UNESCO, sección Educación. Encontrado en http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/single-view/news/albert_motivans_who_heads_education_statistics_at_the_unesco_institute_for_statistics_based_in_montreal_talks_to_eduinfo_about_global_trends_in_student_mobility-1/#.VW9APNJ_NBc
- UNESCO (2009). CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2009. “La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo”. Comunicado Final, 05 – 08 de Julio, Paris – Francia. Encontrado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>
- UNESCO (s/f) Que es la Unesco, encontrado en http://www.unescogetafe.org/index.php?option=com_content&view=article&id=103&Itemid=65
- Vasconi y Recca. (1979) Modernización y crisis de la universidad Latinoamericana en La Educación Burguesa, Labarca, Vasconi, Finkel y Recca. Editorial Nueva Imagen. Tercera edición. México.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1996) La modernización educativa (1988-1994) en Historia Mexicana Vol. 46, No. 4, Apr. - Jun., 1997. El Colegio De México. Encontrado en <http://zona-bajio.com/La%20Modernizacion%20Educativa.pdf>
- Vilas Carlos (1996). Estado, sociedad y democracia en América Latina: notas sobre la problemática contemporánea, en El Estado y la política en el sur del mundo. Coord. Pablo González Casanova. Pp. 347-362.
- Viñao, Antonio (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. Revista Mexicana de Investigación Educativa. mayo-agosto 2002, vol. 7, núm. 15. Investigación temática pp. 223-256. México.
- World Bank (1994) Higher education. The lessons of experience, World Bank, Washington D. C. Encontrado en Sánchez, Germán., Martínez, María Eugenia y Campos, Guillermo (Inédito) La educación superior en cuestionamiento: entre la profundización del modelo neoliberal y las alternativas emergentes. Puebla. México.

ANEXOS

Anexo 1

Clasificación de la educación superior en México

La educación superior es un conjunto de instituciones educativas con ciertas ofertas profesionales, con diferente tamaño y servicios, éstas puede ser públicas o privadas. De acuerdo a la clasificación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) tenemos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Por su régimen jurídico, existen universidades públicas autónomas, universidades públicas estatales, instituciones dependientes del Estado, instituciones privadas libres e instituciones privadas reconocidas por la SEP, los gobiernos de los estados o los organismos descentralizados del Estado.
- Las universidades a las que el Congreso de la Unión o los congresos de los estados les otorguen la autonomía, son organismos descentralizados del Estado.
- Las universidades públicas estatales son creadas por los congresos de los estados como organismos públicos con personalidad jurídica propia. Pueden ser descentralizadas del Estado, pero no tienen autonomía, pues en la designación de sus autoridades interviene el gobierno de la entidad. Por lo general, no obstante, estas universidades determinan sus actividades académicas (Rangel, 1983: 33).
- Las instituciones dependientes del Estado son centralizadas o desconcentradas. Sus autoridades son designadas por el Poder Ejecutivo Federal o por el Poder Ejecutivo del estado correspondiente. En general, el gobierno federal también ejerce control sobre la forma de administración y los planes y programas de estudio. Las instituciones del gobierno federal dependen en su mayoría de la Secretaría de Educación Pública, aunque otras Secretarías de Estado también tienen bajo su cargo algunas instituciones (Rangel, 1983: 33).

Las instituciones privadas libres son organismos con reconocimiento de validez oficial mediante acuerdo expreso del presidente de la República, con base en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, del 26 de junio de 1940 (Rangel, 1983:34).

Por el tipo de ofertas hay instituciones universitarias, técnicas y de estudios de normal. Algunas instituciones tienen una amplia gama de ofertas formativas, otras sólo ofrecen una o muy pocas opciones profesionales. Hay instituciones que se han especializado en estudios técnicos y científicos y otras que no ofrecen estudios profesionales de corte tradicional. No existe una definición legal estricta que establezca las condiciones para que las instituciones puedan adoptar la denominación de universidad o de tecnológico, pero en general las universitarias ofrecen un mínimo de seis carreras profesionales en tres áreas de estudio y, por lo menos, tienen una carrera en el área de Ciencias Sociales y Administrativas o en la de Educación y Humanidades. Las tecnológicas pueden reunir estas características, pero sus prioridades formativas se ubican en el área de Ingeniería y Tecnología o en la de Ciencias Agropecuarias.

Así mismo, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública podemos encontrar subsistemas, que de manera conjunta representan el sector de la educación superior pública, como a continuación se presenta.

- Institutos Tecnológicos
 - o Institutos Tecnológicos Federales
 - o Institutos Tecnológicos Estatales
- Universidades públicas
 - o Universidades Públicas Estatales
 - o Universidades Públicas Federales

- Universidades politécnicas
- Universidades tecnológicas
- Universidades interculturales
- Educación normal superior
- Instituciones de educación superior de nueva creación
- Centros públicos de investigación

Mientras que la clasificación del sector privado, es la siguiente:

- los institutos,
- colegios y/o
- universidades privados.

Anexo 2

Guía de entrevista a responsables de movilidad estudiantil internacional

1.- Datos personales

- Nombre
- Edad
- Puesto
- Antigüedad en el puesto
- Formación académica
- Recibió algún tipo de capacitación para ocupar el puesto

2.- Proceso de internacionalización

- ¿Cómo define la internacionalización de la educación superior?; ¿de qué forma la universidad se ha incorporado a la misma?
- ¿Qué papel juega la internacionalización en el modelo universitario y cuál es su objetivo institucional?
- ¿Cuáles son los programas de intercambio estudiantil a nivel de grado?
- ¿Existe una base de datos de los diferentes indicadores de internacionalización? (Información sobre el proceso de movilidad -flujos, por área, por carrera, hacia dónde-)

3.- Porque es importante para la Universidad pública la internacionalización

- ¿Desde cuándo la universidad empezó a incursionar en la nueva dinámica de la internacionalización?
- ¿Dónde se discute o quienes deciden que la universidad se incorpore la internacionalización? (si es una política pública o es una política institucional).
- ¿Existe una política y programa institucional de internacionalización?
- ¿Cuáles son los parámetros de la internacionalización?
- ¿Cuál es el grado de internacionalización de la Universidad?

- ¿Qué papel juega la movilidad estudiantil internacional en la internacionalización de la educación superior?
- ¿Qué diferencia existe entre la movilidad antes y después de la internacionalización?

4.- Proceso de movilidad estudiantil internacional

- ¿Qué es lo que se espera del actual proceso de movilidad estudiantil internacional?
- ¿Cuáles son las metas a seguir?
- ¿La movilidad estudiantil internacional se traduce en financiamiento del gobierno (federal, estatal, municipal)?, ¿a cuánto asciende?
- ¿Cómo se evalúa o certifican los estudios realizados fuera de la institución educativa?, ¿cuáles son los parámetros?.
- La movilidad y la internacionalización ¿ha impactado a los planes de estudio de sus programas educativos? Por ejemplo: materias y/o créditos
- ¿El plan de estudios, se están moviendo hacia las estructuras de títulos comunes y el reconocimiento mutuo de los títulos académicos?

5.- Confrontación del discurso con los resultados

- El actual proceso de movilidad internacional está conformando un nuevo esquema del proceso educativo, con una clara tendencia a su internacionalización, ¿cómo lo definiría?
- ¿Cuáles son los resultados de la movilidad estudiantil en términos institucionales, como en términos de los propios estudiantes?
- Cuál es el impacto en el mercado de trabajo de los estudiantes que accedieron a la movilidad internacional?
- ¿Porque sigue siendo tan selectiva la movilidad?
- ¿Esta selectiva movilidad, contribuye a la creación un mercado educativo a nivel mundial?
- ¿Existe una competencia entre universidades por captar la mayor cantidad de estudiantes?

- En términos académicos o de conocimientos, ¿cuáles son los resultados de la movilidad estudiantil internacional?
- Bajo éste nuevo modelo de movilidad estudiantil internacional, ¿qué vínculo tiene con las problemáticas de Puebla y su entorno?